

2024

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD



# ÍNDICE DE CONTENIDOS



1.

## SOBRE COMSA CORPORACIÓN

Principales hitos 2024  
Carta del Presidente  
Más de 130 años de historia  
Misión, visión y valores  
Compromiso ODS  
Gobierno corporativo  
Transparencia, ética e integridad



2.

## ÁMBITO ECONÓMICO

Modelo de negocio  
Gestión de riesgos  
Estrategia corporativa  
Principales cifras  
Creación de valor



3.

## ÁMBITO MEDIO AMBIENTE

Contribución ambiental  
Innovación como eje de progreso



4.

## ÁMBITO SOCIAL

Equipo COMSA Corporación  
Colaboradores externos  
Clientes  
Contribución social



5.

## SOBRE EL INFORME

Alcance, cobertura y concordancia  
Materialidad, temas materiales y comunicación GI  
Hechos relevantes  
Información adicional  
Verificación externa  
ANEXO I. Índice contenidos EINF y GRI  
ANEXO II. Índice contenidos ODS



# 1

## **SOBRE COMSA CORPORACIÓN**

- Principales hitos 2024
- Carta del Presidente
- Más de 130 años de historia
- Misión, visión y valores
- Compromiso ODS
- Gobierno corporativo
- Transparencia, ética e integridad



# Principales hitos 2024

## Enero

- Adjudicación del diseño y la construcción de una nueva subestación eléctrica para el CERN.
- COMSA Corporación participa en el proyecto ENLACE para el desarrollo de una tecnología láser de altas prestaciones para comunicaciones terrestres y espaciales.



## Marzo

- COMSA se adjudica el proyecto de mejora y ampliación de la estación de Atocha Cercanías en Madrid.
- COMSA Corporación asiste al congreso REBUILD, evento de referencia en sostenibilidad para el sector de la construcción y la ingeniería.



## Mayo

- COMSA Corporación se adjudica la construcción del pabellón Hall Zero de Fira de Barcelona.
- COMSA Corporación realiza una presentación sobre innovación y BIM para estudiantes de la UPC.



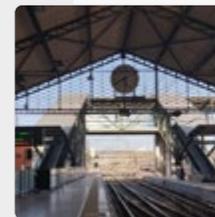
## Febrero

- Puesta en servicio del nuevo tramo de la B-40 entre Olesa de Montserrat y Viladecavalls.
- COMSA Corporación y Gractor lideran el consorcio KSSP para revolucionar la movilidad en carretera con IA.



## Abril

- COMSA Corporación se adjudica la construcción de la segunda vía de alta velocidad ferroviaria de la estación de Valladolid-Campo Grande.
- Lanzamiento de PLAN UNO, Plan Estratégico en Prevención 2024-2026.



## Junio

- COMSA, primera empresa en recibir el certificado del Índice de Contribución a la Sostenibilidad de Constructoras de AENOR.
- Finalización del proyecto frESCO H2020 con importantes avances hacia un sistema energético más sostenible y eficiente en Europa.





# Principales hitos 2024

## Julio

- Finalización del tramo Verdaguer - Glòries del tranvía de Barcelona.
- Participación en la jornada del Col·legi de Camins con motivo del Día Internacional de la Mujer en la Ingeniería.



## Septiembre

- Puesta en servicio de una nueva vía entre Renedo y Guarnizo de la línea ferroviaria Torrelavega-Santander.
- COMSA Corporación se consolida en el top 10 de empresas españolas del Ranking de la revista Engineering News-Record.



## Noviembre

- Puesta en servicio del nuevo vestíbulo de alta velocidad en la estación Chamartín-Clara Campoamor de Madrid.
- COMSA Corporación gana uno de los prestigiosos Premis Cerdà por su contribución al avance de la ingeniería en el Proyecto ITER.



## Agosto

- Finalización de la excavación del tramo Zona Universitaria-Mandri de la Línea 9 de Metro de Barcelona.
- Desarrollo de ISAPREF, software que utiliza IA para prevenir incendios forestales en redes de distribución eléctrica y vías ferroviarias.



## Octubre

- Finalización del nuevo puente móvil sobre el río Tappström, y ampliación de la carretera 261 entre Ekerö y Lindö, Suecia.
- COMSA y COMSA Industrial adjudicatarias de los dos contratos para la rehabilitación del Hospital Joan XXIII de Tarragona.



## Diciembre

- Inauguración oficial del Aeropuerto Internacional de Nuuk en Groenlandia y del tramo ferroviario entre Vinkovci y Vukovar en Croacia.
- COMSA Corporación recibe el Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental de la Generalitat de Catalunya por su compromiso con la protección del entorno.



## Carta del Presidente



**Jorge Miarnau,**  
Presidente de COMSA Corporación

“  
**En 2024 hemos desarrollado una veintena de proyectos de innovación alineados con los ODS, especialmente en el ámbito de la movilidad sostenible”**

**Si hay algo que caracteriza la sostenibilidad en los últimos tiempos es la necesidad de avanzar más rápido para dar respuesta no solo a nuevos requisitos normativos, sino también a la creciente demanda de ambición por parte de nuestros grupos de interés.**

Una de las palancas principales que tenemos en COMSA Corporación<sup>1</sup> para abordar los retos de la sostenibilidad es la innovación y la digitalización. En este sentido, en 2024 hemos desarrollado una veintena de proyectos de innovación alineados con los ODS, especialmente en el ámbito de la movilidad sostenible, con una inversión de 5,5M €. Otro hito del año ha sido la creación del departamento de Construcción Digital, que maximizará la digitalización en la ejecución de nuestros proyectos.

En este sentido, como reconocimiento a estas y otras iniciativas del Grupo, en 2024 hemos sido la primera compañía en obtener el certificado Índice de contribución a la sostenibilidad de constructoras de AENOR, que mide la contribución a la sostenibilidad desde un enfoque 360º ESG.

En el área ambiental, seguimos trabajando para minimizar el impacto de nuestra actividad. Así, en el ámbito climático, continuamos avanzando en el establecimiento de nuestra estrategia de reducción de emisiones. Mantenemos nuestra apuesta por la economía circular tanto en el consumo de materiales, como en la gestión de residuos, un esfuerzo que se ha materializado con la certificación residuo cero en nuestras oficinas en España como paso previo a su extensión al resto de proyectos. También, en lo que respecta a la biodiversidad, aumentamos nuestra ambición a nivel nacional e internacional mediante nuevos compromisos.

El pilar más importante de COMSA Corporación lo forman las personas, siendo su bienestar uno de los principales objetivos del Grupo. En este ámbito, hemos lanzado el nuevo Plan Estratégico en Prevención 2024-2026, denominado Plan UNØ, y hemos conseguido reducir un 20% los incidentes significativos en 2024, ofreciendo entornos laborales más estables y seguros.

<sup>1</sup> A lo largo de esta memoria se hace referencia a COMSA Corporación de Infraestructuras, S.L. bajo la denominación “COMSA Corporación” o “el Grupo”.

## Carta del Presidente

Adicionalmente, hemos puesto el foco en atraer, desarrollar y fidelizar el talento, tanto interno como las nuevas incorporaciones al mercado laboral, para que todas las personas, con independencia de sus circunstancias personales, puedan ofrecer su mejor versión. De forma complementaria, la calidad humana de nuestra plantilla se ha demostrado con el apoyo incondicional al Programa Nómina Solidaria en su 5º aniversario, así como en la consolidación de nuestro proyecto Embajadores/as por la Sostenibilidad en el que se han incrementado la actividad y la participación de los equipos en diferentes geografías.

A nivel financiero, teniendo siempre presente la relevancia del buen gobierno como herramienta indispensable en la gestión y cumplimiento diarios, hemos aumentado un 6% la facturación en 2024, alcanzando los 987M €, en línea con las previsiones de nuestro plan estratégico. Además, hemos mantenido la cartera por encima de los 2.000M €, asegurando así el buen desempeño del Grupo durante los próximos ejercicios.

Para seguir abordando los principales retos de la sostenibilidad, entendemos que las alianzas y colaboraciones resultan esenciales. Por ello, además de participar por segundo año en el grupo de trabajo de Construcción e Ingeniería promovido por Pacto Mundial, estamos trabajando con todas las áreas y negocios que conforman COMSA Corporación en la elaboración de la Estrategia de Sostenibilidad 2026-2030, que supondrá la hoja de ruta en la materia para los próximos años.

Por último, aprovecho esta carta para agradecer a inversores, clientes y proveedores la confianza que año tras año depositan en nuestro Grupo. Del mismo modo, quiero reconocer el esfuerzo de todas las personas que forman parte de COMSA Corporación y que, día a día, ofrecen su mejor versión para alcanzar con excelencia los resultados establecidos. De la misma forma, quiero destacar la dedicación de aquellas entidades con las que colaboramos con un mismo propósito en nuestros proyectos. Juntos, afrontamos los desafíos cotidianos para crear entornos más sostenibles para las generaciones futuras.

**“  
Somos la primera  
compañía en obtener  
el certificado Índice  
de contribución a  
la sostenibilidad de  
constructoras de  
AENOR”**





# de historia

Comprometida con el crecimiento sostenible y la innovación, COMSA Corporación está plenamente focalizada en la calidad, la profesionalidad y la satisfacción del cliente, con respeto hacia las comunidades y hacia el entorno en el que opera, actuando siempre bajo los principios de sostenibilidad, integridad y responsabilidad.



## 1890-1920

Fundada en 1891 en Reus, centró sus actividades, en sus primeros años, en trabajos de vía y renovación de estaciones. El conocimiento de las infraestructuras y las capacidades de sus profesionales convirtieron rápidamente a COMSA en una de las empresas ferroviarias de referencia de la época.



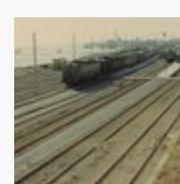
## 1940

Ya en los años 40 del siglo pasado, coincidiendo con el segundo relevo generacional, comenzó la diversificación de sus actividades, con nuevas áreas de ingeniería civil, iniciando la construcción de todo tipo de obras.



## 1960

En la década de los años 60, la tercera generación familiar impulsó la mecanización de los trabajos de vía e inició la expansión del Grupo por todo el territorio español, que fue consolidándose en los siguientes años, culminándose con la participación en el primer proyecto español de alta velocidad ferroviaria, la línea Madrid-Sevilla.



## 1990

Con el centenario del Grupo, y coincidiendo con la llegada de la cuarta generación familiar, COMSA inició su internacionalización con la implantación en Portugal, seguida de una rápida expansión hacia Europa y Latinoamérica.



## 2001-2010

En la primera década del siglo XXI se produce la integración de Grupo COMSA y Grupo EMTE, hoy denominada COMSA Corporación, con la vocación de ofrecer servicios integrales de alto componente tecnológico, enfocados al desarrollo de las comunicaciones y la vertebración territorial en cualquier ámbito geográfico.



## 2011-2020

En 2019, COMSA Service cumple 25 años, consolidada en el sector del mantenimiento y la eficiencia energética. El área de mantenimiento y servicios se completa con COMSA Solutions, especializada en servicios auxiliares, y COMSA Security, enfocada en la instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad.



## 2021 a la actualidad

En 2021, COMSA Corporación celebra su 130 aniversario contando con alta especialización en la construcción y modernización de infraestructuras de transporte, lo que convierte a COMSA Corporación en el socio de referencia para clientes y colaboradores.



## Misión, visión y valores



### Misión

Ofrecer a la sociedad servicios integrales de infraestructuras, ingeniería, medio ambiente y tecnología, bajo los principios de profesionalidad, calidad e innovación, dando cumplimiento así a las necesidades de los clientes y fomentando un entorno de desarrollo humano en un marco de crecimiento rentable y sostenible.

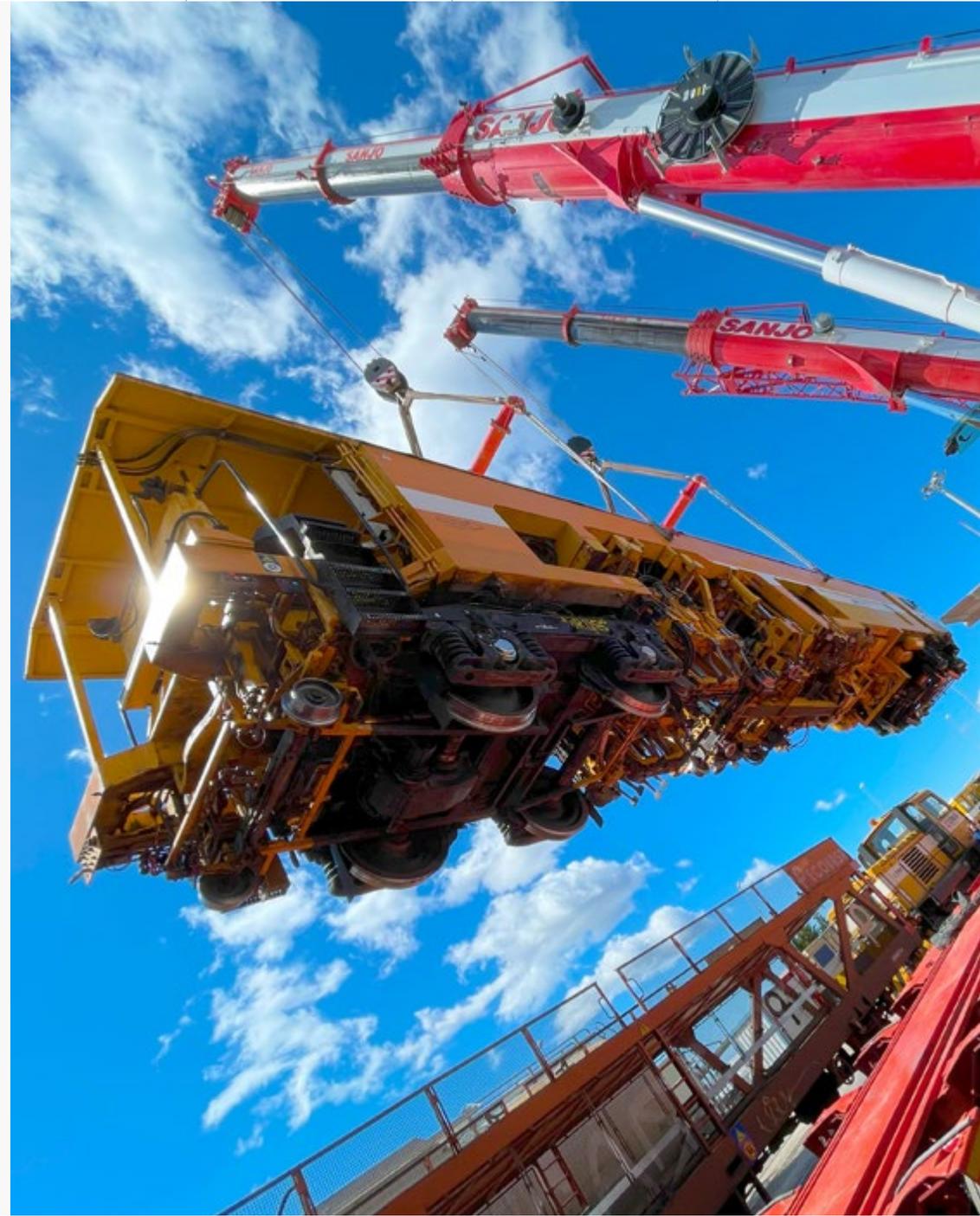


### Visión

Ser líderes, consolidando la rentabilidad de las diversas áreas de actividad e impulsando el crecimiento internacional, en línea con el objetivo de contribuir al progreso económico, tecnológico y social.

**La cultura de COMSA Corporación tiene su base en su misión, visión y valores.**

Maquinaria ferroviaria de COMSA. ▶





# Misión, visión y valores

## Nuestros valores



### Visión global

COMSA Corporación trabaja con una estrategia basada en impulsar las sinergias entre las diferentes líneas de negocio, con el fin de proporcionar a sus clientes un servicio integral con soluciones de alto valor añadido, potenciando así la fortaleza del Grupo.



### Excelencia e iniciativa

COMSA Corporación basa la excelencia en la profesionalidad y en el talento de su equipo humano. Los distintos equipos y áreas de la organización están compuestos por personas que destacan por su proactividad, exigencia y perfección.



### Enfoque al cliente

Concentra los esfuerzos en satisfacer las necesidades de sus clientes con soluciones innovadoras que permitan superar sus expectativas.



### Innovación y tecnología

COMSA Corporación apuesta por la innovación y las nuevas tecnologías como activos altamente competitivos integrantes de su cadena de valor. Por ello, puede ofrecer a los clientes las soluciones tecnológicas más avanzadas, lo que le permite anticiparse a sus necesidades y mejorar la eficiencia de sus proyectos.



### Orientación a resultados

Con el fin de posicionar a COMSA Corporación como Grupo de referencia en el sector, está orientada a la consecución de rigurosos objetivos, asegurando una gestión eficiente de los negocios.



### Responsabilidad con el entorno

La actividad empresarial de COMSA Corporación se realiza con absoluto respeto y compromiso con la sociedad y con el medio ambiente. En COMSA Corporación existe una clara vocación de impacto social, actuando bajo los principios de sostenibilidad, integridad y responsabilidad.



### Equipo humano

En tanto que las personas son uno de los principales activos de la corporación, el Grupo potencia su talento como garante del éxito colectivo.



Una carrera de fondo

Contribución sectorial

Contribución de COMSA Corporación

Alianzas por un objetivo común

## Compromiso ODS

### Los ODS: base del enfoque de sostenibilidad

COMSA Corporación entiende la sostenibilidad como un equilibrio entre el crecimiento económico, la reducción del impacto ambiental, y el progreso social de su entorno, generando un impacto positivo en sus grupos de interés gracias a la buena gobernanza que se refleja en la **Política de Sostenibilidad** del Grupo.

[Política de Sostenibilidad](#) 

Este documento representa el marco de referencia de la cultura ESG<sup>1</sup> en COMSA Corporación y contribuye a la creación de valor a largo plazo, en consonancia con los objetivos de la Agenda 2030. Este marco constituye uno de los ejes para impulsar la ambición del Grupo en materia de innovación y contribución al entorno, ya que tanto el sector de la Construcción como el de la Ingeniería se consideran actores clave para el progreso.



<sup>1</sup> ESG o ASG (siglas de *Environmental, Social, Governance; ambiental, social, gobernanza*) son los principales criterios que rigen las bases de la sostenibilidad empresarial.



### Prioridades

- Establecer indicadores para evaluar el avance en los ODS prioritarios.



### Avances 2024

- Continuar mapeando nuestra contribución actual a los ODS.



### Metas

- Identificar los ODS prioritarios en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo 2026-2030.
- Desarrollar el Plan de Acción ligado a la Estrategia de Sostenibilidad para incrementar nuestra contribución a los ODS prioritarios.



## Compromiso ODS

### Una carrera de fondo

Con motivo del 9º aniversario de la proclamación de los ODS, COMSA Corporación se sumó a la campaña #ODSporBandera promovida desde Pacto Mundial. A través de esta campaña, el Grupo ha mostrado las diferentes iniciativas y acciones emprendidas desde la publicación de su primera Memoria de Sostenibilidad en 2017 hasta la actualidad con el objetivo de contribuir a alcanzar las metas de la Agenda 2030. Más allá de hacer un recorrido por la evolución de la sostenibilidad en el Grupo, la publicación busca servir de inspiración para otras entidades. Este es un ejemplo de cómo la colaboración por un objetivo común resulta fundamental para abordar los diferentes retos que supone abordar la sostenibilidad.

 [Recorrido por la evolución de los ODS](#)

Puntos de recarga en los aeropuertos de Barcelona-El Prat ► y Madrid-Barajas (España).



# Compromiso ODS

Una carrera de fondo



Sítuate sobre los diferentes puntos para información adicional

2017-2020

2021-2022

2023-2024

## INICIATIVAS



1º Memoria de Sostenibilidad



Adhesión a Pacto Mundial



Adhesión 1º Target Gender Equality



Adhesión Programas Aceleradores:  
- Climate Ambition Accelerator  
- SDG Ambition



Adhesión a la Carta Europea de la Diversidad



Adhesión a los Women Empowerment Principles (WEPS) de Naciones Unidas



Adhesión al Manifiesto por la igualdad de oportunidades en el sector de la movilidad de EJE&CON



Adhesión 1º Grupo de trabajo Construcción e Ingeniería de Pacto Mundial



Análisis de materialidad del grupo

Nuevas políticas:  
- Sostenibilidad  
- Diversidad, Equidad e Inclusión

Inicio del desarrollo de la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo para los próximos años

## ACCIONES

Reaprovechamiento hídrico



Lanzamiento programa Nómina Solidaria con ACNUR



Prevención de sobreesfuerzos



Innovación para la reutilización



Prevención de uso de plásticos de un solo uso



Sensibilización de género



Innovación por la seguridad de las personas



Programa Embajadores/as por la sostenibilidad



Creación de referentes



Energía verde y comunidades energéticas



5º Aniversario programa Nómina Solidaria con ACNUR



## Compromiso ODS

### Contribución sectorial

El sector de la construcción e ingeniería proporciona elementos indispensables para avanzar en los retos que presenta hoy en día la sociedad. En esta línea, el desarrollo de la actividad de COMSA Corporación contribuye de forma directa a avanzar en los siguientes objetivos de la Agenda 2030:



**ODS 7 Energía asequible y no contaminante:** áreas como la eficiencia energética o el desarrollo del sector renovable son claves para la descarbonización de la sociedad. Siendo el incremento de la eficiencia energética un de los principales objetivos al abordar los diferentes proyectos de la compañía. Además a lo largo de 2024, el Grupo ha contribuido a la generación de más de **170.756 MWH de**

**energía libre de emisiones en España** a través de la gestión de instalaciones fotovoltaicas y eólicas, contribuyendo así a incrementar el mix energético renovable del país, así como también en el marco del proyecto **LIFE BIPV** ha contribuido a la ágil integración de un nuevo sistema de paneles fotovoltaicos flexibles a edificios nuevos y existentes fomentando así su **autoconsumo**.



**ODS 9 Industria, innovación e infraestructura:** modernizar las infraestructuras y los procesos para que sean más eficientes, sostenibles y resilientes es uno de los imperativos de la Agenda 2030, así como uno los focos principales de la estrategia de innovación del Grupo. A lo largo de 2024, COMSA Corporación ha invertido **5,5M € en 27 proyectos de innovación** que contribuyen a mejorar el

desarrollo económico y social de las comunidades en las que se desarrollan.

Proyecto LIFE BIPV en el Port de Barcelona (España). ►





# Compromiso ODS

## Contribución sectorial



**ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles:** desarrollar ciudades inteligentes permite optimizar el consumo de recursos y su impacto en el entorno, aumentando a la vez la calidad de vida de sus habitantes. El desarrollo de proyectos como **AEGIR**, que permite mejorar la envolvente de edificios antiguos de forma asequible, rápida y no intrusiva, o el **programa CREATORS**, que favorece la creación de comunidades energéticas locales y cuya efectividad se ha mostrado ya en diferentes ciudades europeas, son algunos de los ejemplos de la contribución del Grupo en este ámbito. Del mismo modo, resulta fundamental contribuir a que la vida de las personas sea más eficiente, en este ámbito COMSA Corporación trabaja para facilitar el desarrollo de la **movilidad sostenible** en los entornos urbanos, de manera que desde 2020 ha instalado más de 800 puntos de recarga para vehículos eléctricos, y más de 22 km de carril bici desde 2015 en España.



Instalación de más de puntos de recarga para vehículos eléctricos en los aeropuertos de Barcelona y Madrid utilizando la metodología BIM para optimizar la gestión durante todo su ciclo de vida de la instalación (España).

## Compromiso ODS

### Contribución de COMSA Corporación

Paralelamente a la contribución sectorial, COMSA Corporación es consciente de su repercusión como agente catalizador para alcanzar las metas de la Agenda 2030. Por ello, tal y como se hace constar en el análisis de materialidad del Grupo, en el día a día de su actividad contribuye también en los siguientes ámbitos:



#### Ambiental

En el ámbito de la economía circular, además de promover la revalorización de mayor cantidad de residuos en proyectos, cabe destacar el avance hacia el **residuo cero**, empezando por la certificación de las oficinas de Barcelona, donde más del 95% de los residuos se revalorizan. En relación al clima, el Grupo publica íntegramente su huella de carbono según la metodología establecida por el *GHG Protocol* desde 2022, con el objetivo de partir de una base sólida a partir de la cual avanzar en el establecimiento de objetivos de reducción de emisiones alineados con la metodología establecida por los *Science Based Targets (SBTIs)*. Adicionalmente, en 2024, el Grupo ha demostrado su ambición en el ámbito de la biodiversidad con la adhesión al **Pacto por la Biodiversidad y el Capital Natural España** de la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad (IEEB) y, a nivel internacional, con la adhesión al **Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD)**.



#### Capital humano

El compromiso con las personas es un principio esencial para el desarrollo de la actividad en COMSA Corporación. Por ello, más allá de las directrices generales establecidas en políticas, el Grupo articula planes específicos como el **Plan Estratégico en Prevención 2024-2026 - Plan UNØ** que garantiza unas condiciones de trabajo dignas y seguras a todas las personas implicadas, así como los **Planes de Igualdad** que garantizan el respeto y el desarrollo de la diversidad en el seno de la organización. Como complemento a estas directrices, a lo largo del año el Grupo desarrolla de diferentes campañas de formación y sensibilización, para integrar estos elementos tanto en la cultura del Grupo como en la cadena de valor. A lo largo de los diferentes apartados de esta memoria se desarrollan estos y otros puntos que muestran la contribución de COMSA Corporación en relación con estos ámbitos y los ODS respectivos.



## Compromiso ODS

### Alianzas por un objetivo común

Conscientes de que, de la mano de entidades especializadas, se pueden conseguir mayores avances, el **ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos** resulta fundamental para obtener mayores impactos positivos en las iniciativas emprendidas por el Grupo.

Una de las alianzas más significativas en el ámbito de la sostenibilidad es la adhesión de COMSA Corporación al **Pacto Mundial de Naciones Unidas**, iniciativa líder en sostenibilidad empresarial a nivel mundial. De este modo, el Grupo muestra su compromiso con los 10 Principios de Pacto Mundial en las áreas de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción. Más allá de integrar estos compromisos en su día a día y de difundir sus buenas prácticas en los días mundiales, COMSA Corporación participa de forma regular en los diferentes programas aceleradores que promueve dicho organismo:

- **Target Gender Equality:** desde la participación en la primera edición de esta iniciativa, el Grupo trabaja para promover la paridad en el sector mediante diferentes iniciativas que incentivan la representación y liderazgo de las mujeres en todos los niveles del Grupo.
- **SDG Ambition Accelerator:** el paso por este programa ha permitido al Grupo integrar la metodología SDG Compass como herramienta para establecer metas más ambiciosas en el desempeño de sus objetivos de sostenibilidad.
- **Climate Ambition Accelerator:** la participación en este acelerador ha permitido no solo un conocimiento más profundo de los diferentes temas que engloba el desafío climático, sino también una palanca para establecer la estrategia de reducción de emisiones del Grupo.

En 2023 COMSA Corporación se adhiere al primer **grupo de trabajo** específico para el sector de la **Construcción e Ingeniería de Pacto Mundial**, cuyo objetivo es abordar los principales desafíos ambientales y sociales que afronta el sector, para desarrollar soluciones mediante trabajo colaborativo junto a otras empresas. Durante el primer año, el programa puso el foco en identificar de manera transversal los principales retos que presenta el sector en materia de sostenibilidad. En 2024 se abordó en profundidad el ámbito ambiental con jornadas sobre el impulso de la circularidad en los materiales de construcción, la reducción de residuos en toda la cadena de valor, la promoción de la eficiencia energética y la descarbonización y la apuesta por la innovación y la digitalización. La metodología del programa no solo ha permitido conocer cómo abordar estas cuestiones partiendo del conocimiento de referentes en el sector, sino que a través de dinámicas entre diferentes actores, se ha logrado un mayor entendimiento de estos retos poniendo de relieve la importancia del trabajo colaborativo.

Cabe destacar el interés del Grupo en profundizar en nuevos ámbitos relativos a la sostenibilidad, por ello a finales de 2024 se adhiere a una nueva edición del programa **Business and Human Rights Accelerator** promovido por Pacto Mundial, que permitirá abordar esta cuestión con mayor profundidad a lo largo de diferentes grupos de trabajo sectoriales durante 2025.





## Gobierno corporativo

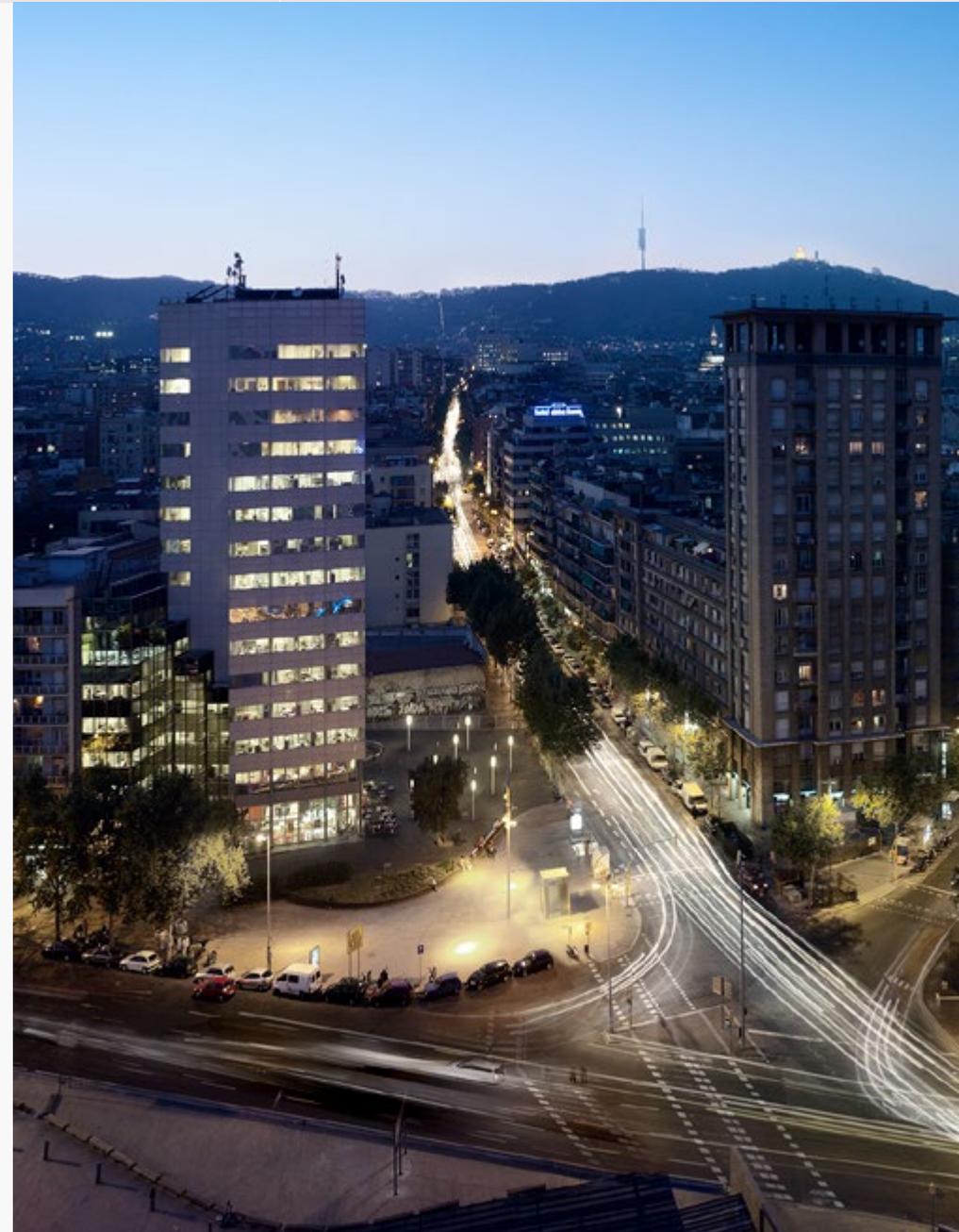
COMSA Corporación es fruto de la integración, en el año 2009, de dos grupos empresariales de carácter familiar. Ambos grupos habían mantenido, históricamente, una estrecha relación de colaboración que permitía ofrecer a los clientes soluciones integrales para sus proyectos. Esta visión ha permitido a COMSA Corporación ser hoy un referente del sector de las infraestructuras y la ingeniería industrial.

En el proceso de integración, COMSA Corporación ha mantenido una de las características más significativas de ambos grupos, como es el hecho de conservar su propiedad en las familias Miarnau, con un 73,88% del accionariado, y Sumarroca, con un 26,12% del mismo, además de ser una de las primeras empresas españolas no cotizadas del sector por volumen de facturación.

Esta condición de empresa familiar determina, en gran medida, el modelo de funcionamiento y de gobierno corporativo del Grupo, así como el proceso de toma de decisiones, cuya estructura se muestra a continuación:

- **Consejo de Administración**
- **Comité Ejecutivo**
- **Comités Operativos y Operacionales**
- **Comisión de Ética**

Oficina de COMSA Corporación en Barcelona (España). ▶





# Gobierno corporativo

## Consejo de Administración

Es el máximo órgano de gobierno del Grupo, nombrado por la junta general de socios y formado, íntegramente, por consejeros dominicales, que son elegidos por la junta general de socios por su conocimiento del negocio, experiencia en la gestión y formación contrastada en el tiempo.

El presidente del Consejo de Administración, D. Jorge Miarnau Montserrat, es designado por el resto de los miembros del Consejo, y tiene funciones ejecutivas. En particular, tiene responsabilidades directas sobre las diferentes unidades de negocio, así como las siguientes áreas corporativas: Económico-financiera, Jurídica y de Personas. Asimismo, es el máximo responsable del eficaz funcionamiento del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración del Grupo está formado por 7 miembros, todos ellos personas jurídicas representadas por personas físicas. Tres miembros del consejo o personas jurídicas tienen funciones ejecutivas en COMSA Corporación. Dado que el Grupo es una sociedad de responsabilidad limitada, el cargo de los administradores tiene carácter indefinido y la antigüedad de todos ellos en el cargo es de 2014, excepto Mifransa, S.L.U. que, en el mes de julio de 2021, se incorporó como consejero y sustituyó al anterior consejero Vilmar One, S.L., la persona física representante de SEP Management, S.L.U. que fue nombrada en el mes de julio de 2021 y las personas físicas representantes de Fibex Blue, S.L. y Balmore Plus, S.L. fueron nombradas en el mes de diciembre de 2023.

## Composición del Consejo de Administración:

- **Sheratan Management, S.L.U.**  
Jorge Miarnau Montserrat, presidente
- **SEP Management, S.L.U.**  
Carlos Miarnau Pascual, vocal
- **Deimos Inversión, S.L.U.**  
Juan Miarnau Montserrat, vocal
- **Mifransa, S.L.U.**  
Félix Boronat Miarnau, vocal
- **Fibex Blue, S.L.**  
Ana María Boix Ribot, vocal
- **TI 2009, S.L.**  
Jorge Miarnau Montserrat, vocal
- **Balmore Plus, S.L.**  
Anna Bordas Baliu, vocal
- Josep Lluís Vilaseca i Requena  
secretario no consejero
- Carles Mases Viñas,  
vicesecretario no consejero

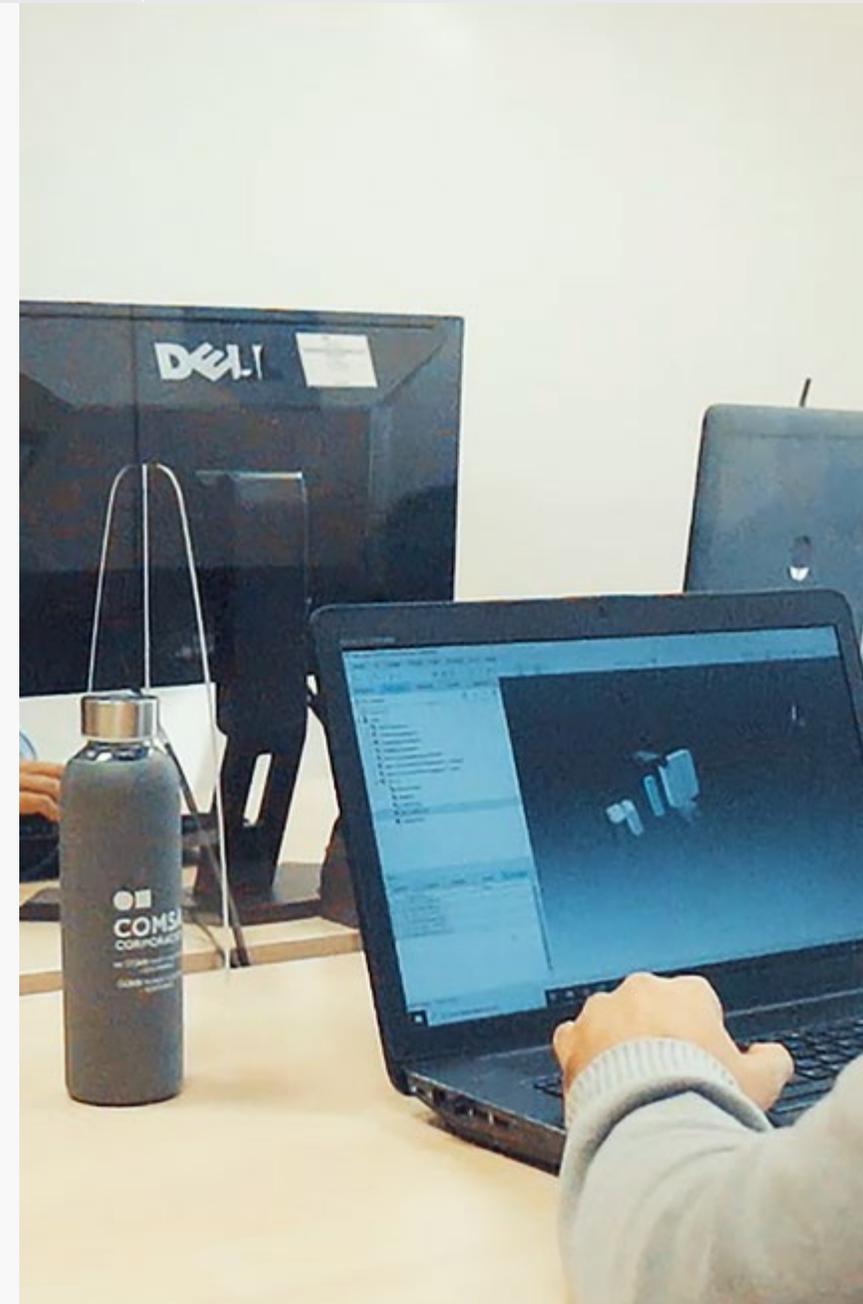


# Gobierno Corporativo

## Consejo de Administración

### Los asuntos tratados por el Consejo de Administración son:

- Estrategia a corto plazo y posicionamiento estratégico e implementación de planes a largo plazo.
- Desarrollo institucional.
- Determinación de las políticas y estrategias generales de la sociedad.
- Decisión sobre el inicio de nuevas líneas de negocio y sobre inversiones estratégicas.
- Definición de las relaciones con los grupos de interés.
- Valores, desarrollo de personas y liderazgo a corto plazo, y contratación, bolsa de talento y ambiente de trabajo a largo plazo.
- Gestión de crisis.
- Control de la actividad de gestión y evaluación de los primeros ejecutivos del Grupo y planificación de la sucesión.
- Control presupuestario.
- Formulación de las cuentas anuales y su presentación a la junta general de socios.
- Definición de los procesos de toma de decisiones y asunción de riesgos.
- Adopción y ejecución eficaz de un Modelo de *Compliance* para la prevención o, cuando menos, la reducción significativa de los riesgos de vulneración de los principios y valores de COMSA Corporación y de los riesgos de incumplimiento ético o normativo (incluidos los riesgos delictivos) que puedan afectar a la actividad de las sociedades del Grupo.





## Gobierno corporativo

### Consejo de Administración

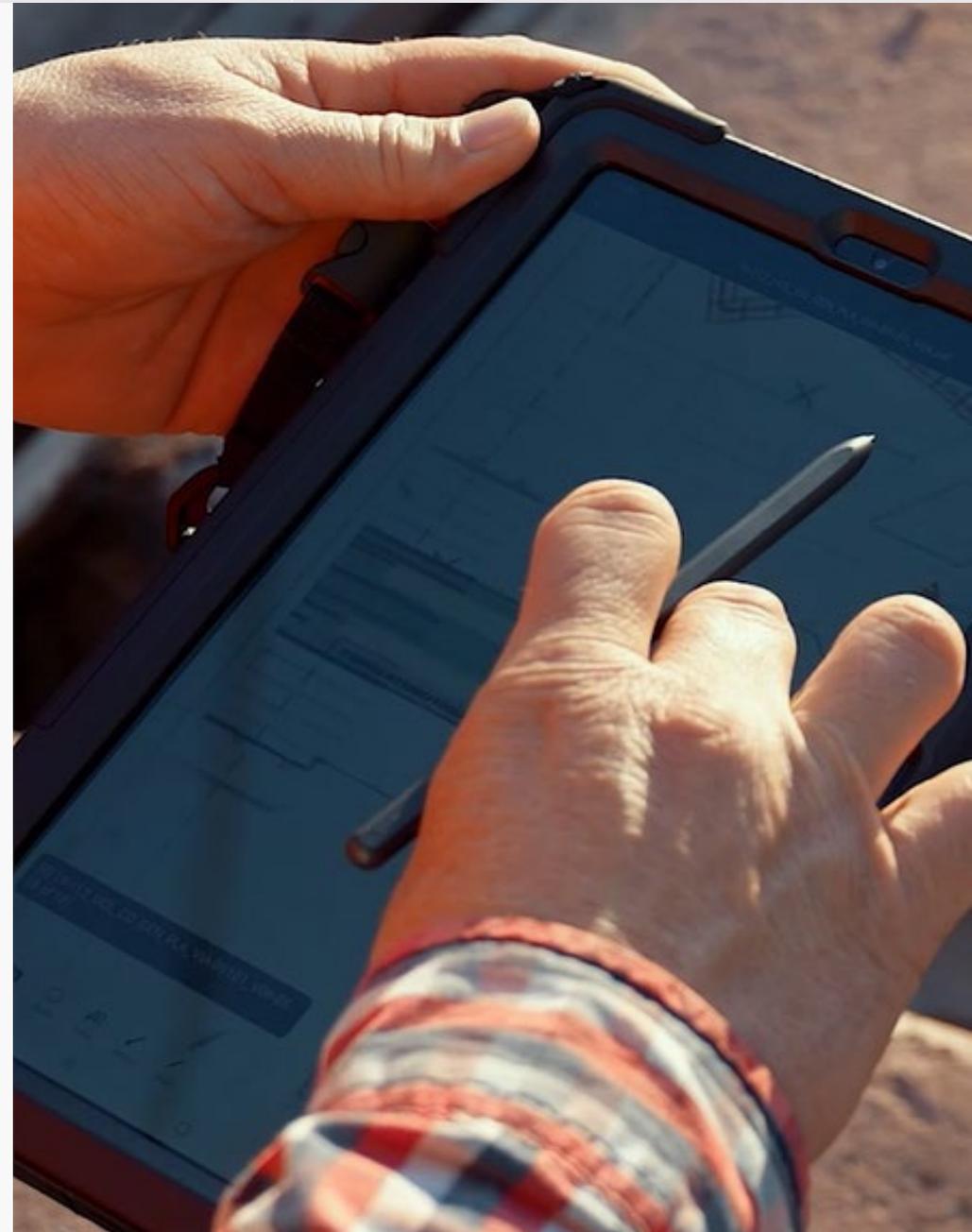
El Consejo de Administración dispone de un órgano consultivo, que no es propiamente una comisión del Consejo, y que tiene encomendada la labor de supervisar la marcha del negocio del Grupo junto al CEO de Infraestructuras, Ingeniería y Servicios y al Director General de Servicios Económico Financieros y realizar propuestas de acuerdos a adoptar, en su caso, por el Consejo de Administración. Dicho órgano es el Comité Ejecutivo.

El Consejo de Administración promueve de forma recurrente, como una de sus funciones como máximo órgano de gobierno, el desarrollo de objetivos, estrategia, valores, principios y definición de la misión de COMSA Corporación y de las sociedades que integran el Grupo. En este sentido, en el marco de actualización del modelo de *compliance* del Grupo llevado a cabo en 2020, el Consejo de Administración revisó la definición de misión, visión y valores corporativos, recogidos en la nueva versión del Código Ético del Grupo. Cabe señalar que la definición de dichos conceptos no ha variado tras la última modificación del Código Ético y demás protocolos y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración el pasado 12 de junio de 2023 con ocasión de su adaptación a la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Ante la toma de decisiones que puedan afectar a los grupos de interés, el Consejo de Administración solicita informes pertinentes, tanto a nivel externo, mediante consultores independientes y organismos sectoriales, como a nivel interno, a través de expertos en materia ambiental, social, económica y jurídica del propio Grupo.

El Consejo de Administración cuenta cuando es necesario con informes o análisis realizados por consultores externos, con la finalidad de disponer de una *legal opinion* en materias medioambientales, de sostenibilidad, sociales y jurídico-regulatorias, independiente de los órganos internos de COMSA Corporación.

Seguimiento de proyecto a pie de obra. ►





## Gobierno corporativo

### Consejo de Administración

Por otro lado, todos los miembros del Consejo de Administración pueden solicitar la información que requieran del Grupo en materia medioambiental, social de *Compliance* y económica, en cualquier momento. Asimismo, a las reuniones del Consejo de Administración asisten, en calidad de invitados, los máximos directivos del Grupo para dar las explicaciones y hacer las aclaraciones que el Consejo necesite, e informar al Consejo en pleno de las decisiones de gestión tomadas por el Comité Ejecutivo y los Comités Operativo y Operacionales.

Con una periodicidad mínima semestral, en el segundo y cuarto trimestre del año, el Consejo de Administración realiza una evaluación global de los principales indicadores de evolución del negocio.

En lo que respecta a la prevención y gestión de los conflictos de interés, esta es llevada a cabo por la Comisión de Ética, tal y como está previsto en el Protocolo de gestión de conflictos de interés y a las obligaciones derivadas de la Ley de Sociedades de Capital.

En relación con la evaluación del desempeño del Consejo de Administración, se estudiaron y consideraron diversas medidas que condujeron, en noviembre de 2024, a la aprobación del Reglamento interno del Consejo de Administración. Se prevé que el referido reglamento sirva de base para valorar e implementar un sistema que evalúe el desempeño del Consejo de Administración.

Asimismo, el referido reglamento prevé la creación de una Comisión de Auditoría, así como la posibilidad de constituir aquellas Comisiones que se estimen convenientes.

**En el segundo y cuarto trimestre del año, el Consejo de Administración realiza una evaluación global de los principales indicadores de evolución del negocio.**

Seguimiento de proyecto en tiempo real gracias al uso de la metodología BIM que utiliza modelos digitales en 3D.





# Gobierno corporativo

## Comité Ejecutivo

Este Comité tiene carácter consultivo y no estatutario, sin facultades delegadas del Consejo ni de representación de la Sociedad y tiene encomendada la labor de supervisar la marcha del negocio del Grupo junto al CEO de Infraestructuras, Ingeniería y Servicios y al Director General de Servicios Económico Financieros ; y realizar propuestas de acuerdos a adoptar, en su caso, por el Consejo de Administración.

El Comité, asimismo, se encarga de analizar, valorar y canalizar las preocupaciones críticas de la organización hacia el Consejo de Administración, lo que hace a través de las siguientes direcciones:

- **Temas económicos:** Dirección General de Servicios Económico Financieros.
- **Temas ambientales:** CEO de Infraestructuras, Ingeniería y Servicios bajo la cual se encuentra la Dirección Técnica de I+D+i responsable de asuntos medioambientales.
- **Temas sociales:** Dirección General del Negocio de Infraestructuras, Ingeniería y Servicios y Dirección de Recursos Humanos.
- **Temas jurídicos y regulatorios:** Dirección Área Jurídica.

En lo que respecta a las inquietudes de los diferentes grupos de interés, se recaba información a través de organismos sectoriales, públicos y privados, con el objetivo de transmitirlo al Consejo de Administración.

En el caso de la plantilla, existen tanto los comités de empresa, que posibilitan una comunicación bidireccional con la misma, como los comités de seguridad y salud donde se tratan temas de interés para las personas trabajadoras en el ámbito preventivo.

## Composición del Comité Ejecutivo

- **SEP Management, S.L.U.**
- **Sheratan Management, S.L.U.**
- **Deimos Inversión, S.L.U.**
- **Calabruix 2009, S.L.**
- **Sr. Guillermo Lorenzo**
- **Sr. Manuel Fonseca**

El Comité Ejecutivo encomienda a la Dirección del Área de Personas la revisión de las actuaciones que se realizan desde las Direcciones correspondientes en el ámbito económico, ambiental y social al efecto de elaborar la Memoria de Sostenibilidad que se eleva al Consejo de Administración para su análisis, debate y aprobación, y que sirve de base para la implantación de medidas de mejora.

## Gobierno corporativo

### Comités Operativos y Operacionales

A través de los Comités Operativos y Operacionales se analizan y controlan los principales indicadores de gestión y operacionales del Grupo, garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos. A estos comités pueden asistir, en calidad de invitados, directores y *controllers* de las respectivas áreas de negocio.

El flujo de información de estos comités puede hacerse directamente al Consejo de Administración a través de los primeros ejecutivos del Grupo, o bien se puede recurrir al Comité Ejecutivo, para que este lo traslade al Consejo en sus reuniones periódicas.

Asimismo, la Dirección General de Servicios Económico-Financieros y el CEO de Infraestructuras, Ingeniería y Servicios -bajo la cual se encuentra la Dirección Técnica de I+D+i responsable de asuntos medioambientales-

reportan directamente al Consejo de Administración, mientras la Dirección Corporativa de Recursos Humanos que se encarga de los asuntos sociales del Grupo reporta directamente al Presidente del Consejo de Administración. Del mismo modo, la Dirección Corporativa del Área Jurídica se encarga de reportar directamente al Presidente del Consejo de Administración los asuntos jurídicos y regulatorios.

### **A través de los Comités Operativos y Operacionales se analizan y controlan los principales indicadores de gestión y operacionales del Grupo.**

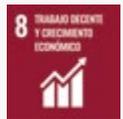
Renovación de catenaria en el acceso ferroviario a la T1 del aeropuerto de Barcelona - El Prat (España). ▼





# Transparencia, ética e integridad

Contratar una plataforma *online* para el canal ético que permita, entre otras mejoras, mantener la comunicación con un informante anónimo. COMSA Corporación tiene un firme compromiso con la gestión ética en el desarrollo de todas sus actividades. El Modelo de *Compliance* es el aparato regulador a partir del cual se desarrollan el resto de los mecanismos de debida diligencia en el Grupo, siendo el Código Ético y la Política de *Compliance* Penal y de Antisoborno las normas de alto nivel de dicho modelo. Estos documentos describen los principios de tolerancia cero frente a incumplimientos éticos y normativos y marcan las pautas de comportamiento y de conducta de todos aquellos que integran COMSA Corporación, exigiéndoles un estricto respeto a los derechos humanos y al entorno social y ambiental en que se desarrollan sus actividades, así como el cumplimiento de la normativa vigente en cualquier ámbito y en especial en materia de corrupción y de soborno. Las sociedades del Grupo disponen cada una de ellas de un órgano específico de cumplimiento, así como de un canal ético o de denuncias adaptado a la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.



## Prioridades

- Garantizar que el Modelo de *Compliance* se adapta a la evolución normativa en todos los territorios donde el Grupo está presente.
- Asegurar que todos los miembros de la organización sepan cómo informar sobre una posible infracción de la ley o de la normativa interna del Grupo.
- Fomentar una cultura de *Compliance* entre todas las personas que integran la Compañía.



## Avances 2024

- Formación sobre el Canal ético a todo el personal con correo electrónico corporativo.
- Realización de un análisis de riesgos en materia de competencia.
- Modificación de la Política de cumplimiento normativo en materia de competencia para implementar medidas de mejora en la misma.
- Formación en materia de derecho de defensa de la competencia al personal de riesgo de determinadas sociedades del Grupo.
- Renovación de la certificación ISO 37001 de Sistemas de Gestión antisoborno en la sociedad COMSA Instalaciones y Sistemas Industriales, S.A.U.
- Implantación de un Plan de Prevención de riesgos de corrupción e infracciones conexas en 3 entidades portuguesas: Construções e Técnicas Ferroviárias, S.A.; COMSA, S.A. - Sucursal em Portugal, y GMF Railway Maintenance Services, S.L.U. - Sucursal em Portugal.



## Metas

- Extender la Certificación ISO 37001 a COMSA S.A.U.
- Adecuar el modelo de *Compliance* a la normativa mexicana.
- Finalizar la integración del Portal de homologación de proveedores y elaborar un Procedimiento de homologación.
- Actualizar la identificación, análisis y evaluación de los riesgos penales de las sociedades del Grupo.

# Transparencia, ética e integridad

## Modelo de *Compliance*

El Modelo de *Compliance* o de cumplimiento de COMSA Corporación, al cual todas las sociedades del Grupo se han ido adhiriendo desde 2021, se revisa y actualiza de conformidad con lo dispuesto en el Plan de Revisión para adaptarlo a nuevos requerimientos normativos o reforzar posibles disfunciones detectadas, entre otros, como muestra del compromiso de supervisión y monitorización asumido por COMSA Corporación para impulsar la mejora continua de su Modelo de *Compliance*.

El Consejo de Administración de COMSA Corporación y los órganos de administración de las sociedades de su Grupo son los competentes para la adopción y ejecución eficaz del Modelo de *Compliance*, así como para la implementación de las medidas de vigilancia y control.

Al mismo tiempo, son garantes de la adecuada promoción de la cultura de cumplimiento ético y normativo en el Grupo y de la mejora continua del modelo. Sin perjuicio de lo anterior, el Consejo de Administración de COMSA Corporación y los órganos de administración de las sociedades de su Grupo delegan en su órgano de cumplimiento, la Comisión de Ética, la función de supervisión del funcionamiento y cumplimiento del Modelo de *Compliance*.

El Modelo de *Compliance* consiste en un aparato regulador formado por el Código Ético, la Política de *Compliance* penal y de antisoborno, así como los protocolos y políticas que los desarrollan. Por medio de este modelo se establecen todas las medidas existentes en relación con el compromiso de COMSA Corporación de tolerancia cero frente a conductas ilícitas o no éticas, y

se incluyen medidas de seguimiento y control adecuadas para prevenir delitos o reducir su riesgo de comisión, de acuerdo con los requisitos establecidos en el Código Penal español.

En lo que atañe al cumplimiento en el ámbito internacional, el pasado año 2023 se implementaron nuevos programas de transparencia, ética y control de riesgos (PTEE y SAGRILAF) en las sucursales de COMSA y COMSA Industrial en Colombia<sup>1</sup>, con la correspondiente designación de un oficial de cumplimiento en ambas sucursales.

En 2024, FERGRUPO – Construções e Técnicas Ferroviárias, S.A., COMSA, S.A. – Sucursal em Portugal y GMF Railway Maintenance Services, S.L.U. – Sucursal em Portugal aprobaron la adaptación del Modelo de *Compliance* del Grupo a los requisitos de la legislación portuguesa (el Decreto-Ley n.º 109-E/2021, de 9 de diciembre). A este respecto, las referidas entidades incorporaron a su Modelo de *Compliance* un nuevo documento denominado Plan de Prevención de Riesgos de Corrupción y Delitos Conexos, mediante el que se analizan los riesgos asociados a la actividad empresarial y se adoptan medidas preventivas y correctoras para su mitigación. Además, este programa de cumplimiento cuenta con versiones adaptadas del Código Ético y de otras normas internas, que se aplican a las empresas sujetas y a todos sus miembros con carácter prevalente a las versiones corporativas de estos documentos.

<sup>1</sup> En concreto las sociedades: COMSA S.A. Sociedad Unipersonal Sucursal Colombia y COMSA Instalaciones y Sistemas Industriales S.A Sociedad Unipersonal Sucursal Colombia.

# Transparencia, ética e integridad

## Modelo de *Compliance*

### Sistema de Gestión del Modelo

En el contexto de la implementación del sistema de gestión antisoborno en la sociedad COMSA Instalaciones y Sistemas Industriales, S.A.U. (en adelante “COMSA Industrial”), se ha realizado un ejercicio de transformación del modelo en un sistema de gestión en los términos que recoge la ISO 37001 Antisoborno. En este sentido, el proyecto de transformación se ha focalizado en la sociedad COMSA Industrial, obteniendo la certificación ISO 37001 Antisoborno en junio de 2021, la cual fue renovada recientemente hasta el 27 de junio de 2027. No obstante, muchos de los controles y elementos del sistema de gestión son aplicables y operativos en las demás sociedades del Grupo. Sin perjuicio de lo anterior, está previsto para este año 2025 extender la certificación a la sociedad COMSA, S.A.U. (en adelante “COMSA”), sociedad cabecera del negocio de infraestructuras del Grupo.

### Alcance del Modelo

Las disposiciones del Modelo de *Compliance* son de obligado cumplimiento para todo el personal. Por ello, toda persona que se incorpora a COMSA Corporación debe firmar con carácter previo un compromiso mediante el que manifiesta que ha sido informada de la existencia del modelo y de la documentación que lo compone, asumiendo el compromiso de leerla y de desarrollar sus funciones en concordancia con los principios y valores que establece. Asimismo, la plantilla es informada cada vez que hay una modificación o actualización del Modelo. Todos los documentos que

conforman el Modelo de *Compliance* se encuentran disponibles para las personas trabajadoras en el Portal Corporativo, y cada 6 meses se efectúa un recordatorio mediante correo electrónico en el que se facilita su enlace, a través del que se accede a dichos documentos en español, inglés y portugués.

En relación con grupos de interés externos, COMSA Corporación exige la lectura y cumplimiento del Código Ético, de la Política de *Compliance* Penal y de Antisoborno y, en su caso, del Código de Conducta para Proveedores, a través de las correspondientes cláusulas contractuales en materia de *Compliance* en relaciones con socios comerciales, proveedores y demás colaboradores, con independencia de la jurisdicción en la que tengan lugar, e incluso con carácter previo, mediante la cumplimentación del cuestionario de *Due Diligence* en lo que respecta a socios y consultores, de conformidad con lo previsto en el Protocolo de prevención de riesgos delictivos de corrupción y en la Política de contratación con socios y consultores comerciales, cuyos objetivos son:

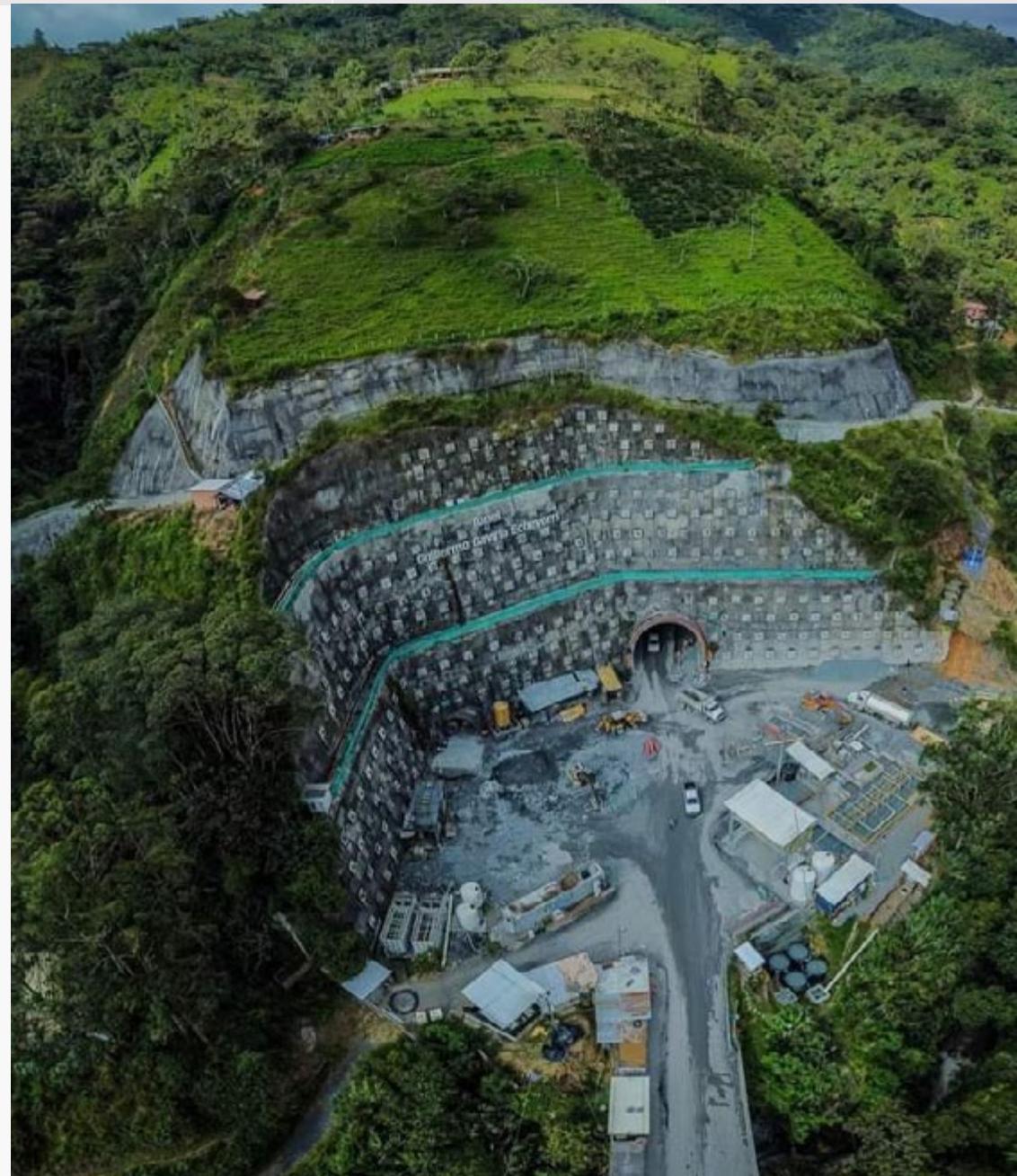
- Proveer a todos los intervinientes en contrataciones de unas directrices que permitan homogeneizar la actuación de todas las sociedades del Grupo.
- Prevenir riesgos derivados de la naturaleza y característica de los terceros con los que se contrata.
- Garantizar que este tipo de contrataciones se realiza en el marco de los valores, principios y comportamientos éticos establecidos en el Código Ético, asegurando que los terceros contratados ajusten su conducta a dichos valores, principios y comportamientos éticos.

# Transparencia, ética e integridad

## Modelo de *Compliance*

### Mecanismos de asesoramiento

En relación con eventuales procedimientos judiciales que puedan, en su caso, afectar a un miembro del órgano de administración del Grupo, directivo o a alguna persona trabajadora o socio, COMSA Corporación puede instruir o ha instruido a abogados externos distintos de aquellos que asesoran a dicho miembro del órgano de administración, directivo, persona trabajadora o socio para que valoren el procedimiento en cuestión desde la perspectiva del Grupo. De este modo, se asegura un análisis objetivo, permitiendo a la Comisión de Ética la adopción de decisiones oportunas de forma informada, garantizando el cumplimiento de las normas en materia de *Compliance*, nacionales e internacionales vigentes en cada momento, así como el de los principios, valores y objetivos del Código Ético, de la Política de *Compliance* penal y de antisoborno y demás protocolos y políticas que los desarrollan.



Equipos electromecánicos, de control y de radiocomunicaciones del proyecto Túnel ► Guillermo Gaviria Echeverri (Túnel del Toyo) y sus vías de acceso (Colombia).

	Principales hitos 2024	Carta del Presidente	Más de 130 años de historia	Misión, visión y valores	Compromiso ODS	Gobierno corporativo	<b>Transparencia, ética e integridad</b>
<b>Modelo de <i>Compliance</i></b>	Comisión de Ética	Código Ético	Canal Ético	Derechos humanos	Formación en <i>Compliance</i>		

## Transparencia, ética e integridad

### Modelo de *Compliance*

#### Otras materias reguladas dentro del Modelo

El Modelo de *Compliance* incorpora un Protocolo de gestión de conflictos de interés que tiene por objeto regular las pautas de actuación necesarias para la identificación, prevención y gestión de potenciales situaciones de conflicto de interés. Para ello, define cuál debe ser el comportamiento debido de todos los miembros del Grupo a fin de que, en el marco del ejercicio del desarrollo de sus funciones, prevalezcan los intereses del Grupo por encima de los intereses personales. COMSA Corporación no tolera que sus miembros realicen actividades que puedan comportar una concurrencia desleal con el Grupo. Dicha norma general se complementa con la obligación de declarar proactivamente la existencia de un posible conflicto de interés directo o indirecto, inmediatamente desde que se conozca la situación que lo podría originar. Además, esta obligación no solo recae sobre uno mismo, sino que se hace extensible a todos los integrantes del Grupo, por lo que dicho Protocolo también obliga a informar al respecto de posibles situaciones de conflicto de interés en las que podrían incurrir compañeros o colaboradores.

Del mismo modo, el Grupo dispone también de un Protocolo de prevención de riesgos delictivos de corrupción, una Política de contratación con socios y consultores comerciales, así como de una Política de atenciones, regalos y donaciones, con el objeto de establecer las pautas de actuación fundamentales para que, desde COMSA Corporación y, en especial, desde las áreas o departamentos que intervienen en la contratación con terceros, no se realicen conductas que podrían suponer un riesgo delictivo en materia de corrupción.

Conviene destacar que el Protocolo de gestión de conflictos de interés y el Protocolo de prevención de riesgos delictivos de corrupción establecen la obligación de cumplimentar, respectivamente, las declaraciones de conflictos de interés y de vinculación con funcionarios públicos, con periodicidad anual y preferentemente por vía telemática, correspondiente a todos los miembros de la organización con correo electrónico corporativo.

**El Modelo de *Compliance* incorpora un Protocolo de gestión de conflictos de interés que regula las pautas de actuación necesarias para la identificación, prevención y gestión de potenciales situaciones de conflicto de interés.**

# Transparencia, ética e integridad

## Modelo de *Compliance*

A lo largo de 2024 no ha habido ningún procedimiento penal en materia de corrupción. Sin embargo, la Comisión de Ética continúa haciendo seguimiento de los hechos, circunstancias y avances de los procedimientos que en la actualidad están en curso, pero que en ningún caso afectan a COMSA Corporación ni a las sociedades de su Grupo, sino a personas físicas que están o han estado vinculadas con COMSA Corporación y que actualmente no ostentan ningún cargo de responsabilidad en ninguna de las sociedades del Grupo.

En materia de competencia existen 3 expedientes abiertos: dos en España y otro en Portugal. En el caso de España, ambos se han recurrido ante las instancias judiciales competentes, mientras que el expediente de Portugal fue objeto de una resolución de los tribunales de dicho país y se encuentra recurrido por una de las partes ante la Corte Constitucional.



Trabajos en el tramo Altza - Galtzaraborda del Metro de Donostia (España).

# Transparencia, ética e integridad

## Comisión de Ética

El órgano de prevención penal de COMSA Corporación es la Comisión de Ética, órgano de naturaleza colegiada, nombrado por el Consejo de Administración de COMSA Corporación y dotado de poderes autónomos de iniciativa y de control en los términos previstos en el Código Penal español para la supervisión, desarrollo y revisión periódica del funcionamiento del Modelo de *Compliance* del Grupo. Asimismo, los órganos de administración de las sociedades del Grupo cuya cabecera es COMSA Corporación podrán, si lo consideran oportuno, nombrar como órgano de supervisión o cumplimiento a la propia Comisión de Ética de COMSA Corporación y una persona adicional vinculada estrechamente con el negocio de la sociedad, quien actuará como persona de enlace del órgano de administración y miembros de la sociedad con la Comisión de Ética de COMSA Corporación a quien reportará de forma periódica y, en su caso, las incidencias y posibles incumplimientos del Modelo de *Compliance* (art. 4 del Protocolo de los órganos de la función de cumplimiento).

Desde el año 2021, las sociedades del Grupo se han ido adhiriendo al Modelo de *Compliance* de COMSA Corporación optando por el nombramiento de un órgano de supervisión o cumplimiento formado por la Comisión de Ética de COMSA Corporación y una persona de enlace, en los términos indicados por el Protocolo de los órganos de la función de cumplimiento y del Protocolo de medidas generales de gestión del riesgo en estructuras de Grupo.

### Composición de la Comisión de Ética:



## Transparencia, ética e integridad

### Comisión de Ética

Se podrán designar delegados de *Compliance* en aquellas filiales o sucursales del Grupo en aquellas jurisdicciones en las que, o bien así lo exija la legislación local vigente, o bien ello sea recomendable dadas las dimensiones o las características de la filial o sede.

Los órganos de cumplimiento de cada una de las sociedades adheridas aprueban una memoria anual de *Compliance* que recoge la información sobre el funcionamiento y cumplimiento del Modelo de *Compliance* en los términos previstos en el protocolo de los órganos de la función de cumplimiento.

Para el desarrollo de la supervisión del funcionamiento y cumplimiento del Modelo de *Compliance*, la Comisión de Ética, así como los demás órganos de cumplimiento de las sociedades del Grupo, cuenta con el apoyo de un Responsable de Cumplimiento -que depende jerárquicamente de la Comisión de Ética- y de un Técnico Jurídico, dedicados al 100% a esta función, así como de otro personal que colabora y respalda al Responsable de Cumplimiento desde otras Áreas y Departamentos de la organización (Jurídica, Auditoría Interna, Personas, Estudios, etc.).

La normativa sobre el funcionamiento de la Comisión de Ética se encuentra expresamente prevista en el Protocolo de los órganos de la función de cumplimiento.



Recolección de datos en una obra de rehabilitación para el proyecto europeo ► RECONSTRUCT en Barcelona (España).

# Transparencia, ética e integridad

## Código Ético

El actual Código Ético de COMSA Corporación, aprobado el 28 de diciembre de 2020 y recientemente revisado y aprobado por el Consejo de Administración el pasado 12 de junio de 2023 con ocasión de su adaptación a la Ley 2/2023 (Ley de Protección del Informante), se configura como la norma principal y de más alto nivel del Modelo de *Compliance* por cuanto establece los valores, compromisos y principios de actuación que, con base en el cumplimiento ético y normativo, deben guiar el quehacer diario de todas las personas administradoras, directivas y trabajadoras del Grupo. Por dicha razón, su conocimiento y cumplimiento se convierte en algo

vinculante para todos los miembros de la organización con independencia del área de negocio o geográfica a la que estén vinculados. El Código Ético se encuentra disponible en la página web corporativa para su conocimiento por parte de cualquier grupo de interés.

Por su parte, la Política de *Compliance* penal y de antisoborno, que pende del Código Ético, recoge los principios que configuran el *Compliance* penal y los objetivos a cumplir en esta materia en el Grupo.

[Código Ético](#)

### Decálogo de comportamiento esperado en COMSA Corporación

- |                                                                                                                             |                                                                                                       |                                                                                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>1.</b> Respeto a las leyes y prácticas internacionalmente aceptadas.                                                     | obtener beneficios para la organización para sí mismo.                                                | <b>8.</b> Prohibición de cualquier tipo de discriminación, abuso de autoridad, acoso físico, psíquico o moral.                             |
| <b>2.</b> Protección del uso responsable de los recursos y de la información.                                               | <b>5.</b> Actuar con lealtad a la organización, evitando cualquier situación de conflicto de interés. | <b>9.</b> Cumplimiento riguroso de las normas internas y externas de salud y seguridad en el trabajo.                                      |
| <b>3.</b> Transparencia y fiabilidad de la información financiera, transmitiéndola de forma veraz, completa y comprensible. | <b>6.</b> Actuar con imparcialidad y objetividad en la selección de proveedores y colaboradores.      | <b>10.</b> Respeto al entorno, minimizando los impactos negativos sobre el medio ambiente y maximizando los propósitos sobre la comunidad. |
| <b>4.</b> Prohibición expresa de los pagos o atenciones indebidas con intención de                                          | <b>7.</b> Competir de forma leal.                                                                     |                                                                                                                                            |



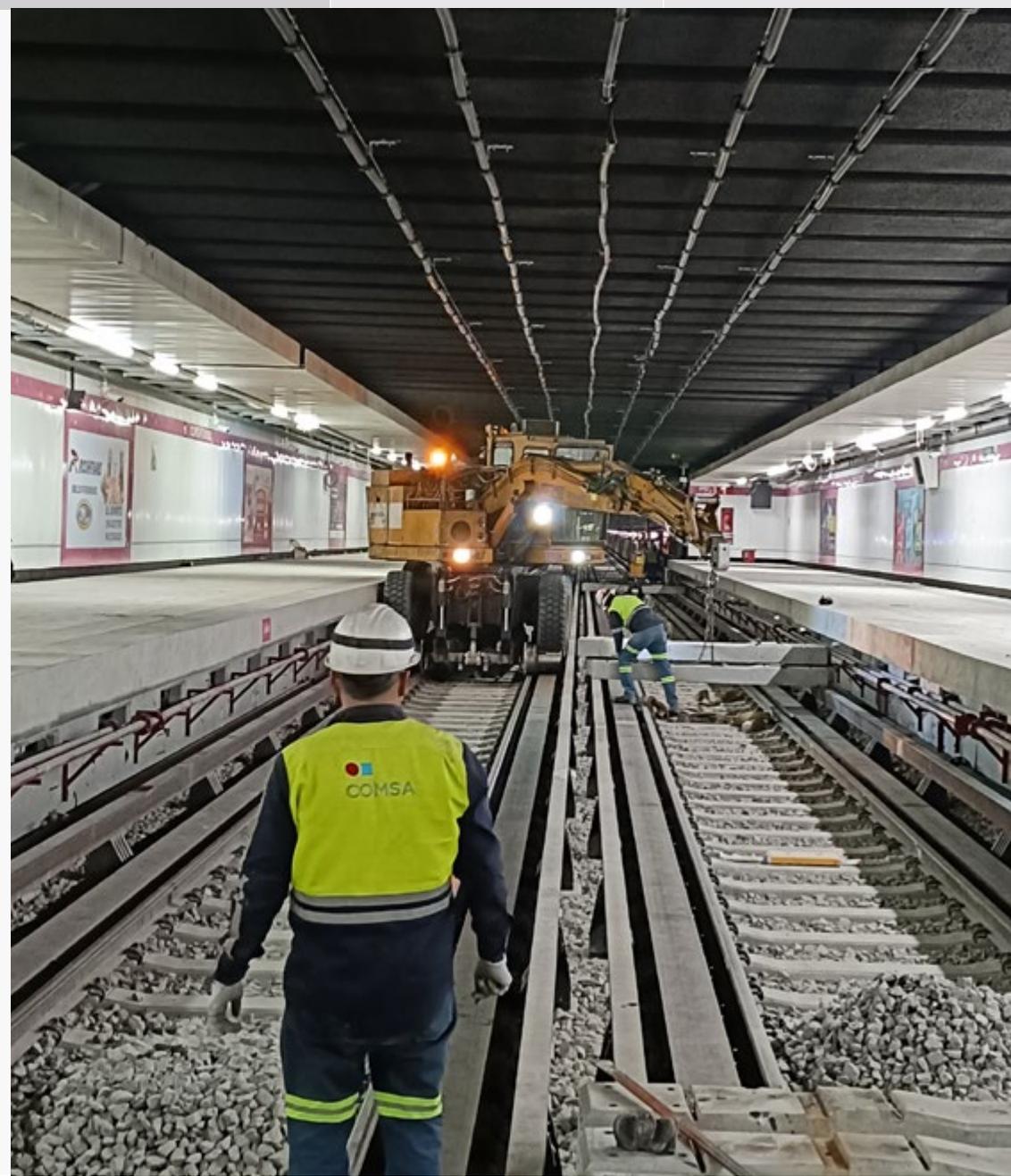
# Transparencia, ética e integridad

## Canal Ético

El Canal Ético constituye el canal interno habilitado por COMSA Corporación para recibir comunicaciones que versen sobre cualquier acción u omisión que pueda constituir una infracción penal o administrativa grave o muy grave o del Derecho de la Unión Europea, infracciones relacionadas con el Código Ético y/o de los protocolos y políticas que lo desarrollan e infracciones o irregularidades de naturaleza financiera o de auditoría. En este sentido, el Canal Ético permite comunicar, de buena fe y a salvo de represalias, las malas prácticas e incumplimientos éticos y normativos de los que se tuvieran conocimiento, así como plantear dudas, consultas o inquietudes críticas sobre los impactos negativos, potenciales y reales, con los que cualquier sociedad o miembro del Grupo pudiera estar relacionado.

La aprobación en España de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, conocida como la Ley de Protección del Informante, supuso la adecuación del derecho español a la normativa europea. En este contexto, COMSA Corporación, que ya contaba con un canal de denuncias, adecuó su normativa interna con el fin de incorporar los requisitos exigidos por la nueva legislación, para lo que se elaboraron y ajustaron, respectivamente, los siguientes documentos: la Política del Sistema de Gestión de Denuncias (Canal Ético) y el Protocolo de gestión del Canal Ético, investigaciones internas y reacciones corporativas.

Renovación de la línea 1 de Metro Ciudad de México (México). ▶



# Transparencia, ética e integridad

## Canal Ético

La Política del Sistema de Gestión de Denuncias (Canal Ético) define los principios generales que COMSA Corporación defiende, fomenta y adopta en el proceso de recepción, tramitación, registro, investigación y respuesta de las comunicaciones que reciba. A su vez, contiene una descripción de los elementos clave que conforman el Sistema de Gestión de Denuncias o “SGD”, esto es, el sistema interno de información implementado en COMSA Corporación, e informa sobre otros canales de información denominados “externos”, a los que el informante puede dirigirse alternativamente para comunicarse con una autoridad especializada. Tras la aprobación de la Ley 2/2023, el concepto de “informante” abarca a cualquier persona, incluyendo miembros de COMSA Corporación, que comunique una infracción de la ley, del Código Ético o cualquier otra normativa interna a través del Canal Ético.

Por su parte, el Protocolo de gestión del Canal Ético, investigaciones internas y reacciones corporativas, que desarrolla la referida Política, describe el funcionamiento y los requisitos a los que hace referencia el Sistema de Gestión de Denuncias en COMSA Corporación y establece el procedimiento que debe seguirse para la correcta gestión de las comunicaciones recibidas, así como para la investigación y, en su caso, sanción de las infracciones cometidas.

Las comunicaciones de información, denuncias, dudas, consultas o alertas de posibles riesgos de incumplimiento ético y normativo pueden cursarse a través de las siguientes vías:

- Buzón de correo electrónico del Canal Ético: [comisiondeetica@comsa.com](mailto:comisiondeetica@comsa.com)
- Formulario web habilitado en la página corporativa del Grupo, con el objetivo no solo de garantizar su acceso universal, sino a su vez garantizar el anonimato del informante.

No obstante, COMSA Corporación tiene previsto implementar un nuevo *software* para facilitar la recepción y gestión de las denuncias.

En 2024 se lanzó la formación sobre el Canal Ético al personal con correo electrónico corporativo de las sociedades del Grupo.

Finalmente, COMSA Corporación ha designado como responsable del Sistema de Gestión de Denuncias a la Comisión de Ética, que delega en uno de sus miembros, concretamente en su secretario (director del Área Jurídica), las facultades de gestión de las comunicaciones y de tramitación de expedientes de investigación.



[buzón del Canal Ético](mailto:comisiondeetica@comsa.com)



[Formulario web](#)



# Transparencia, ética e integridad

## Canal Ético

### Mecanismos de resolución

Tal y como establece el Protocolo de gestión del Canal Ético, investigaciones internas y reacciones corporativas, las comunicaciones recibidas a través de las diferentes vías, así como la información y la documentación que las acompañan, se trasladarán directamente a la Comisión Ética que, en su condición de Responsable del Sistema, enviará el correspondiente acuse de recibo en el plazo de siete días naturales, garantizando la confidencialidad y la ausencia de represalias para el informante de buena fe. A su vez, se reunirá en la mayor brevedad posible para valorar el posible riesgo y, de resultar relevante, categorizarlo de acuerdo con los siguientes asuntos:

- Infracciones relacionadas con el Código Ético o la normativa interna de COMSA Corporación.
- Cualquier acción u omisión que pueda constituir una infracción penal o administrativa, grave o muy grave, o del Derecho de la Unión Europea.
- Infracciones o irregularidades de naturaleza financiera o de auditoría.

Tras el análisis de la comunicación, si se trata de una consulta objeto del Canal Ético, se procederá a preparar una respuesta que será remitida al Informante, dejando constancia de la respuesta facilitada junto con la consulta recibida. Asimismo, deberá informarse al Informante de la finalización del trámite de consulta.

En cambio, si se trata de una denuncia pertinente, se informa a la persona denunciante de la apertura del expediente; de lo contrario, se le informa de su improcedencia y del archivo de esta. Con independencia de ello, la Comisión de Ética podrá solicitar la información adicional que estime conveniente para decidir sobre la incoación del expediente.

La apertura del expediente será impulsada por el secretario de la Comisión de Ética, en su condición de responsable del Sistema Interno de Información. Conforme a la Ley 2/2023, COMSA Corporación dispone de un plazo máximo de 3 meses desde la recepción de la comunicación para realizar la investigación y para dar respuesta a la persona informante. No obstante, en casos de especial complejidad, el plazo de respuesta a las actuaciones de investigación podrá ampliarse otros 3 meses adicionales. En este caso, el secretario de la Comisión de Ética, supervisado por el presidente, confeccionará un informe que incluirá el número de identificación, la fecha de recepción de la denuncia, así como la descripción del caso, los datos aportados, una valoración de los hechos y una propuesta de actuación inicial. Cuando la Comisión de Ética entienda que la denuncia recibida es pertinente y verosímil, se ordenará la apertura de una investigación interna corporativa. Su instrucción será impulsada por el secretario de la Comisión de Ética. Sin perjuicio de ello, la identidad de la persona informante nunca será revelada a la denunciada en el marco de la investigación.



# Transparencia, ética e integridad

## Canal Ético

### Mecanismos de resolución

Atendiendo a las características del caso, la Comisión de Ética podrá contar para la investigación tanto con colaboradores internos, como con profesionales externos.

Al cierre de la investigación, se emitirán unas conclusiones que deberán ratificarse por la Comisión de Ética, que también propondrá y documentará las medidas disciplinarias o contractuales que considere oportunas atendido a la gravedad de los hechos. En el supuesto de que la persona responsable ostentase cargos directivos, de consejero, o bien fuese socia o accionista de COMSA Corporación o de las sociedades del Grupo, corresponderá al Consejo de Administración imponer la sanción o penalización oportuna. Finalmente, el presidente de la Comisión comunicará formalmente, tanto a la persona informante como a la denunciada, la finalización de la instrucción, indicando si se ha producido o no incumplimiento de la ley o de las normativas internas de COMSA Corporación, así como, en su caso, las medidas adoptadas.

En 2024 se recibieron en el Canal Ético un total de 25 comunicaciones. Una de las comunicaciones consistió en una queja sobre la dificultad de contactar con la empresa por teléfono y otra planteaba una consulta en materia de protección de datos solicitando acceso al correo electrónico de un ex empleado. Por otro lado, dos comunicaciones planteaban quejas de carácter organizativo/laboral. El resto de las comunicaciones versaron sobre situaciones de conflicto y acoso laborales, así como sobre conductas fraudulentas y de uso indebido de los recursos de la empresa. En diez de las comunicaciones presentadas se tomó la decisión de no incoar un expediente, debido a que los hechos denunciados no versaban sobre ninguna de las materias descritas en el Protocolo de gestión del Canal Ético, o bien porque en atención a los datos comunicados y ante la imposibilidad de solicitar más información, la comunicación se consideró improcedente. Pese al archivo de las denuncias, en cinco de los diez casos en los que se consideró adecuado no incoar un expediente, se redirigió la comunicación al Área correspondiente para que tuviera conocimiento de los hechos y, de ser necesario, tomarán las medidas adecuadas.

# Transparencia, ética e integridad

## Respeto de los derechos humanos

El cumplimiento del Código Ético garantiza una actuación acorde con el compromiso de COMSA Corporación de realizar sus proyectos garantizando el cumplimiento de los requisitos legales vigentes en cada ámbito geográfico, con base en los más altos estándares internacionales, como la Carta Internacional de los Derechos Humanos, los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, entre otras. En este sentido, el Grupo pone los medios para velar por el cumplimiento de las disposiciones laborales contenidas en los convenios básicos de la OIT, no admitiendo prácticas contrarias a estos ni entre las sociedades que lo componen, ni entre aquellas con las que colaboran, estableciendo así el marco de actuación de la relación de COMSA Corporación y sus proveedores y socios. En esta línea, en los contratos con terceros se introducen, siempre que la negociación lo permita, cláusulas referentes a los principios y valores del Código Ético, a su existencia y al compromiso de cumplimiento de este.

Otro de los preceptos del Código Ético de COMSA Corporación es el total rechazo al trabajo infantil, al trabajo forzoso, así como a cualquier tipo de trabajo que implique condiciones penosas, extremas, inhumanas o degradantes, así como su total defensa de los derechos de las minorías y de los pueblos indígenas en cualquier ámbito geográfico en que desarrolle sus actividades, del mismo modo que respeta la libertad de asociación y de negociación colectiva.

Para garantizar el cumplimiento de las directrices establecidas en relación con el respeto de los derechos humanos, se incluyen estos contenidos en las formaciones realizadas desde 2017 sobre el Código Ético.

Como muestra del compromiso del Grupo con el respeto a los Derechos Humanos, en 2019 COMSA Corporación se adhirió al Pacto Mundial de Naciones Unidas, lo que conlleva el compromiso con sus 10 principios, siendo los dos primeros relativos a los derechos humanos:



### Principio 1

Las empresas deberán apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente.



### Principio 2

Las empresas deberán asegurarse de no ser partícipes de vulneraciones de derechos humanos.

# Transparencia, ética e integridad

## Respeto de los derechos humanos

En 2024 no se ha recibido ninguna denuncia en materia de Derechos Humanos.

En línea con este compromiso, el Grupo desarrolla los medios necesarios para garantizar el cumplimiento de los cuatro pilares del programa de trabajo decente establecidos en el ODS 8 – Trabajo decente y crecimiento económico, tales como la creación de empleo, la protección social, los derechos en el trabajo y el diálogo social.

En este sentido, y en relación con los derechos en el trabajo, el Grupo dispone de un Protocolo de prevención de acoso y otras conductas discriminatorias que tiene como objeto establecer las pautas procedimentales que deben regir en COMSA Corporación para prevenir, evitar y erradicar cualquier posible conducta de acoso y/o discriminación dentro de su organización. Dicho protocolo se encuentra en proceso de actualización y se prevé que el mismo esté aprobado a principios de 2024. Como responsable del Sistema de Gestión de Denuncias, la Comisión de Ética es el órgano destinatario final de las denuncias formuladas por los miembros de la organización respecto de supuestas conductas de acoso o conductas discriminatorias, sin perjuicio de que la investigación de dichos hechos pueda delegarse en la Comisión de Acoso o en un asesor externo especializado en la materia.

En el año 2024 se han recibido un total de 6 denuncias en materia de acoso.

En dos casos se solicitó a los informantes que aportaran más datos sobre las conductas denunciadas y que también aportaran algún testigo. Tras la falta de respuesta por parte de los informantes, en ambos casos se procedió a archivar las denuncias al no tener información suficiente para incoar un expediente. En otros dos casos, tras realizar las investigaciones pertinentes, se consideró que, pese a que los hechos no eran constitutivos de una conducta de acoso laboral, en uno de los casos se acordó amonestar verbalmente al denunciado por considerar que su conducta no estaba alineada con los valores éticos del Grupo y en el otro caso se consideró conveniente realizar algún tipo de actuación para medir el clima laboral. Las dos restantes siguen en proceso de investigación.

## Transparencia, ética e integridad

### Formación sobre el Modelo de *Compliance*

El compromiso con la gestión ética y responsable implica la formación continua de las personas trabajadoras y directivas de COMSA Corporación, ya que estas deben conocer y aplicar los instrumentos, los principios y las normas que conforman la cultura de cumplimiento de la organización, donde se incluyen de forma implícita cuestiones relativas al respeto de los derechos humanos. Además de fomentar e implantar acciones formativas entre los profesionales, COMSA Corporación ha introducido estos principios en su cadena de valor, haciendo partícipes de esta cultura empresarial a sus colaboradores.

En 2017 se llevó a cabo por primera vez la comunicación y formación en esta materia, tanto al órgano de gobierno de COMSA Corporación, como a personas directivas y trabajadoras. Desde entonces, la formación se ha ido extendiendo a los diferentes países, así como también se han impartido reciclajes y formaciones para nuevas incorporaciones, adaptando las formaciones al idioma del país según corresponda: castellano, inglés o portugués.

Con ocasión de la aprobación del Modelo de *Compliance* a finales de 2020, la Comisión de Ética aprobó el plan de formación relativo a dicho Modelo dirigido a todo el personal del Grupo con correo electrónico corporativo, cuyo lanzamiento tuvo lugar en noviembre de 2021. Dicha formación se imparte a su vez a todas las nuevas incorporaciones que dispongan de correo electrónico corporativo. Asimismo, en atención a la aprobación de nuevos documentos y reformas que han acaecido a lo largo del año 2023, se ha actualizado la formación del Modelo de *Compliance* para el personal de nueva incorporación.

Finalización del tramo Glòries - Verdaguer ► del tranvía de Barcelona (España).



# Transparencia, ética e integridad

## Formación sobre el Modelo de *Compliance*

Durante 2022 el Grupo adaptó los contenidos de la formación sobre el Modelo de *Compliance*, simplificando su contenido y resaltando los puntos de relevancia práctica, obteniendo como resultado el Manual de *Compliance* que durante 2023 se ha hecho extensivo a toda la mano de obra directa del Grupo. Por el momento, no está previsto hacer extensiva dicha formación a terceros.

En octubre de 2023 se lanzó la formación en antisoborno para el personal expuesto a más de un riesgo bajo de soborno de la sociedad COMSA Industrial. A finales de 2024, el 100% de las personas convocadas completaron esta formación.

Adicionalmente, en abril de 2024 se lanzó la actualización de la formación de *Compliance* para las nuevas incorporaciones, que ha estado vigente entre los ejercicios 2021-2023 (en las sociedades COMSA Corporación de

Infraestructuras SL, COMSA, COMSA Industrial, COMSA Auxiliary Solutions S.L.U., COMSA Service Facility Management, S.A.U (en adelante “COMSA Service”), COMSA Security Services S.L.U. y GMF Railway Maintenance Service, S.L.U.

A su vez, se lanzó la formación sobre el Canal Ético a todo el personal con correo electrónico corporativo y en septiembre de 2024 se realizó la convocatoria sobre la formación en materia de defensa de la competencia a determinado personal de riesgo de algunas sociedades del Grupo.

Finalmente, en octubre de 2024 se lanzó la formación sobre “*Acoso laboral, sexual o por razón de sexo en la empresa o acoso por orientación sexual. Ley de garantía de la libertad sexual*”.

Imagen panorámica de los trabajos de la construcción de la nueva residencia para mayores, en Zamora (España). ▼





# 2

## ÁMBITO ECONÓMICO

- Modelo de negocio
- Gestión de riesgos
- Estrategia corporativa
- Principales cifras
- Creación de valor

## Modelo de negocio

COMSA Corporación, Grupo español líder en infraestructuras, ingeniería y servicios, pone al servicio de la sociedad sus más de 130 años de experiencia en el desarrollo de obras de gran envergadura y alto componente tecnológico, contribuyendo decididamente a la reducción de los impactos ambientales en su actividad.

Comprometido con la sostenibilidad, el crecimiento responsable y la vertebración territorial de los países en los que ejecuta su actividad, el Grupo trabaja para ofrecer soluciones de alto valor añadido, de acuerdo con los estándares de calidad, y contribuyendo a la consecución de los ODS establecidos por Naciones Unidas.

Todo ello con el objetivo de satisfacer las necesidades de sus clientes.

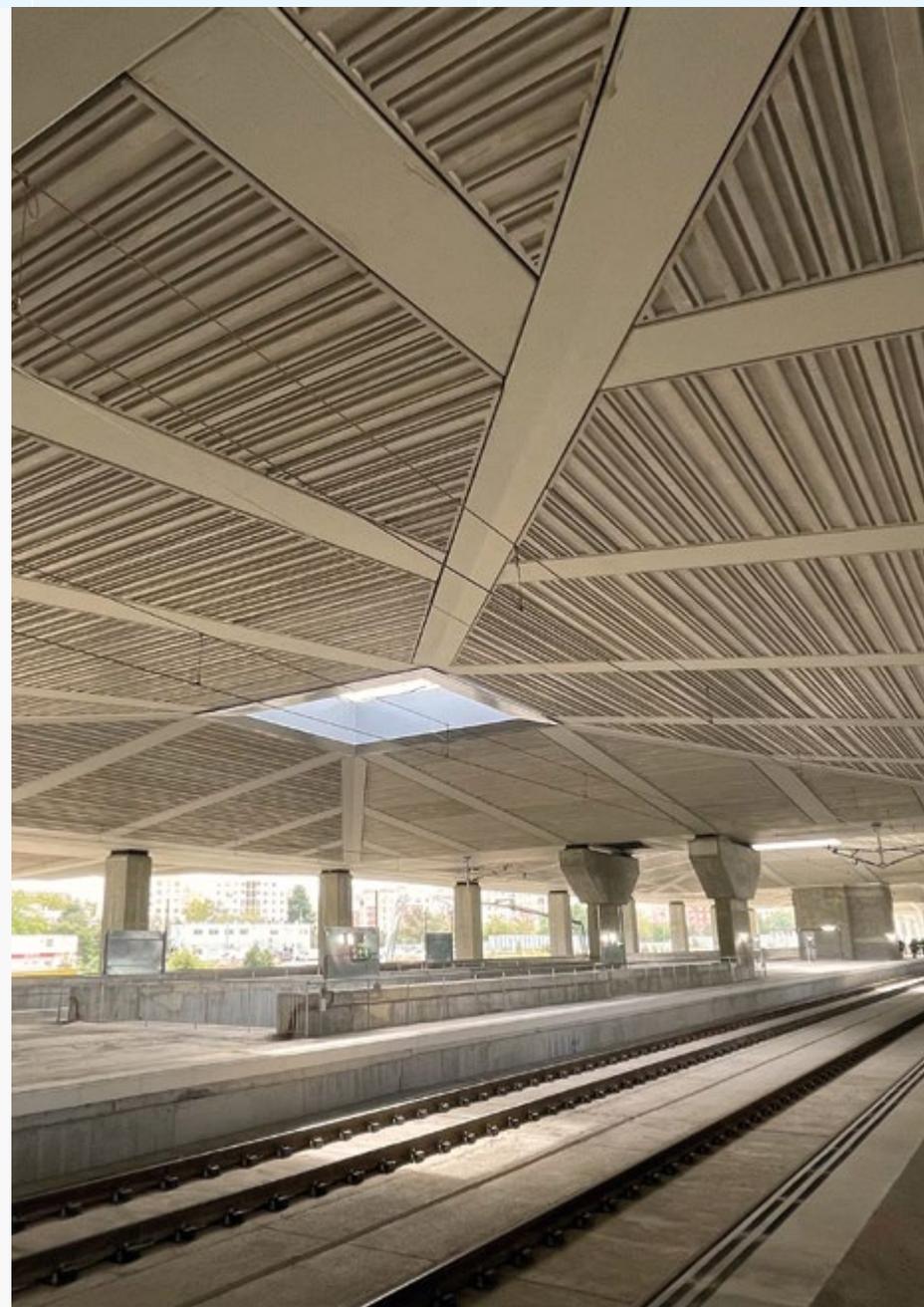
En este sentido, el modelo de negocio de COMSA Corporación se estructura en torno a las siguientes áreas de trabajo:

1. **Construcción**
2. **Ingeniería Industrial**
3. **Mantenimiento, conservación y servicios**
4. **Gestión de maquinaria ferroviaria**
5. **Concesión de infraestructuras y promoción de energías renovables**

El Grupo exporta su conocimiento y amplia experiencia en la construcción y el mantenimiento de infraestructuras por todo el mundo, estando presente en Brasil, Colombia, España, Francia, Groenlandia, México, Perú, Portugal y Suiza.

En 2024, COMSA Corporación gestionó una plantilla de más de 5.800 personas que permitieron lograr una facturación de 987M €. En línea con su plan estratégico, el 26% de dicha facturación corresponde a su actividad internacional.

Construcción de la estación de AVE de La Sagrera, Barcelona (España). ►



# Modelo de negocio

## Construcción

COMSA es especialista en proyectos ferroviarios llave en mano que abarcan los ámbitos de construcción y mantenimiento de líneas de alta velocidad, tranvías, ferrocarriles metropolitanos y regionales. Igualmente, el Grupo también ejecuta obra civil como carreteras, túneles y puentes, así como proyectos hidráulicos, portuarios y aeroportuarios, y edificación singular.

COMSA es una constructora líder en España que, a lo largo de su trayectoria, ha obtenido también una sólida presencia internacional en mercados como Portugal, México, Colombia o Brasil, entre otros.



**nortúnel**



Construcción del sector 3 del ramal Mondragón, Elorrio y Bergara ▶ correspondiente a la alta velocidad vasca "Y Vasca" (España).



## Modelo de negocio

### Ingeniería Industrial

Con más de 60 años de experiencia en el desarrollo de proyectos de ingeniería de alto componente tecnológico, COMSA Industrial se ha consolidado en el sector de las infraestructuras, industrial y de servicios, destacando su especialización en el ámbito de la energía y las telecomunicaciones. La compañía dispone, además, de un excelente *know-how* en el diseño y ejecución de instalaciones y sistemas vinculados al sector de la movilidad, con especial foco en el ámbito ferroviario, carreteras y aeropuertos.

Asimismo, cuenta con actividad en los sectores industrial, terciario, farmacéutico y de alta tecnología.



Instalaciones para el túnel de la B-40, en Barcelona (España). ▶

## Modelo de negocio

### Mantenimiento, conservación y servicios

Enfocada en el mantenimiento integral y con experiencia en todo tipo de sectores, COMSA Service es una empresa referente de servicios multidisciplinares del ámbito del mantenimiento y la eficiencia energética gracias a su elevado grado de especialización en el *facility management* y en la gestión de inmuebles, así como en la optimización de recursos energéticos.

Su división de energías renovables ofrece, a través de TFM, el desarrollo, diseño, ingeniería, ejecución y mantenimiento de instalaciones de energía solar fotovoltaica, y mediante GdES Greentech opera y mantiene parques eólicos, a la vez que ofrece servicios de mantenimiento y reparación de palas de aerogeneradores. La unidad de Bioenergía suministra biomasa para energía térmica y mantiene y opera plantas térmicas.

Su oferta se completa con COMSA Solutions, que ofrece servicios auxiliares como limpieza y jardinería, y COMSA Security, especializada en sistemas de seguridad.

Bajo la marca OTB, lidera el mercado con el diseño, construcción y conservación de fuentes ornamentales.



Mantenimiento multitécnico del Consorci Mar Parc de Salut de Barcelona (España). ►



☰	<b>Modelo de negocio</b>	Gestión de riesgos	Estrategia corporativa	Principales cifras	Creación de valor
Construcción	Ingeniería Industrial	Mantenimiento, conservación y servicios	<b>Gestión de maquinaria ferroviaria</b>	Concesión de infraestructuras y promoción de energías renovables	

# Modelo de negocio

## Gestión de maquinaria ferroviaria

GMF es una empresa dedicada a la prestación de servicios de gestión y mantenimiento de material rodante ferroviario. En 2024, ha realizado la gestión de mantenimiento de 991 vehículos.



Mantenimiento ferroviario en el Metro de Lima (Perú). ▼



## Modelo de negocio

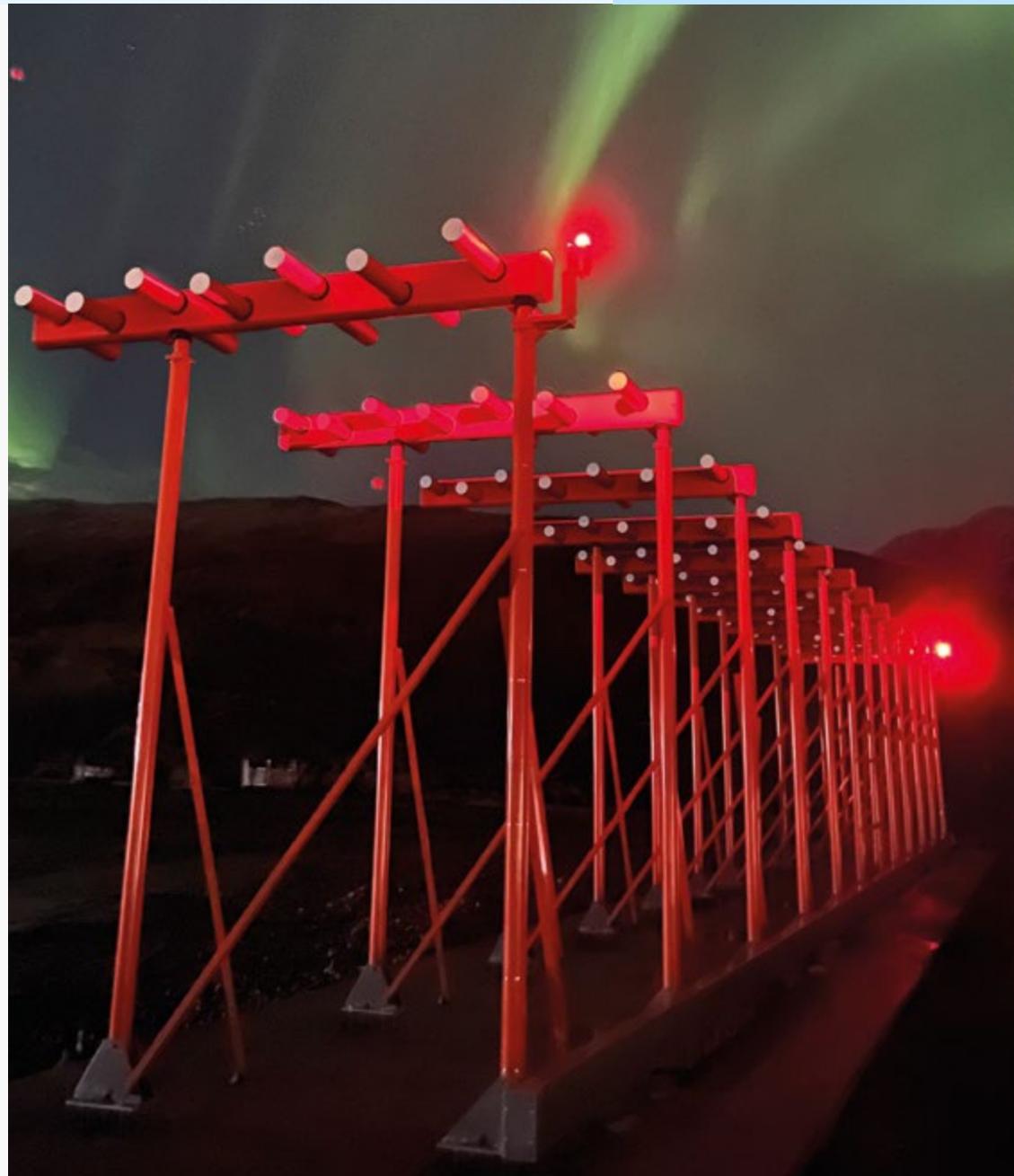
### Concesión de infraestructuras y promoción de energías renovables

COMSA Concesiones acumula una amplia experiencia en la promoción y concesión de infraestructuras, en las que ha llevado a cabo el desarrollo, diseño, financiación, mantenimiento y la gestión de activos en los ámbitos de transporte, movilidad y equipamientos sociales.

Por otra parte, COMSA Green Energy cuenta con experiencia especializada en la promoción y desarrollo de activos de energías renovables, principalmente focalizados en energía solar fotovoltaica y eólica en España. La participación en proyectos complejos, así como las sinergias entre las distintas empresas que conforman el Grupo, ponen en valor su *know-how*.



Modernización de los sistemas de navegación para los aeropuertos ▶ de Nuuk, Ilulissat y Qaqortoq (Groenlandia).





## Gestión de riesgos

COMSA Corporación ha establecido un proceso proactivo sobre la gestión de riesgos, que se fundamenta para identificar, evaluar, gestionar y controlar riesgos tempranos.

El Grupo está expuesto a riesgos estratégicos, financieros y operativos que tienen relación directa con el desarrollo de su actividad, ya tengan que ver con la geografía y países en los que opera, como con el entorno socioeconómico, ambiental y legal, entre otros aspectos clave.

Dichos riesgos pueden tener un impacto en términos financieros (EBITDA) o no financieros (imagen, reputación, salud de las personas trabajadoras, etc.) que dificulte la consecución de los objetivos empresariales del Grupo a medio y largo plazo.

- Respecto a la actividad, los proyectos de Infraestructuras e Ingeniería Industrial tienen una alta variabilidad en cuanto a su volumen y tipología, sobre todo en el caso de la ingeniería industrial.
- En lo que respecta al ámbito geográfico, este resulta un factor determinante para establecer los recursos necesarios y disponibles en cada proyecto, lo que unido a los ajustados márgenes en los que opera el sector, así como los diferentes entornos legales de cada país, hacen fundamental una adecuada selección de proyectos y una óptima gestión de los riesgos, tanto en fase de licitación, como posteriormente en fase de ejecución.

Paralelamente, COMSA Corporación dispone de otros sistemas para identificar, evaluar, gestionar y minimizar posibles riesgos en ámbitos concretos.



### Prioridades

- Anticipar los riesgos identificados y potenciales para reducir las posibles consecuencias.



### Avances 2024

- En el marco del nuevo análisis de doble materialidad se ha empezado a detallar los impactos, riesgos y oportunidades del Grupo en el ámbito de la sostenibilidad.



### Metas

- Crear un mapa de riesgos global que incluya todos los riesgos a los que se enfrenta el Grupo como consecuencia de su actividad, incluyendo los relativos a sostenibilidad para optimizar su gestión, y teniendo en cuenta su interrelación.
- Identificar planes de acción para cada riesgo que permitan su control y mitigación a través de una adecuada política de gestión de riesgos.

## Gestión de riesgos

### Riesgos penales

COMSA Corporación aprobó el 5 de julio de 2019 la revisión y actualización de su modelo de cumplimiento, para lo cual se contrataron los servicios profesionales de asesores expertos en la materia.

En el marco de esta revisión, por un lado, se actualizaron los mapas de riesgos penales de las sociedades del Grupo y, por otro, se revisaron los documentos del antiguo modelo de cumplimiento y se desarrollaron nuevos documentos y protocolos para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales españoles, el cumplimiento de las expectativas depositadas en las organizaciones que operan en los mercados internacionales, así como la prevención, detección y gestión de los riesgos asociados con delitos y conductas ilícitas regulados en leyes y reglamentos vigentes, especialmente, la lucha contra la corrupción y el antimonopolio.

Posteriormente, en 2020 COMSA Corporación aprobó su actual Modelo de *Compliance*, el cual se ha ido actualizando desde entonces y que, teniendo como marco de referencia el Código Ético y la Política de *Compliance* Penal y de Antisoborno, desarrolla toda una serie de protocolos, políticas y procedimientos que aseguran el comportamiento ético y responsable del Grupo, dando respuesta a los requerimientos normativos relacionados con la actividad de la organización. Con la implementación del nuevo Modelo de *Compliance* se refuerza el marco de aplicación de los controles financieros y no financieros indispensables para la mitigación de los riesgos penales que generan las actividades de las sociedades del Grupo,

los cuales constan debidamente identificados en el mapa de riesgos penales. En marzo de 2021 se actualizó nuevamente el mapa de riesgos penales de las empresas del Grupo y, en particular, el mapa de riesgos específico de las empresas del área de infraestructuras e ingeniería.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el Plan de revisión, con una periodicidad anual, se procede a la revisión del Modelo de *Compliance* al objeto de verificar si el mismo resulta adecuado a la estructura organizativa y a las actividades del Grupo, así como al marco normativo aplicable. Concretamente, debe revisarse la adecuación de la siguiente documentación o normativa y controles:

- Código Ético.
- Informe de riesgos penales.
- Cláusulas contractuales en materia de *Compliance*.
- Toda aquella normativa y documentos que conforman el Modelo de *Compliance* que se estimen necesarios.

Si bien no se trata de un riesgo penal, en julio de 2024, se realizó un análisis de riesgos en materia de competencia por medio del cual se evaluó la exposición del Grupo COMSA a los riesgos de incumplimiento de la normativa aplicable en materia de defensa de la competencia.

De cara a 2025, se prevé llevar a cabo una actualización del mapa de riesgos penales de las sociedades del Grupo.



# Gestión de riesgos

## Riesgos de sostenibilidad

En el marco de los diferentes sistemas de gestión, el Grupo ha identificado distintos factores, de carácter externo e interno, que pueden suponer un riesgo y/o una oportunidad, y a partir de los cuales se desarrollan acciones para darles respuesta:

Factores externos	Factores internos
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor exigencia de control de riesgos y de cumplimientos en la cadena de suministro por parte de clientes.</li> <li>• Capacidad de transmisión de la información de forma segmentada a los clientes.</li> <li>• Mayor incertidumbre en las cadenas de suministro globales.</li> <li>• Homologación de proveedores en base a criterios ASG<sup>1</sup>.</li> <li>• Gestión de la información de forma bidireccional con proveedores.</li> <li>• Acceso a financiación.</li> <li>• Nuevos marcos normativos que supongan nuevos requisitos internos, tanto en lo que respecta a la gobernanza, como en materia ambiental o de prevención de riesgos.</li> <li>• Nuevas crisis sanitarias de ámbito global.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retención y desarrollo del talento.</li> <li>• Mayor capacitación del personal tanto para la evaluación inicial de riesgos, como para la gestión de accidentes graves.</li> <li>• Renovación de la maquinaria para reducir el impacto en el entorno.</li> <li>• Nuevos riesgos laborales derivados de las nuevas condiciones de trabajo, tales como el trabajo híbrido.</li> <li>• Aumento de los accidentes laborales.</li> <li>• Aumento del rigor en el control de indicadores ambientales y de seguridad y salud a través de nuevos procesos.</li> </ul>

En el análisis de doble materialidad del Grupo realizado en 2022, la gestión de riesgos relativos a la sostenibilidad resultó material de manera que el Grupo está trabajando en un análisis de impactos, riesgos y oportunidades en este ámbito. El resultado de este nuevo análisis, además de ser la base para el reporte en sostenibilidad según los futuros requisitos de la CSRD<sup>2</sup>, servirá también como base en la elaboración de la Estrategia de Sostenibilidad del Grupo y el consecuente plan de acción de los próximos años.

<sup>1</sup> ASG: Estos criterios engloban diferentes cuestiones relativas al ámbito ambiental, social y de gobernanza.

<sup>2</sup> CSRD (*Corporate Sustainability Reporting Directive*) Directiva de Reportes de Sostenibilidad Corporativos que sustituirá a la actual. En España se espera que sustituya a la Ley 15/2018 de Estados de Información No Financiera, conocida como EINF, vigente en la actualidad.



## Gestión de riesgos

### Riesgos y oportunidades climáticos

En lo relativo al cambio climático, entendido como uno de los principales aspectos que afectan a la sostenibilidad, en 2022<sup>1</sup> COMSA Corporación realizó el primer análisis cualitativo sobre riesgos y oportunidades derivados del cambio climático, para todos los negocios y países donde está presente siguiendo las recomendaciones del TCFD<sup>2</sup>.

En este análisis inicial se han tenido en cuenta distintos escenarios climáticos<sup>3</sup> posibles:

- Escenario de referencia: tiene en cuenta los compromisos actuales de los países para limitar sus emisiones y mejorar la eficiencia energética.
- Escenario de 2 °C: establece la trayectoria del sistema energético y de emisiones con capacidad para limitar el aumento de la temperatura media global a 2 °C para 2100.
- Escenario de < de 2 °C: explora hasta qué punto la implementación de tecnologías que ya están disponibles o en proceso de innovación podría llevarnos más allá del escenario de 2 °C.

En cada uno de los escenarios se han analizado:

- **Riesgos físicos:** identifican diversas casuísticas de concentración de emisiones de gases de efecto invernadero y sus impactos físicos en el clima, por las consecuencias directas que estos pueden tener sobre la actividad que desarrolla el Grupo.
- **Riesgos de transición:** enfocados al grado de implementación de las políticas ligadas a la lucha contra el cambio climático. Aquí se incluyen los riesgos de mercado, los regulatorios (surgidos a raíz de la aprobación de normativas en materia de cambio climático y descarbonización que afectan directamente al sector de la construcción y la ingeniería), los tecnológicos y los riesgos reputacionales que podrían afectar a la capacidad del Grupo para atraer recursos.

<sup>1</sup> En 2024 no existen cambios en el análisis cualitativo de riesgos y oportunidades derivados del cambio climático respecto a este estudio.

<sup>2</sup> TCFD: *Task Force on Climate-Related Financial Disclosures*, en castellano: Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima.

<sup>3</sup> Tres Escenarios climáticos que representan el clima futuro, basados en un conjunto de simulaciones sobre procesos físicos, químicos y biológicos asociados a actividades humanas y que afectan al clima por generar gases de efecto invernadero. Sirven como línea base para la gestión integral de riesgos por efectos del cambio climático y para la planificación a nivel mundial y regional.



# Gestión de riesgos

## Riesgos y oportunidades climáticos

A continuación, se presenta el detalle de riesgos por tipología:

Riesgos físicos	Riesgos de transición
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fenómenos meteorológicos extremos.</li> <li>• Aumento de temperatura.</li> <li>• Precipitaciones y nevadas extremas.</li> <li>• Aumento de nivel del mar.</li> <li>• Pérdida de recursos hídricos.</li> <li>• Pérdida de biodiversidad.</li> </ul>	<p><b>Regulatorios y legales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios normativos que puedan suponer un aumento del precio del carbono y de los impuestos de los combustibles y la energía.</li> <li>• Mayores obligaciones en el reporting de emisiones.</li> <li>• Imposición de un porcentaje de utilización de materiales de origen reciclado y del % de valorización de residuos.</li> <li>• Demandas y exposición a litigios relacionados con consideraciones climáticas.</li> </ul> <p><b>Tecnológicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustitución de productos y servicios existentes por otros con menor generación de emisiones.</li> <li>• Costos para la transición a tecnologías de bajas emisiones.</li> <li>• Falta de maquinaria con bajas emisiones en el sector.</li> </ul> <p><b>Mercado</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incertidumbre en las tendencias de mercado.</li> <li>• Aumento del coste de materias primas.</li> </ul> <p><b>Reputación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios en las preferencias de los clientes.</li> <li>• Estigmatización del sector.</li> </ul>



# Gestión de riesgos

## Riesgos y oportunidades climáticos

El análisis de riesgos realizado destaca la necesidad de impulsar la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero más allá de la actividad directa del Grupo, siendo indispensable implicar también a la cadena de suministro.

Otro factor significativo de los riesgos derivados del cambio climático es su impacto sobre la seguridad y la salud de nuestros colaboradores y colaboradoras. En este sentido, como línea de acción prioritaria, el Grupo ha avanzado en la gestión preventiva ocasionada por fenómenos ambientales adversos, actualizando y mejorando sus protocolos internos, para lo que se ha tenido en cuenta la variabilidad de las condiciones del entorno, las diferentes tipologías de trabajos que se llevan a cabo, así como las condiciones propias de dichas actividades que, en ocasiones, no pueden aplazarse por su urgencia y por afectar a infraestructuras críticas para el interés general.

Para ello ha resultado imprescindible generar un sistema de gestión preventiva del riesgo por exposición al calor, como punta de lanza, incluyendo un sistema eficiente de avisos de alertas por altas temperaturas que llegue a los diferentes centros de trabajo de forma que se facilite la implantación de las medidas preventivas planificadas. Esta iniciativa ha recibido el reconocimiento de los Premios Atlante a la prevención de riesgos laborales, de *Foment del Treball*, en su XI edición, en la categoría de “Medidas preventivas aplicadas”.

Adicionalmente, los riesgos provocados por el cambio climático en la sociedad permiten al Grupo acceder a nuevas oportunidades de mejora en actividades actuales, incluso considerar el desarrollo de nuevas líneas de negocio.

Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar el uso de recursos más eficientes.</li> <li>• Impulsar la transición hacia la construcción sostenible.</li> <li>• Desarrollo de nuevos productos o servicios a través de la investigación, el desarrollo, y la innovación.</li> <li>• Impulsar alianzas y acuerdos de colaboración público-privados.</li> <li>• Potenciar e incrementar las acreditaciones y otras de índole climática, que aportan un beneficio reputacional al Grupo.</li> </ul>

Desde 2023, el Grupo trabaja en el desarrollo de una metodología y herramienta que permita evaluar el impacto financiero de los riesgos identificados y establecer acciones de adaptación y mitigación para hacerles frente, dando paso a la monitorización y actualización de estos de forma sistemática.

## Estrategia corporativa

COMSA Corporación ha avanzado durante el 2024 en el desarrollo y cumplimiento del Plan Estratégico Corporativo definido para el período 2021-2025, destacando los siguientes hitos:



**El desarrollo de planes comerciales ha permitido mantener un crecimiento sostenido** tanto de las actividades consolidadas, tales como la ferroviaria, obra civil, instalaciones y mantenimiento y servicios, como de las actividades de alto valor añadido, como son las de biopharma y las de Sistemas Inteligentes de Transporte (ITS).

En este sentido, en el ámbito nacional se está llevando a cabo una apuesta firme por crecer en el mercado de la edificación singular, así como en proyectos de infraestructuras e instalaciones en organismos locales y autonómicos.

Los elevados niveles de cumplimiento de los objetivos de contratación y carteras fijados en España están permitiendo al Grupo reforzar la estrategia trazada, incrementando progresivamente el peso de la actividad nacional.

En el ámbito internacional, los esfuerzos se concentran en los proyectos de naturaleza ferroviaria y túneles, donde el Grupo aporta una ventaja competitiva, con especial foco en territorios en los que ya tiene presencia estable, tales como Portugal, México y Colombia y Francia, y, en particular, para el área de Ingeniería Industrial, en países donde surjan oportunidades puntuales trabajando por proyecto.

Adicionalmente, la incorporación de nuevas personas especialistas está impulsando la diversificación de clientes y mercados, con especial foco en el desarrollo de la actividad de edificación, cliente privado, carreteras y de agua.



**Desarrollo de un sistema unificado de planificación de los proyectos** que facilite la obtención de alertas tempranas ante riesgos y oportunidades y la consiguiente adopción de medidas con anticipación y agilidad. Después de la fase de formación de equipos iniciada en 2020 y de la implantación de los “Paneles de control” en 2021, unificando así indicadores temporales e información sobre posibles riesgos y oportunidades en 2022, la herramienta está implantada y en funcionamiento. Así, permite emitir tanto informes periódicos mensuales, como a nivel agregado de áreas concretas del negocio.



En el marco de la **digitalización y mejora de los procesos** del Grupo, a lo largo de 2024 se ha seguido avanzando con la creación del departamento de construcción digital acompañado del arranque de diferentes proyectos. Cabe destacar la realización de primeros pilotos mediante el uso de Inteligencia Artificial, así como la continuidad en la apuesta por la ciberseguridad. En el ámbito de la optimización de procesos destaca la herramienta que permite tener una mayor trazabilidad sobre la localización de grandes equipos, maquinaria y locomotoras, así como los avances en la digitalización de procesos en obra que permite optimizar la verificación de versiones de planos impresos. También en el de proyectos, se mantiene la apuesta por el uso de drones y nuevas herramientas para optimizar recursos y reducir emisiones, como por ejemplo el uso de un robot para imprimir planos digitales a tamaño real sobre el terreno, que permite agilizar el proceso constructivo y reduce errores.

## Estrategia corporativa



Mantenimiento de la **especialización y el servicio integral** enfocados al cliente, con la innovación y la sostenibilidad como eje vertebrador para potenciar así las ventajas competitivas. Durante el año 2024 se han gestionado 27 proyectos de innovación, con una inversión de 5,5M €, focalizados en ofrecer productos y servicios con un alto componente tecnológico. Estos proyectos están alineados con las necesidades globales del cliente, maximizando la eficiencia energética y reduciendo el uso de nuevos materiales y las emisiones de gases de efecto invernadero, así como consiguiendo una mejora paulatina del parque de maquinaria.



**Impulso de la colaboración entre las sociedades del Grupo**, lo que permite ofrecer un servicio integral a los clientes, tanto en el ámbito nacional como en los proyectos internacionales. En el ejercicio 2024, dicha estrategia se ha traducido en un notable incremento de la contratación de proyectos en formato de colaboración que refuerza el objetivo de ofrecer un alto valor añadido al cliente mediante el desarrollo de una solución integral, reforzado mediante cambios organizativos enfocados a tal objetivo.



**Mejora gradual y paulatina del parque de maquinaria**, cuya renovación está permitiendo dotar al Grupo de una ventaja competitiva en el ámbito de las infraestructuras y el mantenimiento ferroviario.

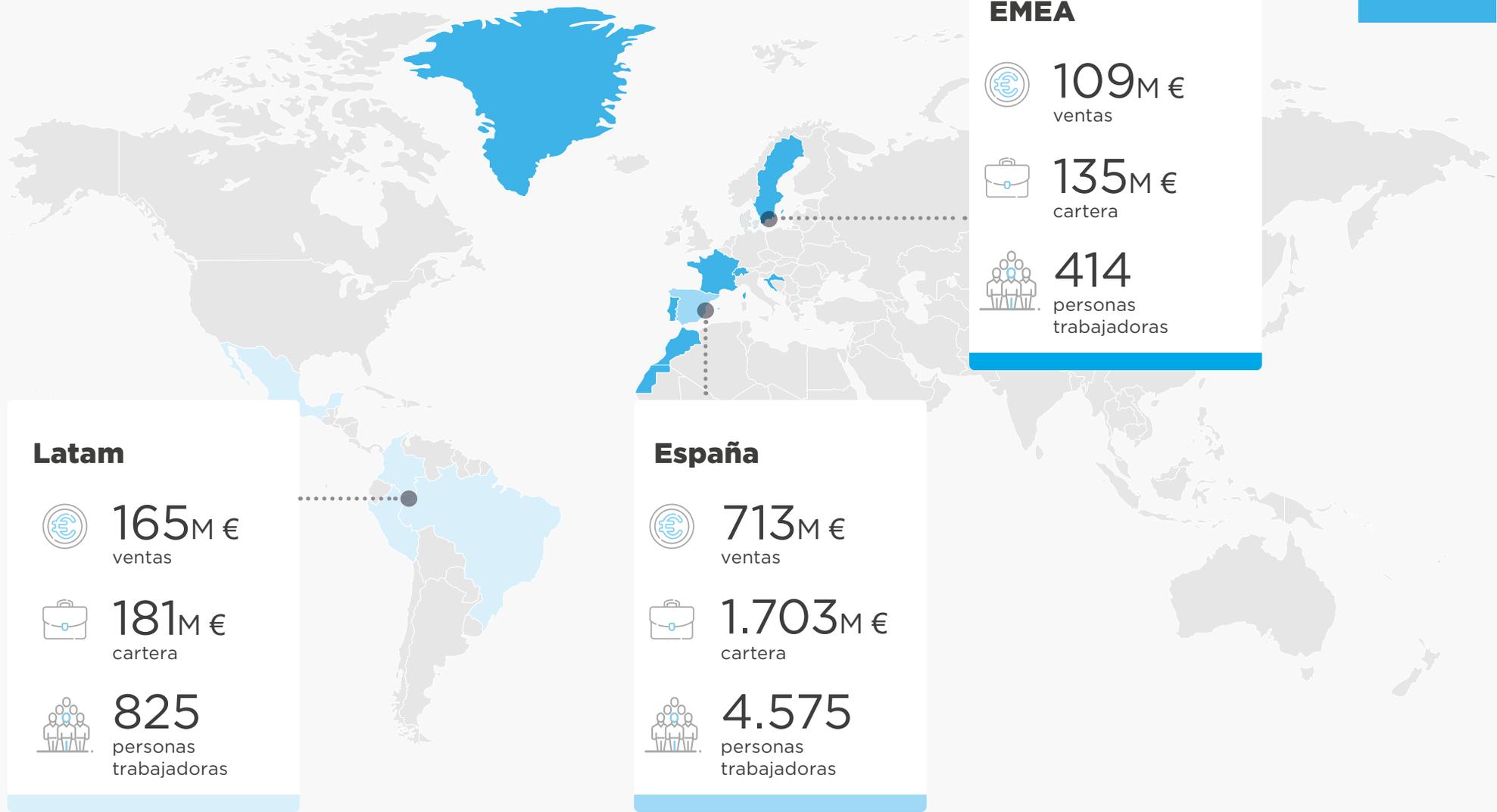
De forma paralela el Grupo trabaja en trazar las directrices del nuevo plan estratégico para el horizonte temporal 2026-2030. Este plan, que se está trabajando a lo largo de los ejercicios 2024 y 2025, contempla de forma holística las proyecciones de contratación, producción, necesidades de caja y de CAPEX para el período, así como la organización y dimensionamiento necesario para afrontar dicho reto. De forma análoga, bajo el mismo marco temporal 2026-2030, en 2024 el Grupo también ha empezado el proceso de elaboración de su estrategia de sostenibilidad y ESG con el que guiar las prioridades de los diferentes negocios en aras de incrementar su contribución a la sostenibilidad.

### **En 2024 el Grupo ha empezado el proceso de elaboración de su estrategia de sostenibilidad y ESG.**



# Principales cifras en 2024<sup>1</sup>

**+13**  
países



<sup>1</sup> Cifras consolidadas del Grupo. En lo que respecta a la plantilla hace referencia a la plantilla media durante el año.

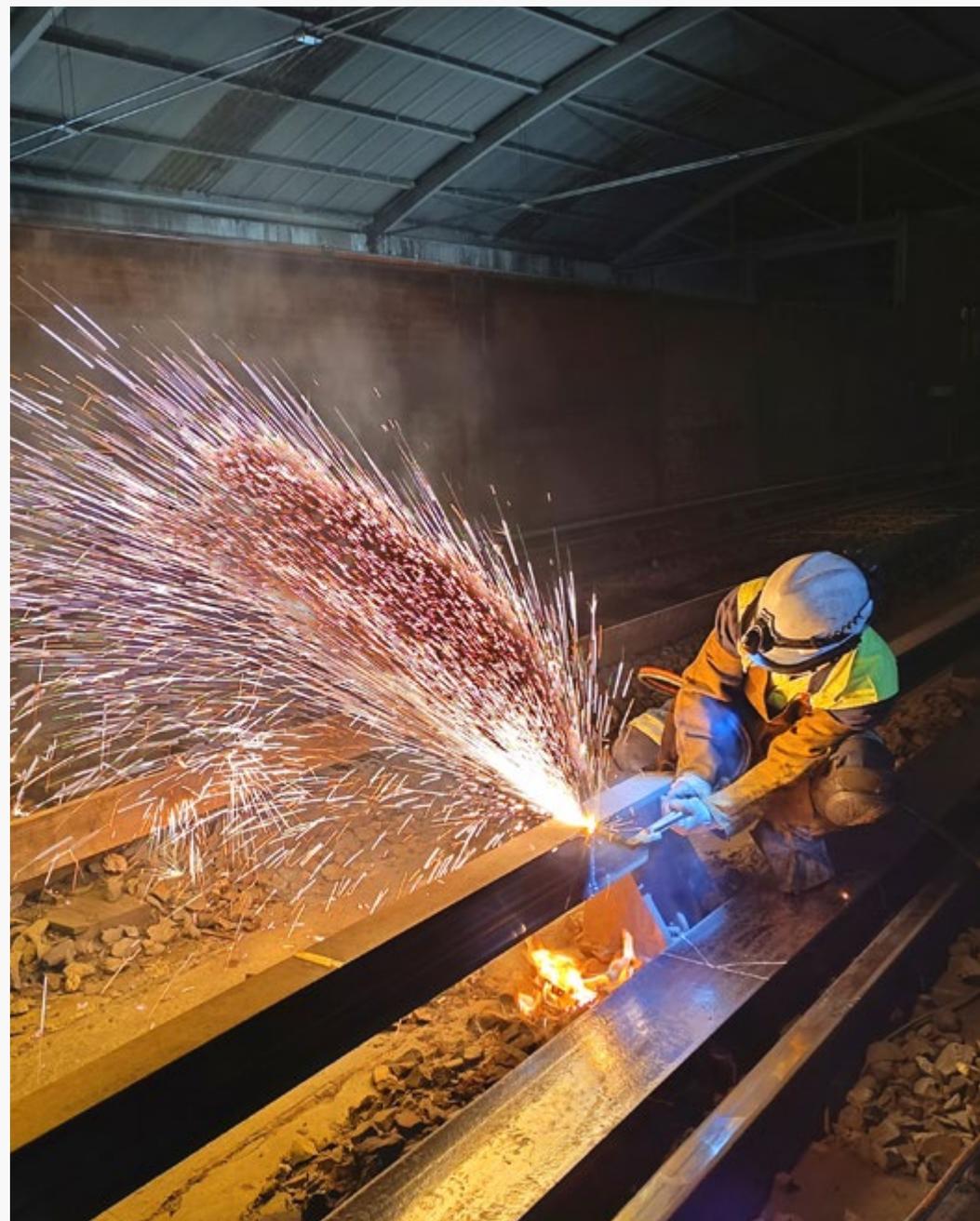
## Creación de valor

Uno de los pilares del enfoque de sostenibilidad de COMSA Corporación es el convencimiento de que la viabilidad de los negocios a largo plazo sólo es posible con una sólida actuación ética y responsable. Por ello, la visión de COMSA Corporación contempla la participación y compromiso de todas las partes interesadas de la cadena de valor, como vía para garantizar la prosperidad y la creación de riqueza para clientes, plantilla, entidades colaboradoras, así como las comunidades en las que el Grupo lleva a cabo sus proyectos.

Esta visión se articula potenciando e incentivando el talento y la creatividad de los y las profesionales, mediante su desarrollo profesional y personal, lo que redundará en una mayor capacidad de ofrecer soluciones a los clientes en el desarrollo de proyectos y servicios, puesto que de este modo es posible cubrir tanto necesidades explícitas, como expectativas presentes y de futuro.

Estos mismos principios son la base de la relación comercial con empresas colaboradoras, fomentando relaciones duraderas basadas en la confianza, así como en principios éticos, sociales y medioambientales comunes.

Rehabilitación y mantenimiento de vías y sistemas de la Línea 1 del Metro de Ciudad de México (México).



## Creación de valor

Durante el año 2024 la contribución al entorno de COMSA Corporación se materializa en los siguientes ámbitos:



**Empleo:** el 86% de las personas en plantilla tienen contratos indefinidos, lo que supone un 18% más respecto a 2020, muestra de la apuesta del Grupo por contribuir a la generación de empleo estable y de calidad. Por otro lado, la actividad generada por COMSA Corporación ha requerido la contribución de más de 15.700 personas en empleos directos en sus centros de trabajo, incluyendo tanto al personal propio, como al procedente de colaboraciones a través de la contratación de profesionales especialistas.



**Contratación:** COMSA Corporación promueve relaciones de colaboración a largo plazo con las más de 14.000 entidades con las que mantiene relación en su cadena de valor. De estas 98% radican en el mismo país en el que el Grupo lleva a cabo su actividad, contribuyendo a generar riqueza y desarrollar el tejido empresarial local, así como a la generación de empleo de calidad en el seno de sus proveedores.



**Medio ambiente:** el enfoque de sostenibilidad del Grupo se completa con una visión ambiental a medio plazo, donde la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la transición a modelos energéticos menos contaminantes, en un contexto de emergencia climática, se hacen imprescindibles, junto con la progresiva contribución a la economía circular, a través tanto del uso eficiente y el reaprovechamiento de recursos, como la reducción de residuos en vertedero, así como un mayor compromiso a nivel de preservación de los ecosistemas y el capital natural. En este ámbito la innovación juega un papel fundamental, con una inversión superior a los 5,5M € en 2024 para un total de 27 proyectos que contribuyen a incrementar la sostenibilidad en los diferentes proyectos y territorios en los que el Grupo opera.



**Sociedad:** el compromiso de COMSA Corporación con el apoyo de causas sociales en los distintos territorios en los que está presente tiene la vocación de contribuir, ya sea de forma directa o indirecta, a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. Por ello, en 2024 ha contribuido con más de 365.000€ a prestar soporte a instituciones culturales, deportivas, medioambientales, o del ámbito de la formación e integración de colectivos en riesgo de exclusión.

# Creación de valor

## Principales indicadores del negocio en 2024



### Contribución ambiental



### Ámbito social



<sup>1</sup> Los porcentajes de certificación se calculan teniendo en cuenta las ventas para los países y negocios del alcance de este informe.



# 3

## ÁMBITO MEDIO AMBIENTE

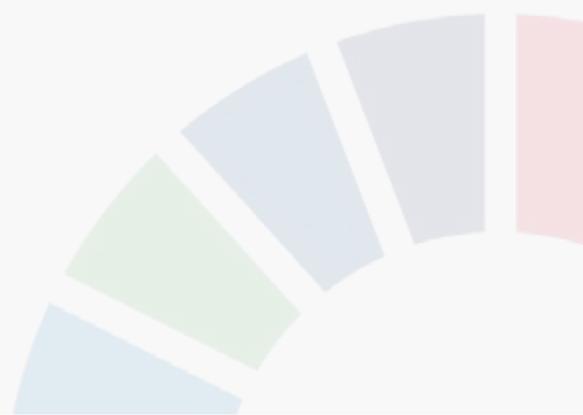
- Contribución ambiental
- Gestión de la innovación



# Contribución ambiental

COMSA Corporación trabaja para minimizar el impacto potencial de sus actividades sobre el medioambiente. Para garantizar una gestión eficiente de los proyectos ejecutados, el Grupo dispone de diversas políticas y directrices estandarizadas compartidas por toda la organización que, con la aprobación de la alta dirección, definen su gestión ambiental.

Además de todo ello, el Grupo ha reafirmado y complementado sus iniciativas y compromisos en materia de cambio climático, protección de la biodiversidad y capital natural, integrando de la economía circular en los procesos productivos y apostando por la eficiencia energética, entre otros aspectos claves en materia de sostenibilidad ambiental.



## Prioridades

- Fomento de prácticas y técnicas de construcción sostenible.
- Aplicación de criterios de circularidad en los proyectos.



## Avances 2024

- Reducción de la intensidad de emisiones (alcance 1+2) en un 16% con respecto a 2022.
- Nuevos compromisos que aumentan la ambición en materia de biodiversidad.



## Metas

- Diseño de la hoja de ruta para la descarbonización del Grupo.
- Alinear la cadena de valor con la estrategia de sostenibilidad ambiental.
- Certificación de residuo cero en obras de construcción para 2030.

## Contribución ambiental

### La sostenibilidad ambiental como pilar estratégico

La sostenibilidad ambiental aplicada a la propia actividad de COMSA Corporación es un requerimiento imprescindible de los mercados para acceder a nuevas oportunidades de negocio, así como una de las principales prioridades para los grupos de interés. Por ello el Grupo tiene el objetivo de generar un impacto positivo a través de la ejecución de sus proyectos, minimizando la huella en el entorno.

Para ello, en los últimos años ha ido transformando su modelo de negocio para hacerlo más sostenible, a través de la implementación de los criterios fijados en la Política de Sostenibilidad, la Política Ambiental y la Política de Eficiencia Energética que reflejan el compromiso con la protección y conservación del medio ambiente, la mejora continua y las prioridades estratégicas en esta materia.

### Política Ambiental

Esta política define los principios de actuación del Grupo en materia de conservación ambiental, poniendo el foco en los siguientes puntos:

- Promover la economía circular.
- Reducir la generación de residuos.
- Optimizar el consumo hídrico.
- Optimizar el consumo de energía.
- Combatir el cambio climático.



Política ambiental

Parque eólico Sierra Sesnandez en Zamora (España). ▶



## Contribución ambiental

### La sostenibilidad ambiental como pilar estratégico

De manera complementaria, COMSA Corporación ha suscrito un seguro voluntario de responsabilidad ambiental, cuya cobertura abarca la materialización de los riesgos anteriormente indicados, tanto en el ámbito nacional como internacional. En los últimos cuatro años no se ha producido ninguna sanción ambiental significativa<sup>1</sup>.

En consonancia con los procedimientos globales, COMSA Corporación cuenta con un proceso específico para la identificación y gestión de los riesgos ambientales.

En cuanto a riesgos ambientales, en la última actualización, se han identificado como principales: la lucha contra el cambio climático, la disponibilidad de recursos (materiales y energía), la generación de residuos y el impacto sobre la biodiversidad y el capital natural.

Asimismo, en cuanto a las oportunidades, el Grupo pone también el foco sobre la eficiencia en el uso de los recursos, la optimización de procesos o el reciclaje, así como la apuesta por recursos energéticos de bajas emisiones y las tecnologías más eficientes.

Para continuar liderando esta transformación, el Grupo sigue una estrategia ambiental cuyos ejes fundamentales son:

- La lucha contra el cambio climático.
- El desarrollo, aplicación y fomento de criterios de construcción sostenible en obras y proyectos.
- Aplicación de criterios de circularidad en los proyectos ejecutados.
- Fomento de buenas prácticas para la protección de la biodiversidad y el capital natural.

En el primer análisis de doble materialidad del Grupo realizado en 2022, se identificó el uso de la energía, las emisiones y el cambio climático, la economía circular y la biodiversidad y capital natural como aspectos materiales. En este sentido, el Grupo está trabajando para dar respuesta a los impactos, riesgos y oportunidades concretos derivados de estos temas en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad que establecerá diferentes metas y objetivos cuantificables con la intención de satisfacer las crecientes expectativas de los grupos de interés en estas materias.

**Uno de los valores de COMSA Corporación es el respeto al entorno social y natural en el que desarrolla sus operaciones.**

<sup>1</sup> El Grupo considera sanciones ambientales significativas aquellas cuyo importe sea superior a 10.000€, ya que son las consideradas graves según la Ley de Responsabilidad Ambiental española.



# Contribución ambiental

## La sostenibilidad ambiental como pilar estratégico

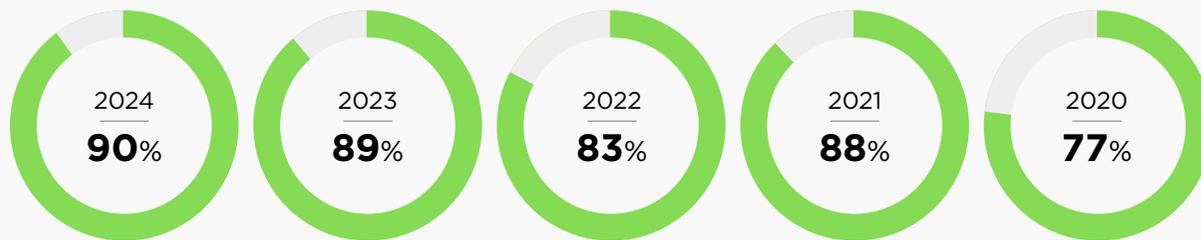
### Sistema de Gestión Ambiental

Los compromisos adquiridos en las políticas mencionadas anteriormente se materializan en el Sistema de Gestión Ambiental de COMSA Corporación, certificado bajo los requisitos establecidos en la norma internacional ISO 14001.

Este sistema permite alinear la dimensión ambiental dentro del modelo de sostenibilidad del Grupo, integrando los ODS y articulando los mecanismos para medir y evaluar el desempeño ambiental considerando el ciclo de vida de los proyectos, el concepto de economía circular y el de capital natural en la gestión de los proyectos.

El Sistema de Gestión Ambiental establece un marco común, homogéneo, integrado y de referencia en materia ambiental para las organizaciones que conforman COMSA Corporación. Además, facilita el desarrollo de un diagnóstico permanente sobre el comportamiento medioambiental del Grupo en cada uno de sus niveles de gestión, a través de las auditorías interna y externas de seguimiento.

### Porcentaje<sup>1</sup> de actividad certificada bajo el Sistema de Gestión Ambiental



Las actividades certificadas se mantienen año tras año, por lo que las oscilaciones en estos porcentajes dependen de la facturación, es decir, del volumen y tipología de proyectos desarrollados.

<sup>1</sup> Los porcentajes de certificación se calculan teniendo en cuenta las ventas para los países y negocios del alcance de este informe.



### La digitalización, clave en el Sistema de Gestión Ambiental

Mediante la implantación de la plataforma *Wordlex* en 2019, el Grupo ha optimizado la recopilación de información, facilitando así su trazabilidad en todo momento. Inicialmente, dicha herramienta permitió centralizar y automatizar la gestión documental de los requisitos legales en los diferentes centros de trabajo, optimizando tiempo y recursos. En 2021 se consolidó como la base para recopilar evidencias en lo que respecta a consumos y residuos, y desde 2022 se encuentra ya plenamente implantada tanto a nivel nacional como internacional, facilitando la recopilación y trazabilidad de la información.

## Contribución ambiental

### La sostenibilidad ambiental como pilar estratégico

#### Compromiso ambiental

Como muestra de su compromiso con el entorno, en 2024 el Grupo ha llevado a cabo iniciativas de diversas tipologías y ámbitos:

- **Difusión de buenas prácticas ambientales: desde 2023 el Grupo participa en el catálogo de buenas prácticas ambientales de la CEOE.** En 2023 estas pusieron el foco en la reducción de emisiones en la construcción, mediante la adquisición de maquinaria de bajas emisiones; la reducción de uso de materiales y de residuos en obra; la reutilización de materiales de excavación y la promoción de comunidades energéticas a partir de la instalación de placas solares. En 2024 estas han puesto el foco en la circularidad, a través de la reutilización de materiales o el uso eficiente del agua, así como en la preservación de la biodiversidad en proyectos de carreteras.
- **Campañas de sensibilización, internas y externas, en diferentes fechas especialmente significativas:**
  - **Día internacional contra el cambio climático y Día Mundial de la reducción de emisiones:** en los que COMSA Corporación ha compartido buenas prácticas ambientales con sus grupos de interés diferentes para poner en valor las iniciativas promovidas en el seno de la actividad durante el año.

- **Día Mundial del Medio Ambiente:** en esta efeméride el Grupo comparte las acciones realizadas con el objetivo de reducir el impacto ambiental de su actividad. En 2022, bajo el lema “Una sola tierra”, el Grupo difundió un vídeo de buenas prácticas con el objetivo de mostrar su compromiso con un futuro más sostenible, así como concienciar sobre la triple amenaza a la que se enfrenta el Grupo: el calentamiento global, la pérdida de hábitats y biodiversidad, y la contaminación. En 2023, además de difundir los avances desde el año anterior, destaca la campaña #BeatPlasticPollution promovida desde el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), a la que se suman desde Portugal con el objetivo de promover la concienciación sobre la reducción del consumo de plásticos. Bajo el lema de 2024 «Nuestras tierras. Nuestro futuro. Somos la #GeneraciónRestauración» COMSA Corporación ha destacado su compromiso con la restauración del suelo para combatir la desertificación y optimizar la resiliencia a la sequía, compartiendo diferentes proyectos en los que el grupo ha promovido la hidrosiembra, mecanismo que protege el suelo de su degradación y erosión a través de la revegetación especialmente en áreas de difícil acceso o con pendientes pronunciadas.

## Contribución ambiental

### La sostenibilidad ambiental como pilar estratégico

- **Día Mundial del Agua y Día Mundial de la Eficiencia Energética:** se han realizado campañas de sensibilización interna mostrando ejemplos de proyectos concretos y destacando la importancia de la cooperación entre diferentes actores.
- **Participación en el Webinar sobre “Prevención frente al cambio climático en el sector de la construcción”** organizado por la Fundación Laboral de la Construcción en el marco del día Mundial de la Seguridad y Salud en el trabajo.
- **Participación en la III Jornada de Sostenibilidad de la Sociedad DAM** (Distribución Activa Multisectorial) centrada en “La sostenibilidad en la cadena de valor de la distribución de Material Eléctrico y HVAC<sup>1</sup>”.
- **Compromisos ambientales en la cadena de suministro:** el Grupo traslada sus requisitos ambientales con las condiciones contractuales a la cadena de suministro, para que estos criterios se evalúen y sirvan como indicador en la selección de proveedores. Adicionalmente, se establecen alianzas con la cadena de valor para incrementar la concienciación sobre diferentes aspectos en el ámbito ambiental.



- **Ratings de sostenibilidad:** algunos negocios requieren de la evaluación del desempeño en sostenibilidad a través de índices independientes. En este sentido, en 2024, COMSA obtuvo la medalla de Oro en el rating de sostenibilidad

ECOVDIS<sup>2</sup>, obteniendo una puntuación de 80/100 en el ámbito ambiental, poniendo así en valor sus esfuerzos en materia de reducción del impacto ambiental. En el caso de COMSA Industrial registra su huella de carbono en CDP<sup>3</sup> desde 2018, donde, desde entonces, tanto la plataforma como la información reportada por el Grupo ha ido evolucionando, y clasificándose en 2024 tanto en el índice sobre clima, como también agua y bosques.

<sup>1</sup> HVAC acrónimo en inglés de “Heating, Ventilation and Air Conditioning”, en castellano “calefacción, ventilación y aire acondicionado”.

<sup>2</sup> ECOVADIS: Plataforma de software que califica la sostenibilidad de las empresas en base a su desempeño en cuatro áreas: medioambiente, prácticas laborales y derechos humanos, ética y compras sostenibles.

<sup>3</sup> CDP Carbon Disclosure Project (Proyecto de Divulgación de Carbono) organización internacional sin fines de lucro que ayuda a empresas, ciudades, estados, regiones y autoridades públicas a divulgar su impacto ambiental.

## Contribución ambiental

### Economía circular

El sector de la construcción y la ingeniería es uno de los mayores consumidores de materias primas y productores de residuos constructivos y de demolición (RCD) pudiendo llegar a representar un elevado porcentaje de los residuos totales generados a nivel global.

Una inadecuada extracción de materias primas o de gestión de residuos puede ocasionar graves consecuencias ambientales como la escasez de recursos, la contaminación de ecosistemas naturales o la producción de impactos paisajísticos.

Para COMSA Corporación la economía circular es un elemento clave para el desarrollo sostenible y supone una oportunidad como motor para la acción climática y la transición energética. Como muestra de su compromiso en este ámbito, COMSA Corporación suscribió el Pacto por la Economía Circular del gobierno de España con el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en el año 2019.

Esto revela la importancia real y la oportunidad de aplicar una economía circular y avanzar hacia una mayor sostenibilidad en el sector de la construcción y la ingeniería, con el objetivo de reutilizar y optimizar el aprovechamiento de los recursos.

De cara a los próximos años, COMSA Corporación ha establecido las siguientes líneas de actuación en el ámbito de la economía circular:

- Promover el uso de materiales más sostenibles.
- Aumentar el porcentaje de residuos cuyo destino final no sea vertedero, a través de la certificación Residuo Cero.
- Cuantificar y certificar la huella hídrica de sus proyectos.
- Participar, a través del área de innovación, en proyectos relacionados con la reutilización de materiales.

En 2023 el Grupo colaboró en la elaboración de la primera guía de Economía Circular para empresas de la construcción de SEOPAN<sup>1</sup> junto a la Asociación Española para la Calidad. Esta guía, publicada en 2024, busca impulsar la transición hacia una economía circular en el sector.



 [Guía de economía circular para empresas de construcción - AEC](#)

<sup>1</sup> SEOPAN: Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de infraestructuras.

## Contribución ambiental

### Economía circular



En 2024 el Grupo obtuvo también el certificado residuo cero para las oficinas corporativas de Barcelona, gracias a que más del 95% de los residuos generados en ellas se revalorizan, evitando su depósito en vertedero,

contribuyendo así a la economía circular. Este se considera el primer paso, ya que el objetivo es implementar la metodología “Residuo Cero” de forma gradual en todas las obras de construcción en España antes del 2030.

### Consumo de recursos materiales

El primer paso en el circuito de la circularidad de COMSA Corporación está en el consumo y uso racional de los materiales, punto especialmente relevante en la evaluación de aspectos ambientales de los proyectos, donde se tiene en cuenta el ciclo de vida completo de la infraestructura o servicio. Siendo conscientes del volumen de materiales requerido por la actividad del Grupo, así como del impacto en el entorno que algunos generan, COMSA Corporación fomenta en primer lugar el uso eficiente de los recursos materiales, además de proponer al cliente la utilización de materiales con certificación responsable o de origen reciclado, ya que suponen alternativas de menor impacto ambiental. Un ejemplo en este sentido lo encontramos en la utilización de 5.200m<sup>3</sup> de ecoaridos en la losa de cimentación de la ampliación de la línea M1 del metro de Palma de Mallorca hasta el Parc Bit.

Los materiales más significativos en lo que respecta a volúmenes son el hormigón y acero en las obras y el papel en las oficinas.

### Evolución del consumo de materiales en obra<sup>1</sup>

	2024	2023	2022
Hormigón (Tn)	126.004	108.170	72.369,1
Acero (Tn)	5.133	4.532	6.076,5

Como muestran las tablas, los volúmenes de materiales están muy condicionados por la tipología y tamaño de los proyectos a ejecutar, así como por la fase en la que se encuentran, motivo por el cual las oscilaciones pueden ser significativas.

### Evolución del consumo de materiales en oficina<sup>1</sup>

	2024	2023	2022	2021	2020
Papel (Tn)	Global: 23,1 España: 17,6	Global: 22,1 España: 16,3	Global: 23,5 España: 17,3	Global: 26,6 España: 20,6	Global: 25,4 España: 16,6

En el marco de la renovación de equipos de impresión, en 2024 se lanzó la **Guía de impresión** donde, además de hacer un especial hincapié en avances tecnológicos para garantizar la confidencialidad de la información, se cambiaron los criterios automáticos de impresión y se proporcionaron diferentes recomendaciones para disminuir el número de impresiones. Como consecuencia de esta guía se espera hacer un uso más responsable de las impresiones, que próximamente se espera pueda suponer a su vez una reducción en el consumo de papel.

<sup>1</sup> Se utiliza la misma metodología que para el cálculo de emisiones, de modo que, para cada € de material se establece un factor de conversión para obtener el peso.



# Contribución ambiental

## Economía circular

### Gestión de residuos

Otra de las estrategias en el marco de la economía circular en COMSA Corporación es la minimización de residuos que son depositados en vertedero o incinerados, a través del fomento de la prevención, la reutilización, el reciclado y/o la valorización energética. Durante el año 2024, se ha continuado con la sensibilización en materia de gestión de residuos, incluyendo un módulo específico en el itinerario de formación de Jefes y Jefas de Producción, ya incluido en el itinerario de formación a de Jefes y Jefas de Obra que dio comienzo en 2023, de manera que más de 140 personas conversan con sus equipos en obra para aplicar todos estos preceptos.

Un buen ejemplo de este compromiso es la obtención de la Certificación de Residuo 0 en las oficinas corporativas en 2024, lo que supone que más del 95% de los residuos generados se revalorizan evitando su deposición en vertedero. Otra iniciativa piloto en la gestión de residuos la encontramos en el marco del proyecto de innovación RECONSTRUC que, mediante el análisis de la longitud de onda de cada material con inteligencia artificial, permite clasificar y cuantificar los residuos depositados en los contenedores de obra.

### Evolución de los residuos generados

	2024	2023	2022	2021	2020
Residuos peligrosos (Tn)	<b>601</b>	255	247	1.667	398
Residuos no peligrosos (Tn)	<b>197.820</b> (33% tierras)	194.744 (14% tierras)	557.161 (31% tierras)	562.586 (49% tierras)	1.215.440 (74% tierras)

Reutilización de 30.000 m<sup>3</sup> de residuos procedentes de la excavación de la obra para el relleno del trasdós de los muros en la ampliación de la línea M1 del metro de Palma de Mallorca hasta el Parc Bit. (España).



## Contribución ambiental

### Economía circular

Al igual que sucede con el uso de materiales, el volumen de residuos generados está muy vinculado a la tipología de los proyectos, así como a las actividades llevadas a cabo en cada una de sus fases. Además, dentro de la actividad de construcción, el movimiento de tierras es uno de los aspectos que mayor impacto ambiental genera, por ello el Grupo focaliza esfuerzos en su reutilización, lo que conlleva una disminución de las emisiones asociadas a su transporte al gestor, así como una mejor integración paisajística.

### Reaprovechamiento de materiales

Cuando, por necesidades de la actividad, se generan excedentes de materiales, la prioridad del Grupo es, siempre que sea viable, otorgarles una nueva función, evitando que se conviertan en residuo.

Esta reutilización puede realizarse tanto dentro del proyecto en el que se extraen o movilizan, como en proyectos próximos. De este modo, además de reducir el volumen de desechos generados por la actividad, se contribuye a disminuir la presión extractiva en yacimientos y el impacto en la producción y transformación, por la necesidad de nuevos materiales.

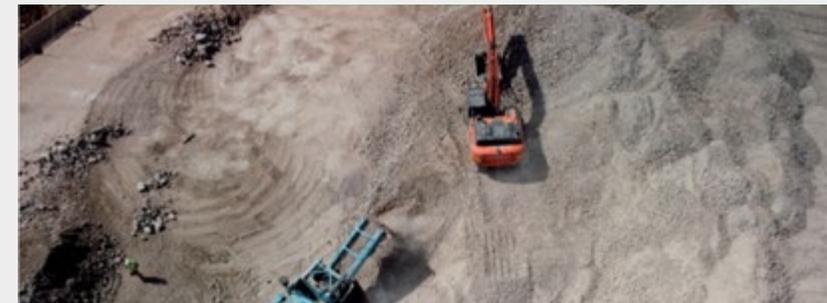
Cuando este reaprovechamiento interno no es posible, los materiales se convierten en residuo y se gestionan desde plantas de tratamiento externas. La principal misión de estas plantas es volver a poner en circulación estos materiales y contribuir así a la economía circular. A continuación, se proporcionan las cifras globales de valorización obtenidas para los diferentes tipos de residuos:

### Revalorización de residuos en porcentaje

	2024	2023	2022
Residuos peligrosos (Tn)	35%	55%	76%
Residuos no peligrosos (Tn)	74%	98%	86%

### Valorización interna

Uno de los ejemplos más significativos de reaprovechamiento de materiales en 2024 lo encontramos en la reutilización de 4.170,18 m<sup>3</sup> de hormigón de demolición para elevar las cotas de rasante en el nuevo paseo marítimo en el proyecto de zona norte del Puerto de Sagunto.



## Contribución ambiental

### Eficiencia en el uso de recursos

En lo que respecta al uso de recursos, igual que sucede en el caso de los materiales, COMSA Corporación prioriza su uso responsable, por lo que, en el marco de mejora continua respaldado por el Sistema de Gestión Ambiental, se van adoptando de forma progresiva medidas que optimizan estos consumos.

#### Consumo y gestión del agua

Las actividades desarrolladas por COMSA Corporación llevan asociado un notable consumo de agua, especialmente en el ámbito de la construcción, por lo que se trabaja para asegurar un uso eficiente de este preciado recurso, sobre todo en zonas de baja disponibilidad hídrica. A continuación, se muestran las principales líneas de actuación para reducir el consumo de agua:

- **Reducción de consumo:** en algunas localizaciones se han llevado a cabo acciones concretas como la implementación de sensores en los grifos, la reducción de su caudal o la instalación de sistemas de recirculación de agua.
- **Concienciación:** a través de formaciones sobre el uso eficiente de los recursos y de campañas internas.
- **Reutilización de agua:** algunos proyectos disponen de un sistema de captación de aguas de infiltración que permite su reutilización en diferentes procesos para usos industriales.

- **Prevención de la contaminación:** de forma sistemática se llevan a cabo medidas para evitar la contaminación de aguas freáticas, como la instalación de decantadores y el tratamiento de aguas de proceso, para evitar la deposición de sólidos en el agua, o la cobertura del terreno para evitar la infiltración de materiales en el subsuelo, evitando así que estos puedan alcanzar aguas freáticas.

Adicionalmente, en actividades en entornos especialmente sensibles, se realiza un control exhaustivo de la calidad de las aguas vertidas al medio natural, garantizando en todo momento el cumplimiento de la legislación local, y minimizando las afecciones al entorno.

#### Consumo de agua (m<sup>3</sup>)

	2024	2023	2022	2021	2020
De red	96.713	52.569	60.335	30.294	49.329
De captación	26.194	69.841	438.592	869.227	912.535
De compra	2.991	2.003	2.573	5.129	4.103
Consumo global	125.898	124.413	501.499	904.650	965.967

De nuevo en el ámbito hídrico, los consumos van muy ligados tanto a la actividad como a la fase en la que se encuentre el proyecto.



# Contribución ambiental

## Eficiencia en el uso de recursos

De forma complementaria y fieles a la colaboración con otros actores, en 2024, el grupo participó en la encuesta de Empresas #PorElClima y ECODES cuyo objetivo era recopilar buenas prácticas sobre conservación y mejora de recursos hídricos.

### Consumo y gestión de la energía

El uso de energía resulta indispensable para el desempeño de la actividad de COMSA Corporación, tanto la electricidad vinculada al uso de recursos e iluminación como el combustible necesario para la ejecución de los trabajos y los desplazamientos. Por este motivo, y en la misma línea que el uso de recursos materiales e hídricos, su uso racional resulta fundamental. Por otro lado, la naturaleza de la actividad de COMSA Corporación impide la comparación pormenorizada de los datos sobre energía, ya que, en función del volumen y la tipología de los proyectos realizados, así como de la fase en la que estos se encuentran, estos consumos varían significativamente.

#### Electricidad

En el ámbito de la electricidad cabe mencionar la firme apuesta del Grupo por la eficiencia energética, tanto internamente, donde las principales sociedades del Grupo (COMSA, COMSA Industrial y COMSA Service) disponen de la certificación ISO 50.001 que garantiza un uso eficiente de la energía, como en la implantación de soluciones que mejoran la eficiencia energética de sus clientes. A su vez, este compromiso se pone de manifiesto en la Política de Eficiencia Energética, cuyo principal objetivo es reducir el

consumo energético en el Grupo gracias a la mejora continua, la apuesta por la innovación y el fomento del uso de energías alternativas y renovables. En este ámbito cabe mencionar que en 2024 el 100% de las oficinas corporativas en España funcionaron con energía renovable, así como también que el Grupo ha gestionado 170.756 MWh de energía de origen renovable a través de diferentes instalaciones, lo que equivale al consumo de un municipio de 132.000 habitantes.

### Consumo de energía eléctrica

	2024	2023	2022	2021	2020
Electricidad Grupo (GJ)	<b>16.096</b>	16.501	21.110	39.176	8.854



Política eficiencia energética

**Durante el año 2024, el 37% de la electricidad consumida por el Grupo en España ha sido de origen renovable.**



# Contribución ambiental

## Eficiencia en el uso de recursos

### Combustible

En el ámbito de los combustibles fósiles, como se puede observar a continuación, es donde se aprecian mayores consumos de energía, ya que la tipología de proyectos no solo requiere de desplazamientos de la flota de vehículos, sino que también implica consumos para maquinaria y otras actividades de obra.

### Consumo de combustible

	2024	2023	2022	2021	2020
Combustible Grupo (GJ)	273.734	258.072	272.306	276.015	316.308



Proyecto de expansión de las líneas Amarilla y Verde del Metro Lisboa (Portugal). ▶

# Contribución ambiental

## Eficiencia en el uso de recursos

### Principales acciones para reducir el consumo energético

- Promoción de las certificaciones de eficiencia energética en oficinas y proyectos, que garantizan el monitoreo y control de los consumos.
- Campañas de concienciación a la plantilla, para promover el uso eficiente de recursos.
- Sustitución progresiva de luminarias por las de tipo Led, que suponen un menor consumo, así como sistemas para controlar y optimizar los consumos.
- Instalación de placas fotovoltaicas en casetas de obra.
- Implementación de puntos de recarga eléctrica en centros corporativos.
- Uso de *software* de eficiencia energética con el objetivo de proponer soluciones alternativas a las iniciales de proyecto, más eficientes y sostenibles.
- Apuesta por el desarrollo del sector de las energías renovables, participando tanto en las fases de diseño y construcción de los diferentes tipos de parque como en su gestión diaria, de modo que se contribuye a la generación de energía limpia, así como a garantizar el acceso universal a la energía sostenible.
- Sustitución de equipos eléctricos o maquinaria por otros más eficientes, que permite reducir las emisiones.
- Avances disruptivos hacia la descarbonización y la transición energética de edificios e infraestructuras con la constitución de comunidades energéticas. Por ejemplo, la instalación fotovoltaica y primera comunidad energética del Muelle de Pescadores en el Port de Barcelona.
- Nuevas metodologías de trabajo que permiten aumentar la eficiencia en las operaciones diarias. Un ejemplo lo encontramos en la apuesta del Grupo por el uso de drones y la acreditación de personal propio para su pilotaje. Con ellos, además de reducir desplazamientos y los riesgos asociados, se agiliza el seguimiento de los proyectos gracias la perspectiva aérea. De entre las muchas aplicaciones que esta tecnología ofrece, destaca una mayor exactitud en el seguimiento del desarrollo de las infraestructuras o de los movimientos de tierras, así como también mayor agilidad en las mediciones gracias a la fotogrametría<sup>1</sup>.
- Desarrollo de políticas de alquiler y renting de vehículos, priorizando la sustitución progresiva de aquellos que suponen mayores consumos, por otros más eficientes y que en consecuencia emiten menos gases de efecto invernadero a través de nuevos sistemas de propulsión.

### Vehículos eléctricos o GLP<sup>2</sup>

2024	2023	2022	2021	2020
52	50	41	39	32

<sup>1</sup> Fotogrametría, técnica que permite definir con precisión la forma, dimensiones y posición en el espacio de un objeto cualquiera, utilizando esencialmente medidas hechas sobre una o varias fotografías de ese objeto.

<sup>2</sup> GLP: Acrónimo de Gas Licuado del Petróleo, combustible alternativo.

## Contribución ambiental

### Eficiencia en el uso de recursos

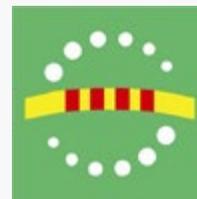
#### Movilidad

La movilidad tiene una estrecha vinculación con el consumo energético y por ello en COMSA Corporación se llevan a cabo actuaciones de diversa índole.

En primer lugar, cabe destacar la actualización de la **Política de viajes** que aboga, siempre que sea posible, por las vías telemáticas, siendo el desplazamiento la última alternativa, y priorizando siempre el transporte público colectivo cuando su efectividad sea igual o superior al transporte privado.

Por otro lado, destaca también el compromiso del Grupo con la **movilidad sostenible**, con el objetivo no solo de reducir las emisiones de efecto invernadero asociadas a la actividad, sino también promover un estilo de vida activo como herramienta para preservar la salud de las personas trabajadoras. Esta intención se puso de manifiesto en 2023, donde el Grupo participó en el **Urban Mobility Challenge** durante la Semana Europea de la Movilidad, clasificándose en el tercer puesto del ranking y recibiendo el reconocimiento a la Empresa más Activa, al evitar casi 3 Tn de CO<sub>2</sub> a la atmosfera gracias a los más de 21.563 km recorridos de manera sostenible. Este hito sirvió también como primer paso para la elaboración del **futuro Plan de Movilidad** del Grupo, ya que se aprovechó para recopilar información sobre hábitos de desplazamiento al lugar de trabajo. Durante esta semana misma semana en 2024, además de lanzarse la **Política de seguridad vial**, cuyo objetivo es minimizar los accidentes de

tráfico mediante el fomento de buenas prácticas, se aprovechó para ofrecer **formación sobre Conducción Eficiente**, donde se compartieron reglas y consejos ante situaciones de circulación reales, así como se proporcionaron recomendaciones en lo que respecta al mantenimiento de vehículos y la importancia de la actitud para disminuir el impacto de la conducción en el entorno.



En el ámbito de vehículos, durante 2023 se consiguió el **distintivo “Calidad ambiental para turismos”** para COMSA y COMSA Industrial que reconoce la apuesta de estos negocios por avanzarse a las normativas, con medidas como el compromiso de la progresiva sustitución de los vehículos actuales por vehículos con etiqueta ECO, sin resultar esto un requisito normativo; monitorizar los indicadores de movilidad; realizar encuestas de movilidad a la plantilla para monitorizar e incentivar los desplazamientos con menores emisiones o realizar formaciones en conducción eficiente entre otras medidas. Todas ellas, medidas encaminadas a la reducción de la huella de carbono, el fomento de la sostenibilidad en la industria y el impulso a la innovación en tecnologías *ecofriendly*.

## Contribución ambiental

### Cambio climático

COMSA Corporación es consciente de que, para afrontar los retos que supone el cambio climático, todos los actores de la sociedad deben contribuir. Por ello desde 2022, asume el desafío de abordarlo desde diferentes perspectivas:

- Cuantificación completa de la huella de carbono, para conocer la contribución del Grupo al cambio climático.
- Evaluación completa de los impactos<sup>1</sup> que el cambio climático puede provocar en el negocio, así como de las oportunidades que supone la actividad, no solo en el ámbito de la mitigación, sino también de la adaptación de las infraestructuras ante las condiciones ambientales que implica este nuevo escenario.
- Desarrollo de medidas para reducir la contribución del Grupo al cambio climático mediante objetivos de reducción cuantificables.

Este ambicioso proyecto implica la colaboración y alineamiento tanto de las áreas y departamentos del Grupo como de toda la cadena de valor, lo que muestra el compromiso de COMSA Corporación para alcanzar las metas establecidas en **ODS 13 Acción por el clima** de Naciones Unidas.

56.000m<sup>2</sup> de hidrosiembra en la ejecución de las obras de mejora de seguridad ► en la carretera C-66 entre Cornellà de Terri y Serinyà en Girona (España).

<sup>1</sup> Este apartado con foco en los riesgos y oportunidades se analiza al detalle en el apartado de Riesgos de esta memoria.



# Contribución ambiental

## Cambio climático

### Cuantificación de la huella de carbono

Desde 2017, COMSA Corporación trabaja en la identificación y cuantificación de sus principales fuentes emisoras de gases de efecto invernadero, aumentando progresivamente la ambición en este cálculo, llegando en 2022 a la cuantificación íntegra de todas las categorías de alcance 3 (emisiones indirectas) significativas para el Grupo, según la metodología del *GHG Protocol*<sup>1</sup>, así como dando cumplimiento a los requisitos establecidos por la ISO 14064:2018, para los siguientes tres alcances:



- **Alcance 1 - Emisiones directas:** provienen del uso de combustibles.



- **Alcance 2 - Emisiones indirectas:** provienen del uso de energía eléctrica.



- **Alcance 3 - Otras emisiones indirectas:** se trata de emisiones de fuentes ubicadas fuera de los límites de la organización. Es aquí donde, por primera vez en 2022, se analizan las 15 categorías establecidas en el *GHG Protocol* y se establecen las que son relevantes para el Grupo:

- Bienes y servicios adquiridos: emisiones asociadas al ciclo de vida de todos los productos y servicios adquiridos por el Grupo en el año de reporte.
- Bienes de capital: emisiones asociadas al ciclo de vida de los bienes capitales adquiridos, tales como propiedades o equipos con vida útil larga.
- Producción de energía comprada: emisiones asociadas a la producción y distribución de los combustibles y la energía adquirida y consumida en el Alcance 1 y 2.
- Transporte y distribución aguas arriba<sup>2</sup>: emisiones asociadas al transporte y distribución de productos adquiridos por el Grupo en vehículos que no son de su propiedad.
- Residuos generados: emisiones asociadas tanto al transporte hacia la planta de tratamiento como su disposición y tratamiento en la misma.
- Viajes de negocio<sup>3</sup>: emisiones derivadas de los desplazamientos de las personas trabajadoras por actividades de negocio en vehículos que no son propiedad del Grupo.
- Desplazamiento de personas trabajadoras<sup>3</sup>: emisiones derivadas de los desplazamientos de las personas trabajadoras desde sus domicilios hasta el lugar de trabajo.
- Activos arrendados aguas arriba: emisiones asociadas a la operación de activos que son arrendados por el Grupo.
- Inversiones: emisiones relativas a sociedades participadas y otras inversiones financieras que no consolidan en el balance.

<sup>1</sup> *Green House Gas Protocol* o Protocolo de Gases de Efecto Invernadero.

<sup>2</sup> Cuando no se dispone de la distancia exacta recorrida, se ha realizado una aproximación de los km, teniendo en cuenta el origen y el destino.

<sup>3</sup> Información extraída de la encuesta de movilidad y respuestas extrapoladas al total de la plantilla por sociedad.



Sostenibilidad ambiental	Economía circular	Uso de recursos	<b>Cambio climático</b>	Construcción sostenible	Biodiversidad	Contaminación
--------------------------	-------------------	-----------------	-------------------------	-------------------------	---------------	---------------

# Contribución ambiental

## Cambio climático

### Emisiones en COMSA Corporación<sup>1</sup> (Tn CO<sub>2</sub> eq)



Año	Alcance 1 Combustibles	Alcance 2 Electricidad	Alcance 3 Otras emisiones indirectas	Total
2024	16.137,1	1.124,8	251.584,6	<b>268.846,6</b>
2023 <sup>2</sup>	16.139,9	889,7	218.354,7	<b>235.384,2</b>
2022	17.170,5	1.323,9	203.375,3 <sup>3</sup>	<b>221.869,7</b>
2021	17.044,9	2.417,8	898,3	<b>20.677,4</b>
2020	20.097,8	2.660,1	898,3	<b>23.656,2</b>

De forma complementaria, los cálculos son verificados y certificados siguiendo la metodología de la ISO 14064 y *GHG Protocol*. Además, anualmente renueva su contribución al Registro Nacional de Huella de Carbono del MITECO<sup>4</sup>, alcanzando el nivel “Reduzco” en 2024, así como desde 2018 registra la huella de COMSA Industrial en CDP<sup>5</sup>.



<sup>1</sup> Las cifras proporcionadas hacen referencia al total del Grupo.

<sup>2</sup> Se recalculan las emisiones con los factores de emisión del MITECO para 2023.

<sup>3</sup> La notable diferencia respecto a años anteriores se debe a que en 2022 se cuantifican por primera vez todas las emisiones indirectas del Alcance 3.

<sup>4</sup> MITECO: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Gobierno de España.

<sup>5</sup> CDP *Carbon Disclosure Project* (Proyecto de Divulgación de Carbono) organización internacional sin fines de lucro que ayuda a empresas, ciudades, estados, regiones y autoridades públicas a divulgar su impacto ambiental.



# Contribución ambiental

## Cambio climático

### Compromisos por el clima

Como parte del compromiso de COMSA Corporación con la lucha contra el cambio climático, desde 2022 el Grupo empezó a trabajar en el establecimiento de objetivos de reducción coherentes y ambiciosos. Para ello, está trazando su Plan Estratégico a través de la cual desarrollará objetivos de reducción de emisiones para 2030 y 2050, coherentes con un incremento de temperaturas por debajo de los 2°C, de acuerdo con las previsiones de reducción de emisiones definidas en el Acuerdo de París.

Adicionalmente, y conscientes de que para afrontar este gran reto es necesario hacerlo de forma colaborativa, el Grupo participa en diferentes iniciativas, tanto para acelerar el progreso como para incrementar la visibilidad y la sensibilización social sobre este reto global.

Retranqueo del circuito de la línea de alta tensión Hortaleza - Azca en Madrid ▶ dentro del contrato marco con Unión Fenosa Distribución - UFD (España).



# Contribución ambiental

## Cambio climático

### Acciones para incrementar la ambición:

- **Climate Ambition Accelerator:** participación en el primer programa acelerador de Naciones Unidas, cuyo objetivo es facilitar a las empresas el conocimiento y las habilidades necesarias para acelerar el progreso hacia el establecimiento de objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia, que nos permitan no superar el incremento de temperatura en más de 1,5°C, así como las cero emisiones netas para 2050.



- **Primer grupo de trabajo de Construcción e ingeniería de Pacto Mundial:** en el segundo año de la iniciativa que empezó en 2023, se puso el foco en los retos ambientales dedicando un espacio específico a la promoción de la eficiencia energética y la descarbonización. En el grupo de trabajo se compartieron tanto los progresos realizados hasta la fecha y los recursos disponibles, como los retos actuales y futuros que debe afrontar el sector.



- **Reconocimientos externos:** en 2023 la proactividad del Grupo en materia de resiliencia climática fue reconocida en los XI Premios Atlante de *Foment del Treball*. La gestión preventiva ante la exposición a temperaturas extremas, cada vez más frecuentes como fruto del cambio climático, recibió el galardón en la categoría de “Medidas preventivas aplicadas”.

### Acciones de visibilidad y sensibilización:

- **Plataforma Empresas #Porelclima:** a través de esta plataforma, cuyo objetivo es impulsar la acción frente a la crisis climática, COMSA Corporación hace difusión de las acciones llevadas a cabo en este ámbito desde 2019.
- **Participación en diferentes iniciativas durante la Semana Europea de la movilidad:** destacando la participación en 2023 en el reto *Urban Mobility Challenge* que buscaba incentivar la movilidad sostenible al trabajo de la plantilla.
- **Concienciación de la mano de colaboradores:** ACNUR<sup>1</sup> lanzó en 2021 una campaña de sensibilización sobre el cambio climático a la que COMSA Corporación, como socio estratégico de la entidad, se sumó para difundirla entre sus colaboradores y colaboradoras. El objetivo era recoger medio millón de firmas para exigir medidas concretas frente a la emergencia climática y presentarlas en la Cumbre del Clima (COP 26) del 1 de noviembre. Y es que la emergencia climática provoca tres veces más desplazamientos forzados que las guerras y los conflictos, siendo los desastres naturales en 2020 los causantes de 30,7 millones de desplazamientos en más de 140 países y territorios. En 2022<sup>2</sup>, el 70% de las personas refugiadas y solicitantes de asilo huyeron de países altamente vulnerables al clima, un aumento con respecto al 56% en 2012. COMSA Corporación mantiene su compromiso en este ámbito y plantea realizar nuevas campañas en el futuro.
- **Día Internacional contra el Cambio Climático:** para conmemorar esta efeméride el Grupo comparte anualmente sus buenas prácticas del año con el objetivo de promover acciones de éxito a través de su cadena de valor e inspirar a otros actores.



**Día Internacional contra el Cambio Climático**

<sup>1</sup> ACNUR entidad de Naciones Unidas que trabaja para velar por la seguridad de las personas refugiadas. Desde 2019 el Grupo trabaja para promover su labor a través del Programa Nómina Solidaria.

<sup>2</sup> Información extraída del Plan Estratégico de Acción Climática 2024-2030 del ACNUR.

## Contribución ambiental

### Cambio climático

#### Alianzas para la reducción de emisiones

En ocasiones, COMSA Corporación tiene colaboradores muy proactivos en la reducción o compensación de sus emisiones, es por ello por lo que, cuando esto sucede, trabajan de manera conjunta para reducir el impacto en el clima. Un ejemplo lo encontramos a través de la **alianza Q-Zero**, impulsada por el cliente Iberdrola, que busca fomentar el diálogo entre diferentes actores para promover la descarbonización de la energía térmica en España. Otro caso lo encontramos en las **aerolíneas** que el Grupo utiliza en sus desplazamientos. En muchos casos, estas compañías ofrecen la posibilidad dentro de sus programas de fidelización de invertir en combustibles de aviación sostenibles. De este modo, tanto el proveedor, como COMSA Corporación, reducen la huella de carbono ligada al uso de combustible en sus operaciones.

Planta fotovoltaica en Constantí, Tarragona, con una potencia de 16,6 MWp (España). ▶



## Contribución ambiental

### Construcción sostenible

En el conjunto de Europa, los edificios son responsables de alrededor de un 40% del consumo energético y del 36% de las emisiones de gases de efecto invernadero<sup>1</sup>, durante las fases de construcción, uso, renovación y demolición. Estas cifras señalan el área de la edificación como uno de los principales ámbitos en los que implantar medidas de eficiencia en el uso de recursos, identificándose principalmente dos ámbitos de actuación:

- **Rehabilitación energética de inmuebles existentes:** estas medidas permiten no solo reducir su consumo, sino incrementar su resiliencia ante las variaciones del clima a sus habitantes. En este ámbito, desde COMSA Corporación se potencia el desarrollo de proyectos de innovación ligados a la eficiencia energética en la edificación, lo que se conoce como *smart building* o edificios inteligentes, como vía para impulsar la sostenibilidad de la edificación a través de soluciones digitales. Algunos ejemplos se materializan a través de proyectos de innovación, como el de **GEOFIT** que pone el foco en la integración de sistemas de generación de energía geotérmica en edificios en rehabilitación, o el de **AEGIR**, que permite mejorar las envolventes de edificios antiguos de forma asequible, rápida, no intrusiva e industrializada y escalable para convertirlos en construcciones con un consumo energético neto casi nulo gracias al uso de tecnologías renovables.

- **Construcción de nuevos edificios a partir de estándares de construcción sostenible:** esta medida permite reducir la dependencia energética de los nuevos edificios, y en consecuencia las emisiones asociadas, tanto en la fase de construcción como durante el ciclo de vida del mismo. En este ámbito, COMSA Corporación lleva a cabo diferentes proyectos de certificación sostenible, tales como BREEAM o LEED, de reconocido prestigio internacional, que proporcionan no solo un marco completo para evaluar la eficiencia en el uso del agua, la energía y la selección de materiales, sino que a su vez garantizan una mejor calidad interior del aire, así como unos niveles de iluminación y ruido más confortables y seguros para las personas usuarias.

BREEAM®



<sup>1</sup> Según el informe *In focus: Energy efficiency in buildings* de la Unión Europea de febrero de 2020.

## Contribución ambiental

### Construcción sostenible

En 2022, COMSA Corporación participó en el grupo de trabajo de SEOPAN para la elaboración de la Guía sobre Criterios de Sostenibilidad de los pliegos de Contratación de Obras, que incluye las recomendaciones en este ámbito para proyectos de construcción e infraestructuras. Como muestra de su ambición por reducir el impacto ambiental del sector, el Grupo participó en 2023 en el proyecto *Reconstruct EU*, cuyo objetivo es conseguir la circularidad en el sector de la construcción para reducir el fuerte impacto ambiental de la industria. En 2024 cabe destacar, por un lado, la concesión del **primer certificado del Índice de contribución a la sostenibilidad de constructoras**, nueva certificación específica para el sector que evalúa la contribución del Grupo a la sostenibilidad desde un enfoque 360º en relación con cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza. Y por otro, la nominación en algunos de los premios más prestigiosos de arquitectura en España y Europa, incluidos los *EUmies Awards 2024*, la XVI Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo, y el *Brick Award 24* del edificio de oficinas Pallars 180, construido por COMSA Corporación en Barcelona. Destacando también el **Edificio Landmark** en Barcelona, que ha conseguido la certificación LEED Platinum por su sostenibilidad medioambiental y WELL Platinum por el impacto en el bienestar de las personas.

Fachada de ladrillo del edificio de oficinas Pallars 180, donde las juntas de mortero de cal se integran con la cerámica, aportando uniformidad estética y reflejando calidad y atención al detalle. Además, es un homenaje al legado industrial del de la zona, así como testimonio del compromiso con la innovación y el diseño urbano de Barcelona (España).



## Contribución ambiental

### Protección de la biodiversidad y capital natural

COMSA Corporación, consciente del impacto que tiene su actividad en la naturaleza, en especial, cuando esta se produce en zonas protegidas o de alto valor ecológico trabaja para disminuir al mínimo la afección en el entorno, así como para integrar sus infraestructuras con el paisaje.

Por este motivo, el Grupo establece unos principios de actuación básicos en materia de protección de la biodiversidad y el capital natural:

- Respetar el capital natural, la biodiversidad y el patrimonio cultural en los entornos donde el Grupo desarrolla su actividad.
- Avanzar hacia la no pérdida neta de biodiversidad, con un enfoque preventivo (jerarquía de mitigación de impactos), implementando las mejores prácticas y promoviendo la creación de capital natural.
- Establecer alianzas, entre otras con la administración pública, para poner en valor el capital natural en las organizaciones para una transición económica hacia modelos de desarrollo sostenibles.

Desde el principio de precaución, se realizan estudios ambientales y arqueológicos previos en todos los proyectos que lo requieren, para elegir la alternativa de menor afección y reducir los impactos negativos sobre la biodiversidad y el capital natural. Así mismo, desde la fase de construcción hasta el desmantelamiento, se establecen medidas para mitigar los impactos de las instalaciones sobre el entorno natural y el patrimonio cultural, sobre todo en aquellas que están en el área de influencia de zonas de alto valor ecológico o protegidas, y se realizan estudios previos, así como de vigilancia del estado ambiental y ecológico del entorno durante el desarrollo del proyecto. En aquellos casos en los que no es posible evitar completamente la afección, se implantan las medidas de mitigación y restauración, y finalmente para los impactos residuales, las medidas compensatorias necesarias. Complementariamente, el Grupo aplica rigurosos procedimientos de control operacional y de gestión de riesgos, tales como planes de emergencia ambiental o simulacros, entre otros, para prevenir los incidentes antes de que ocurran o para minimizar sus daños.

## Contribución ambiental

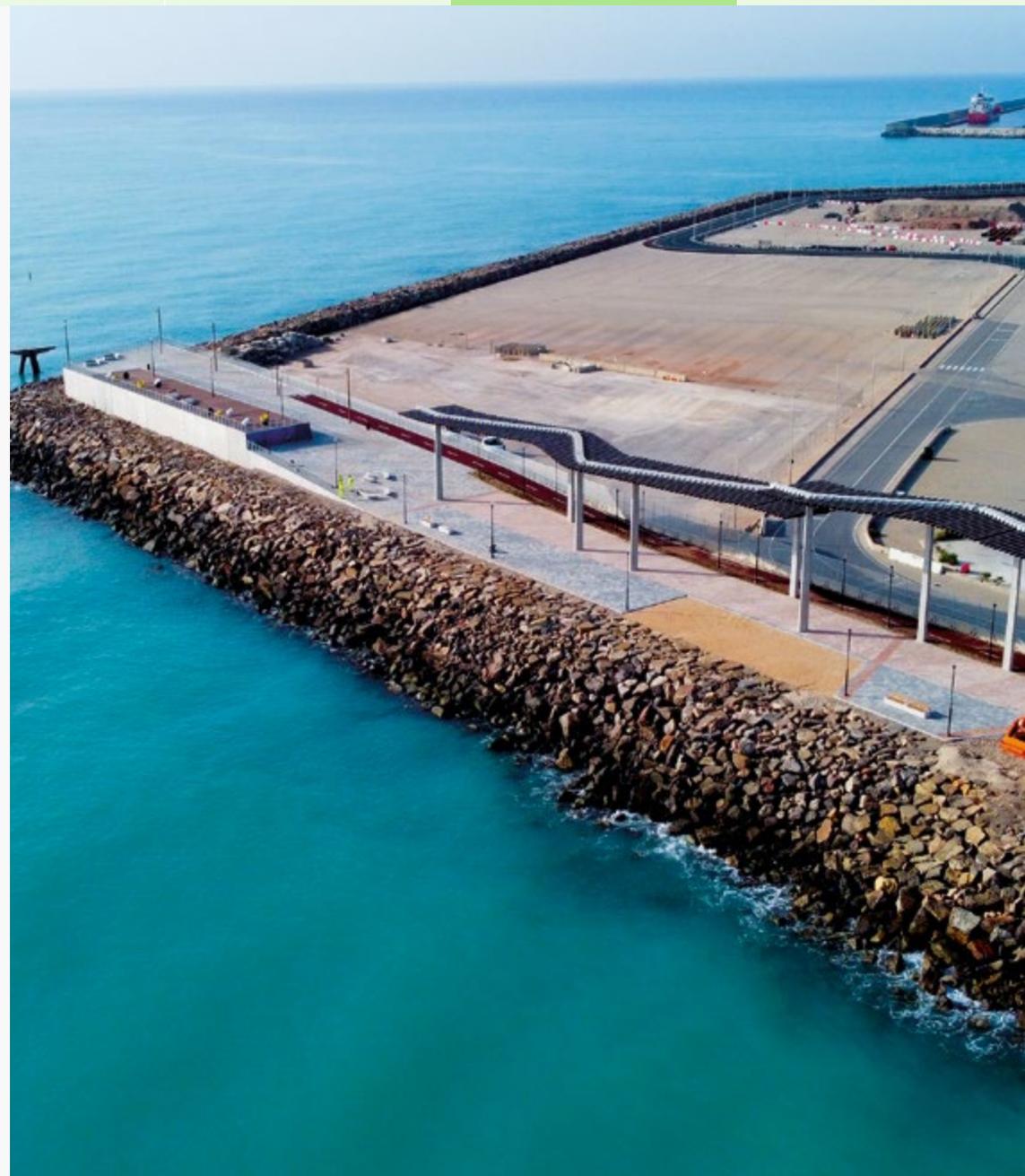
### Protección de la biodiversidad y capital natural

En 2024, COMSA Corporación ha reafirmado su compromiso con la biodiversidad y el capital natural con la adhesión a dos iniciativas:

- **Pacto por la Biodiversidad y el Capital Natural**, de la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad (IEEB) donde el Grupo se compromete a actuar de forma inmediata, valorando y difundiendo los impactos y dependencias de su actividad más relevante relacionada con la biodiversidad y el capital natural.
- **Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD)**, estándar liderado por Naciones Unidas, WWF y *Global Canopy*, mediante el cual el Grupo se compromete a implementar las recomendaciones del TNFD para divulgar información relacionada con la naturaleza en su informe no financiero, así como incorporarla con la metodología LEAP. En el marco de estos principios, y en estrecha colaboración con el cliente, el Grupo lleva a cabo diferentes iniciativas en los proyectos en los que está presente. Desde campañas de sensibilización adaptadas a las necesidades de cada proyecto a otras acciones encaminadas a proteger flora y fauna:



Nuevo paseo marítimo en el Puerto de Sagunto, Valencia (España). ▶



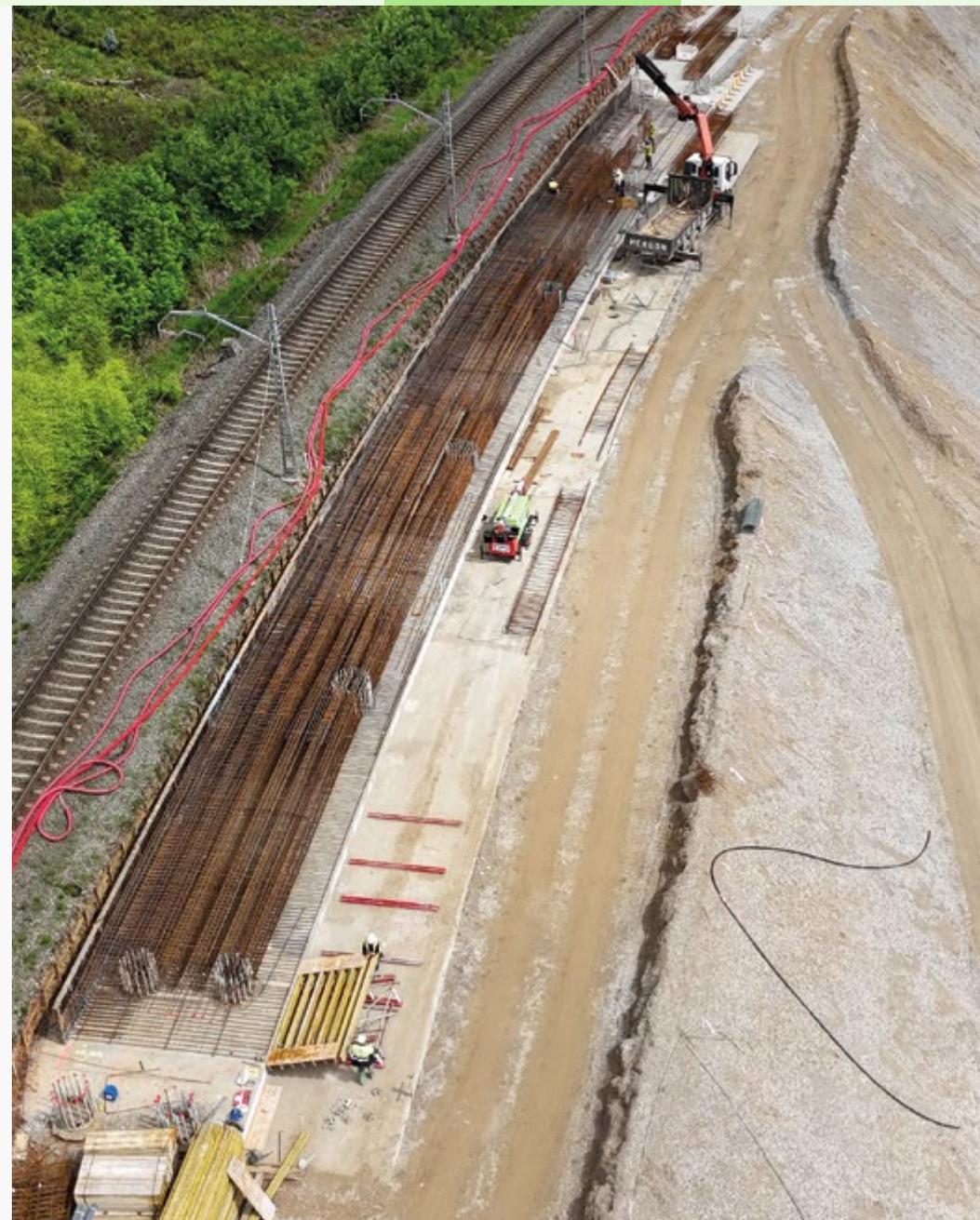
## Contribución ambiental

### Protección de la biodiversidad y capital natural

En el marco de estos principios, y en estrecha colaboración con el cliente, el Grupo lleva a cabo diferentes iniciativas en los proyectos en los que está presente. Desde campañas de sensibilización adaptadas a las necesidades de cada proyecto a otras acciones encaminadas a proteger flora y fauna:

- **Flora:** se han llevado a cabo diferentes acciones en función de las necesidades del proyecto y de los propios ejemplares:
  - Protección de especies para reducir el impacto de los trabajos, prestando especial atención a especies amenazadas o endémicas.
  - Cuando después de valorar diferentes opciones de la mano de personal especializado, resulta inevitable modificar la localización inicial de las especies, se estudia la reubicación más adecuada y los ejemplares se preservan hasta el momento de su trasplante definitivo.
  - También destacan los proyectos donde para incrementar la vegetación final se plantan nuevas especies de árboles o arbustos, siempre priorizando especies autóctonas y adaptadas a las condiciones climáticas, o bien en el caso grandes superficies o taludes con cierta inclinación, se recurre a la hidrosiembra, como estrategia de protección no solo para naturalizar el entorno sino también como mecanismo natural para proteger y preservar la calidad del suelo.
- **Fauna:** algunos ejemplos han sido la adquisición de nuevos equipos para la instalación de protecciones de avifauna en entornos eléctricos de alta tensión, minimizando la posible electrocución de aves o la eliminación de especies invasoras al intervenir en algunos proyectos.

Despliegue de segunda vía entre Renedo y Guarnizo de la línea de Cercanías ►  
entre Torrelavega y Santander (España).





## Contribución ambiental

### Protección de la biodiversidad y capital natural

De forma complementaria a las acciones en proyecto, en 2023 se iniciaron campañas de reforestación local en México con el objetivo no solo de compensar el impacto del Grupo en el entorno, sino también de aumentar la concienciación de los equipos y sus familias. Esta iniciativa no solo se ha mantenido en 2024 gracias al interés y la implicación de todas las personas participantes, sino que incluso se ha extendido también a Colombia. Por otro lado, bajo el compromiso de implicar a algunos proveedores en actividades relacionadas con la biodiversidad se desarrollan iniciativas de forma conjunta



Plantación de 3.102 árboles, 2.243 arbustos y sembrado de 46.635 m2 en el proyecto de los colectores de saneamiento de la cuenca del Alto Nervión en Araba y Bizkaia, País Vasco (España).

### Innovación en la protección del entorno



A menudo, el crecimiento descontrolado de vegetación cerca de las torres eléctricas de distribución representa un riesgo constante de incendios forestales y otros daños severos,

que implican enormes costes económicos y medioambientales. En 2024, COMSA Corporación en colaboración con IQS Barcelona ha llevado a cabo ISAPREF, un proyecto que utiliza tecnología satelital y análisis de imágenes para detectar automáticamente la vegetación cercana a las infraestructuras eléctricas, para poder prever incendios forestales en las redes de distribución y transportes de energía eléctrica. Este avanzado sistema permite identificar zonas de riesgo y tomar medidas preventivas para proteger las infraestructuras, reduciendo así los costes operativos y mejorando la seguridad en la industria eléctrica. Esta tecnología tiene un enorme potencial para prevenir incendios forestales y proteger tanto especies de flora y fauna como también este tipo de infraestructuras.

# Contribución ambiental

## Contaminación

### Contaminación acústica

Los efectos sobre las personas y el entorno de elevados niveles de ruido y vibraciones pueden suponer riesgos a corto y largo plazo, por lo que resulta primordial controlar los focos emisores. La actividad de COMSA Corporación, en especial cuando debe recurrirse a maquinaria, puede contribuir a incrementar estos niveles, por lo que el Grupo emplea sistemas de monitorización, en especial en zonas de especial interés y urbanas, para mantener los niveles acústicos en un rango controlado.

Para minimizar la afectación al entorno, se aplican diversas medidas en función de las necesidades de cada territorio y proyecto:

- Limitaciones horarias para los trabajos que generan más ruido.
- Sustitución de maquinaria de mayor impacto acústico.
- Instalación de pantallas acústicas en las zonas de mayor emisión.
- Protección de las personas trabajadoras con equipos específicos.

### Contaminación lumínica

La contaminación lumínica, producida como consecuencia de la actividad humana, también puede tener consecuencias para la salud de las personas y los seres vivos. Para mitigar estos efectos, en especial en los proyectos ejecutados en horario nocturno, COMSA Corporación lleva a cabo Planes de Vigilancia Ambiental en todas sus obras, con el fin de establecer las medidas preventivas oportunas y minimizar así su impacto. Las principales acciones emprendidas son:

- Sustitución de luminarias exteriores por otras de mayor eficiencia (LED) y menor intensidad lumínica.
- Uso de dispositivos de iluminación respetuosos con el medio ambiente en obras que deben ejecutarse en horario nocturno.
- Instalación de detectores de presencia y temporizadores para garantizar el mínimo uso de la iluminación.

### Contaminación por partículas

El Grupo trabaja también para reducir la polución ambiental, sobre todo cuando se utilizan materiales susceptibles de pasar a la atmósfera, tales como tierras, áridos o escombros, así como cuando se trabaja en zonas con ventilación limitada, como pueden ser obras en túneles o subterráneas. En esta línea se implantan medidas como:

- Mediciones periódicas de contaminantes y partículas en aire para controlar su concentración.
- Cubrimiento de carga de camiones con lonas para evitar la propagación de partículas durante su transporte.
- Riego de superficies para evitar la volatilización de las partículas.

Adicionalmente, en episodios de alta contaminación por partículas, algunas actividades se detienen temporalmente para evitar el incremento de los niveles de polución por sólidos en suspensión.

La cultura de la innovación en el Grupo

Innovación interna

Soluciones innovadoras para los clientes

Corporate Venturing

Alianzas estratégicas y participación en foros

## Gestión de la innovación

En el contexto actual donde los grandes retos a los que nos enfrentamos son cada vez más numerosos y urgentes, el hecho de disponer de amplias capacidades de adaptación, así como poder hacerlo de forma ágil, resulta fundamental para no perder competitividad en el mercado. Por ello, COMSA Corporación considera la innovación como un factor diferencial de alto valor añadido para sus clientes, integrándola como uno de los pilares fundamentales de su cultura empresarial y de sus valores corporativos desde su fundación, hace más de 130 años.

La innovación dentro del Grupo aporta nuevas soluciones en concursos y obras, mejorando los resultados de COMSA Corporación e incluso favoreciendo el desarrollo de nuevas líneas de negocio. Gracias al sistema de gestión de la I+D+i, certificado según la norma UNE 166.002, incorpora todas las unidades de negocio al proceso innovador, lo cual asegura una exitosa explotación de resultados, tanto a nivel interno como en el desarrollo de nuevas soluciones para los clientes.



### Prioridades

- Seguir avanzando en la digitalización, automatización y mejora de procesos, tanto de áreas transversales como de negocio, para mejorar la eficiencia. Además, facilitar la creación, distribución, compartición, almacenamiento, consulta y eliminación de la información. Todo ello poniendo especial foco en la seguridad de esta.
- Alinear las actividades de innovación con los ODS, en concreto el ODS 9 de Industria, Innovación e Infraestructuras, siguiendo los principios de la Economía Circular.



### Avances 2024

- Se han digitalizado procesos tanto en áreas corporativas, como finanzas, compras y personas, así como también vinculadas a negocio en el Área Técnica y en Estudios.
- Participación en la convocatoria de Misiones Ciencia e Innovación PERTE CHIP 2023, con el resultado de la adjudicación del proyecto ENLACE (Enlaces láser de altas prestaciones en espacio libre para comunicaciones terrestres y espaciales en una plataforma de fotónica integrada).
- Colaboración con el departamento de Navegación Aérea para la realización de la propuesta 'ARMARIO DE OPERACIONES' de CDTI<sup>1</sup> para el diseño y desarrollo de un sistema de gestión centralizado para la operación y mantenimiento de equipos de asistencia a aeronaves.



### Metas

- Modernización de las aplicaciones desarrolladas en tecnologías obsoletas o no estratégicas y apuesta por nuevas tecnologías *low-code* que permitan mejorar la experiencia del usuario y la integración entre ellas, permitiendo a su vez agilizar tanto su desarrollo como mantenimiento.
- Reforzar actividad principal del Grupo a través de la diferenciación que puede aportar la I+D+i.
- Lanzamiento de nuevas líneas de negocio basadas en resultados de proyectos de innovación.

<sup>1</sup> CDTI: Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, entidad pública empresarial, dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, que promueve la investigación, el desarrollo y la innovación tecnológica (I+D+i) del sector empresarial.



# Gestión de la innovación

## La cultura de la innovación en el Grupo

En 2022, con motivo de la adaptación a la nueva versión de la norma UNE 166.002-2021, se modificó la Política de I+D+i que establecía las bases de la cultura de la innovación en el Grupo.

### Bases de la política de innovación en el Grupo

1. Practicar una “cultura innovadora” que impregne la organización y favorezca el desarrollo de ambientes de trabajo motivadores para la generación de ideas y acciones innovadoras.
2. Integrar la innovación en todos los contenidos formativos de las empresas del Grupo mediante cursos y programas de desarrollo de la creatividad.
3. Implantar un sistema de gestión de la innovación que incluya el establecimiento de metas y objetivos anuales dentro de un proceso de mejora continua.
4. Promover un sistema de vigilancia tecnológica que permita identificar oportunidades y desafíos para negocios del Grupo.
5. Fomentar colaboraciones y alianzas entre partes interesadas.
6. Divulgar internamente el conocimiento generado.
7. Proteger los resultados del proceso de innovación.
8. Difundir la actividad de la innovación entre los públicos potencialmente interesados.
9. Impulsar innovaciones que aporten valor añadido y aumenten la satisfacción de los clientes, mejorando el resultado del Grupo.
10. Establecer liderazgo y colaboración con todos los agentes del ecosistema de la innovación.



### Ejes principales de la cultura de innovación

Fruto de este posicionamiento y para alcanzar los objetivos establecidos por el Grupo en materia de innovación, se establecen los siguientes ejes estratégicos:

- Vigilancia tecnológica interna y externa
- Detección de sinergias en el Grupo
- Co-innovación con clientes y proveedores
- Corporate Venturing
- Innovación abierta
- Propiedad intelectual

Política de I+D+i

## Gestión de la innovación

### Innovación interna

La transformación digital que está viviendo la sociedad implica un cambio cultural que pone el foco en las personas para las que, más allá de la adopción de nuevas tecnologías, la flexibilidad y la rápida capacidad de adaptación resultan fundamentales para aprovechar las ventajas de esta transformación.

En COMSA Corporación esta apuesta supone un impulso en la mejora de la competitividad y la posibilidad de contribuir a la transformación de uno de los sectores con mayor potencial de digitalización. El primer paso para conseguirlo supone una transformación cultural, por lo que se pone el foco en las personas que integran el Grupo, no solo a través de formaciones que las doten de nuevas competencias y capacidades, sino también escuchando sus necesidades, para que esta transición a nuevos entornos de trabajo y procesos sea beneficiosa para todas las personas implicadas. De este modo, las diferentes iniciativas emprendidas pueden englobarse en nuevas maneras de trabajar o nuevas herramientas y procesos:

- Nuevas maneras de trabajar: el desarrollo e implantación de nuevas tecnologías de trabajo en entornos Cloud ha supuesto el incremento de la colaboración y la eficiencia, así como la optimización del trabajo en equipo. Para conseguir el éxito en esta transición ha sido necesario contar con la capacitación del personal en el uso de nuevas herramientas colaborativas, lo que ha facilitado a su vez una comunicación mucho más ágil y transversal entre los equipos.

Centro de Control de la AP-2 y AP-7 en Granollers (España). ►





## Gestión de la innovación

### Innovación interna

- Nuevas herramientas y digitalización de procesos internos: si bien es cierto que la progresiva digitalización afecta a todas las áreas de COMSA Corporación, para algunas, por la tipología de sus procesos, los progresos acontecidos durante los últimos años han supuesto un incremento considerable de su productividad, así como un gran beneficio en el día a día de sus usuarios. A continuación, se presentan algunos ejemplos de los proyectos desarrollados a lo largo de 2024:
  - **Área de personas:** se han revisado los diferentes procesos de administración de personal para mejorar su eficiencia, así como también se han desarrollado nuevas aplicaciones para mejorar la visualización de la estructura organizativa de las diferentes posiciones y para permitir la autocumplimentación del historial curricular. Cabe destacar también el desarrollo de una nueva herramienta que permite registrar la dedicación y dietas del personal de obra agilizando tanto su validación, como su gestión posterior.
  - **Área de tecnología y procesos:** extensión de la herramienta corporativa de certificados digitales a todos los países para reducir riesgos de seguridad.
  - **Área de compras:** se han desarrollado nuevas aplicaciones que mejoran y simplifican procesos internos como el envío de paquetería y documentación, así como la gestión de viajes. Destaca también el desarrollo de una nueva herramienta que permite mejorar la trazabilidad de grandes equipos, maquinaria y locomotoras, propiedad del Grupo entre las diferentes geografías y proyectos.

Por otro lado, se ha seguido trabajando en la mejora del cuadro de mando de compras, se han integrado nuevas funcionalidades de SAP, como la que permite el control y gestión de avales, así como, en el área de vehículos, se ha incluido también la solicitud de nuevo vehículo simplificando así el proceso a la persona usuaria.

- **Área económico-financiera:** se han desarrollado nuevos informes que permiten mejorar el control y planificación del área, así como una nueva aplicación para la petición y gestión de fondos en UTEs. Del mismo modo, se ha seguido optimizando la herramienta de aprobación de facturas y el escaneo inteligente presente en el Grupo, simplificándose también el proceso de facturación de maquinaria a los proyectos.
- **Área de Estudios:** se ha desarrollado un piloto basado en IA generativa que ayuda a establecer una primera estimación de costes de producción del proyecto a partir de las partidas indicadas en el pliego de condiciones del cliente.
- **Área de producción:** en obra lineal, tales como líneas ferroviarias o carreteras, el uso de drones en algunas fases de proyectos está permitiendo la optimización de desplazamientos, lo que supone a su vez una reducción de emisiones. Otra de las innovaciones en este ámbito ha sido la incorporación de un robot que, a partir de planos digitales, permite imprimirlos a tamaño real sobre el terreno donde se emplazará el proyecto agilizando el proceso constructivo y reduciendo así la posibilidad de errores.



# Gestión de la innovación

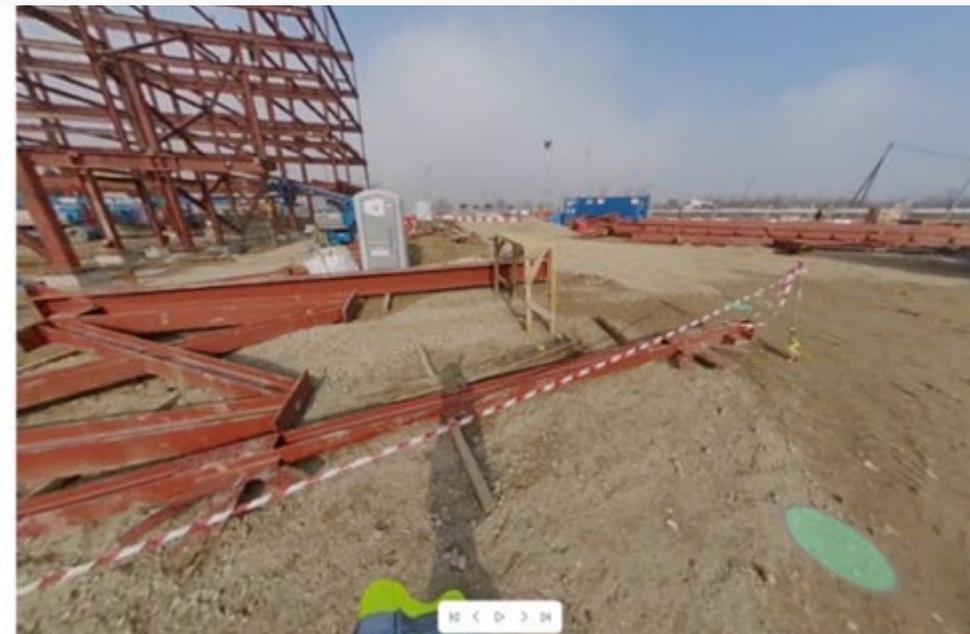
## Innovación interna

- **Construcción Digital:** para lograr una gestión más digitalizada de las obras, se han desarrollado iniciativas como la de *OpenSpace* o *Dalux* que, mediante el uso de cámaras en visitas rutinarias de obras, registran en la nube imágenes 360º almacenadas por fecha y ubican automáticamente el camino recorrido sobre los planos, permitiendo obtener así trazabilidad del proyecto a tiempo real. Por otro lado, durante el año, se han desarrollado aplicaciones propias para hacer más ágiles las funcionalidades sobre diferentes programas

de visualización de obras, tales como la Aplicación COMSA BIM que ha generado nuevas utilidades y automatismos para la gestión de proyectos BIM, mejorando la productividad de las personas usuarias.

Estos son tan solo algunos ejemplos de acciones que han permitido reducir el uso de recursos materiales y facilitar la trazabilidad y la reducción de los tiempos de gestión, tanto de los equipos responsables como de las personas usuarias.

Grabación de imágenes en tiempo real sobre plano, Hospital Universitario Arnau de Vilanova en Lleida (España). ▼





# Gestión de la innovación

## Soluciones innovadoras para los clientes

La estrategia de COMSA Corporación impulsa las sinergias entre las diferentes líneas de negocio del Grupo con el fin de proporcionar a sus clientes un servicio integral con soluciones de alto valor añadido. Por ello, a través de la innovación, aporta nuevas soluciones en concursos y obras, se anticipa a futuras tendencias del sector, lo que permite mejorar los resultados de negocio e incluso favorece el desarrollo de nuevas líneas de negocio. Todo esto ha permitido al Grupo posicionarse entre las principales empresas innovadoras del sector de la Construcción y la Ingeniería, en línea con el ODS 9 Industria, innovación e infraestructura.

### Áreas estratégicas

A pesar de que la mayoría de los proyectos desarrollados desde el área de Innovación son de carácter transversal y tienen aplicación en diferentes áreas del negocio, las distintas soluciones desarrolladas pueden enmarcarse en las siguientes líneas de investigación:

### 1. Materiales

La incorporación de nuevos materiales a los procesos de ejecución de las obras debe garantizar una mejora, no solo en las características técnicas de los mismos, sino que también deben suponer una mejora ambiental de los procesos productivos, bien en las condiciones ambientales de su producción y puesta en obra, bien en su potencial reutilización o reciclado al final de su vida útil, contribuyendo así a los principios de la economía circular. En este sentido, la cartera de proyectos de COMSA Corporación incluye numerosos productos basados en la reutilización de materiales como las escorias siderúrgicas o el caucho de neumáticos fuera de uso.

### 2. Mejora de Procesos

Como empresa especializada en la construcción, y con una demostrada experiencia en obras ferroviarias, los desarrollos tecnológicos de COMSA Corporación inciden en cada uno de los elementos y procesos constructivos de las infraestructuras. Al mismo tiempo, se presta especial atención a la mejora de los procesos corporativos con el fin de alcanzar la excelencia en el servicio al cliente. De esta forma, se logra reducir los plazos de ejecución y se obtiene una construcción de mayor calidad y mayor durabilidad.

## Gestión de la innovación

### Soluciones innovadoras para los clientes

#### 3. Digitalización

El Grupo está inmerso en un proceso de transformación digital que permite mejorar la eficiencia en la gestión y el tratamiento de datos en la empresa, siendo pionero en el proceso de transformación digital. En particular, se ha dado un notable impulso de la metodología BIM, así como a un gran número de herramientas de gestión avanzada, basadas en sensores y plataformas colaborativas. De este modo, se establece un marco de control de la ejecución que se traduce en una optimización muy significativa de los flujos de información, tanto internos como externos, de la obra.

#### 4. Prevención de Riesgos Laborales

La mayor prioridad de COMSA Corporación es garantizar la seguridad de todas las personas trabajadoras y agentes implicados en sus obras. Para ello, dedica un gran esfuerzo a desarrollar herramientas y metodologías que aprovechen al máximo el potencial ofrecido por la tecnología, con el fin de reducir el nivel de riesgo y evitar cualquier incidente que pueda poner en peligro la integridad física de cualquier persona que participe en la obra.

#### 5. Energía y eficiencia energética

Dado el contexto mundial de emergencia climática y en línea con los objetivos europeos de descarbonización, COMSA Corporación apuesta por la eficiencia energética y las energías renovables, en proyectos de geotermia, energía fotovoltaica y su integración con sistemas de almacenamiento y gestión inteligente en edificios.

Digitalización en la obra del Hospital Universitari Arnau de Vilanova de Lleida (España). ►





# Gestión de la innovación

## Soluciones innovadoras para los clientes

### Proyectos destacados

A lo largo de 2024 se han llevado a cabo 27 proyectos de innovación mediante una inversión de 5,5 M. Esto demuestra la gran apuesta del Grupo por el desarrollo de este tipo de soluciones, así como su contribución a las metas de la Agenda 2030.

A continuación, se destacan algunos de los principales proyectos en los que se ha trabajado en 2024:

#### Innovación y eficiencia energética

**CREATORS:** proyecto sobre el desarrollo de comunidades energéticas locales integradas (Energy Islands) en el cual el Grupo ha coordinado la realización de tres demostradores en diferentes ciudades europeas, y ha liderado la ejecución de la comunidad energética del Puerto de Barcelona.

**LIFE BIPV:** innovador sistema fotovoltaico BIPV (Building-Integrated PhotoVoltaics) integrado en fachadas de edificios nuevos y existentes, flexible y de fácil instalación.

**AEGIR:** solución que permite mejorar las envolventes de edificios antiguos de forma asequible, rápida, no intrusiva e industrializada y escalable para convertirlos en construcciones con un consumo energético neto casi nulo gracias al uso de tecnologías renovables.

#### Materiales y mejora de procesos:

**IAM4RAIL:** gestión integral e integrada de activos para el sistema ferroviario europeo, con el objetivo de proporcionar nuevas metodologías y servicios innovadores que minimicen los costes del ciclo de vida de la infraestructura, así como mejorar la seguridad de la misma.

**Rail4EARTH:** mediante este proyecto el Grupo busca desarrollar soluciones y modelos para la reducción del ruido y las vibraciones en las infraestructuras ferroviarias y material rodante.

**HORMICARB:** investigación y desarrollo de hormigón estructural reforzado con fibra de carbono reciclada proveniente de la industria aeronáutica.

**RECONSTRUCT:** sistema de construcción alternativo al cemento Portland ordinario (OPC), que proporciona componentes prefabricados y paneles sándwich diseñados para ser desmontables, reparables y reutilizables y con menor huella de carbono asociada a su producción, gracias al uso de materiales reciclados y de base biológica.

**RE-PLAN CITY LIFE+:** concienciación sobre el uso de productos derivados de los neumáticos fuera de uso en el sector público, incluyendo carreteras, ferrocarriles, mobiliario urbano, edificación, instalaciones deportivas y de ocio, así como en la construcción y en las obras públicas en general.

**MULTICLIMACT:** acciones de adaptación para mejorar la resiliencia, la preparación y la capacidad de respuesta del entorno construido frente a múltiples peligros generados por el cambio climático, a diferentes escalas. En el marco de este proyecto el Grupo está diseñando un pavimento con áridos de vidrio reciclado para combatir el efecto "isla de calor" en las ciudades, que se probará en la ciudad de Barcelona.

**BUILDING LEGACY:** proyecto de investigación industrial para la conceptualización, desarrollo y prototipado de un sistema tecnológico para hacer viable la reutilización de materiales y productos de construcción mediante el uso de tecnologías disruptivas de la Industria 4.0.



# Gestión de la innovación

## Soluciones innovadoras para los clientes

### Proyectos destacados

#### 5G

**5GMED:** despliegue de conectividad 5G en el ámbito ferroviario con el objetivo de conectar la red ferroviaria española con la del sur de Francia.

**R2DATO:** rail to Digital - digitalización y automatización del sistema ferroviario europeo con el desarrollo de dos prototipos de multiconectividad para trenes.

**FUTURE:** creación de servicios ferroviarios innovadores para revitalizar las líneas capilares y los servicios ferroviarios regionales.

#### PRL

**WIBAND:** herramientas y dispositivos que permitan supervisar y prevenir los riesgos presentes en toda la obra constructiva basados en tecnología de UWB (ultra wide band).

### Digitalización

**SRT4SSM:** desarrollo de una plataforma de servicios inteligentes en la carretera en el marco del Korea Spain Strategic Programme (KSSP). Esta iniciativa se centra en mejorar la seguridad, la comodidad de los conductores, el estado de las carreteras y la eficiencia del mantenimiento, mediante un sistema basado en inteligencia artificial (IA), fibra óptica y procesamiento de imagen, que proporcionará comunicaciones en tiempo real sobre el estado de las infraestructuras, ofreciendo soluciones de Intelligent Transport Systems (ITS) e Infrastructure Health Monitoring (IHM).

**MARTINI:** desarrollo de un algoritmo basado en IA estructural, adaptado a las especificaciones de los túneles ferroviarios para permitir un análisis en tiempo real que permita detectar, identificar, catalogar y evaluar daños y patologías.

**ENLACE:** investigación y desarrollo de soluciones innovadoras desde el laboratorio hasta su escalabilidad a una planta piloto, incluyendo sistemas, componentes y subsistemas con tecnologías fotónicas avanzadas. Su enfoque principal es el desarrollo de un nuevo enlace óptico de espacio libre, basado en dispositivos de fotónica integrada (PIC) y canales de comunicación con láseres de pulsos ultracortos de alta frecuencia de repetición, para aplicaciones en sectores industriales clave.

**AOPERHAN o ARMARIO DE OPERACIONES:** diseño y desarrollo de un sistema de gestión centralizado para la operación y mantenimiento de equipos de asistencia a aeronaves.

## Gestión de la innovación

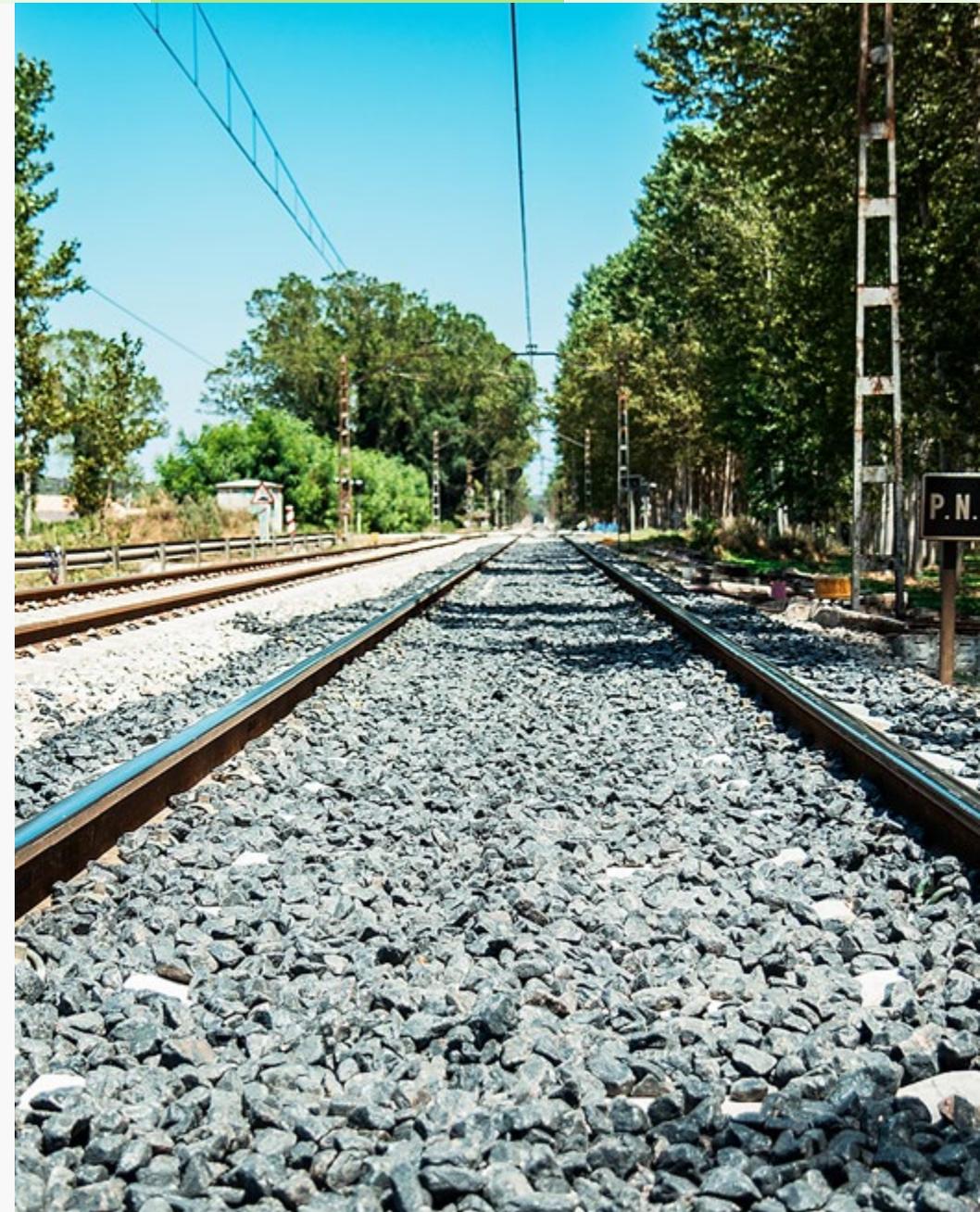
### Corporate Venturing

La innovación no tiene sentido si no se traduce en su implementación en la realidad del negocio. En consecuencia, COMSA Corporación dedica un gran esfuerzo a potenciar los resultados más prometedores con el fin de acelerar su llegada al mercado, incluso con la creación de sociedades dedicadas exclusivamente a la explotación de estos.

En este marco, desde la creación de NEOBALLAST S.L en 2019 se están estudiando nuevos recubrimientos para el balasto y para la producción industrial del NEOBALLAST®, un nuevo tipo de balasto de altas prestaciones que permite extender la vida útil de este material respecto al balasto convencional, además de reducir el ruido y las vibraciones derivadas de la circulación de trenes.

De forma complementaria, la captación de ideas y talento en el seno del negocio se articula en torno al lanzamiento de retos tecnológicos o programas de *scouting*, así como la participación en diferentes *marketplaces*.

Prueba piloto de Neoballast en el tramo ferroviario entre Sils y Maçanet de la Selva, Girona (España).

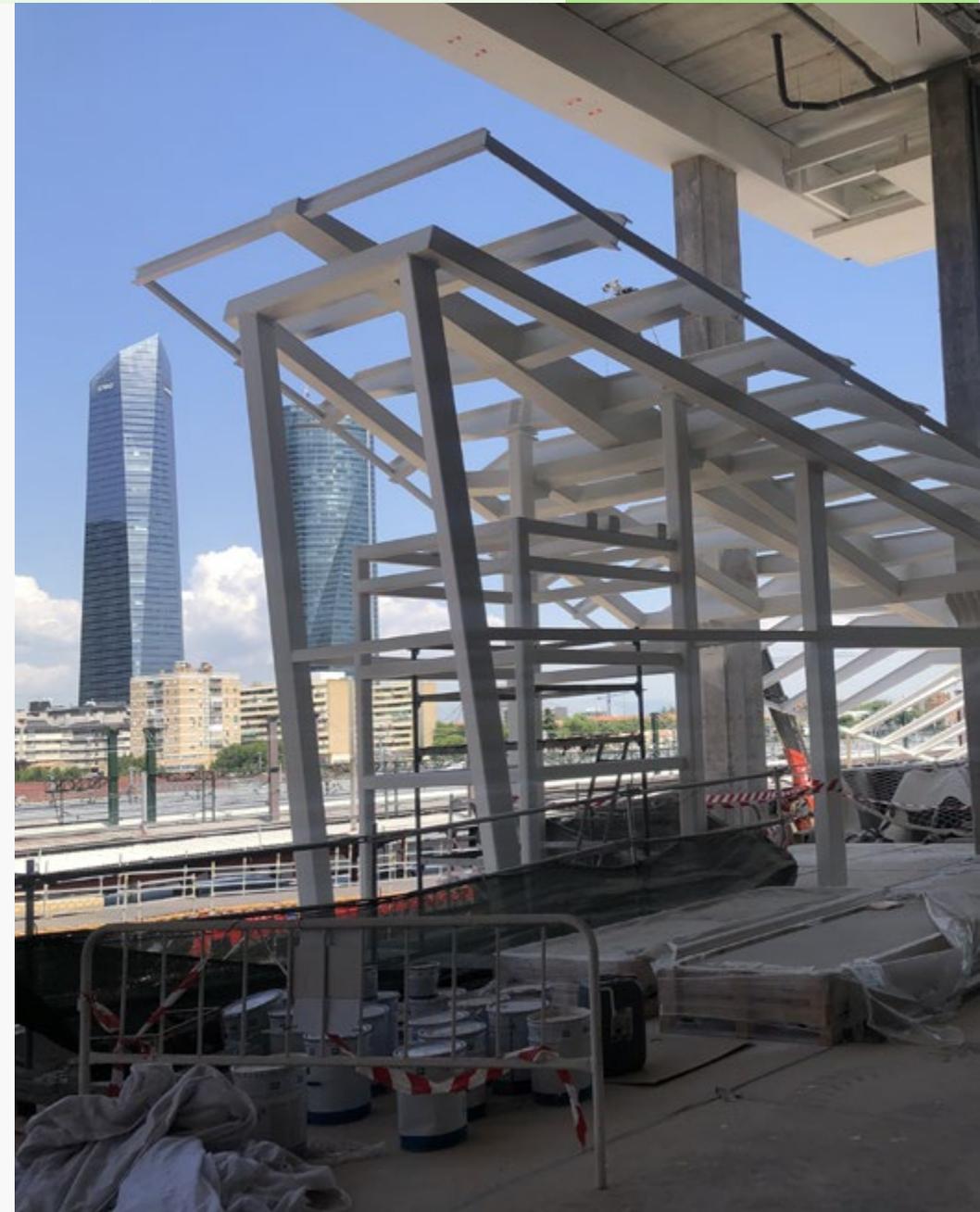


## Gestión de la innovación

### Alianzas estratégicas

La generación de nuevas ideas debe ser constante para mantener el nivel de excelencia de la oferta tecnológica. Para COMSA Corporación sería un error limitarse a apostar por propuestas originadas en el seno de la organización, ya que los procesos de innovación abierta son capaces de generar una gran riqueza de soluciones. Basándonos en dicho planteamiento, COMSA Corporación cree firmemente en las ventajas de colaborar con *startups*, universidades y otros agentes de la innovación para desarrollar conjuntamente iniciativas surgidas fuera del Grupo. De este modo, el Grupo entiende el trabajo colaborativo y las alianzas estratégicas como la mejor vía para avanzar en los retos que debe afrontar el sector. Por ello, en el marco del ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos, trabaja con diferentes entidades reconocidas, tanto en el ámbito nacional como internacional, para el desarrollo de nuevas metodologías, soluciones y materiales.

Remodelación y ampliación del vestíbulo de la estación de Chamartín y ►  
construcción de cuatro vías adicionales destinadas a trenes de alta velocidad en  
Madrid con metodología BIM (España).





La cultura de la innovación en el Grupo

Innovación interna

Soluciones innovadoras para los clientes

Corporate Venturing

Alianzas estratégicas y participación en foros

## Gestión de la innovación

### Alianzas estratégicas

#### Colaboraciones ámbito nacional

- Como empresa especializada en el desarrollo de infraestructuras ferroviarias, COMSA Corporación es miembro de la Junta de In-Move by Railgrup y también forma parte de la Plataforma Tecnológica Ferroviaria Española (PTFE), integrada en la European Rail Research Advisory Council (ERRAC).
- COMSA Corporación es socio fundador y vocal en la Junta Directiva de The Railway Innovation Hub Spain, un clúster que tiene como objetivo potenciar la proyección internacional del sistema ferroviario español.
- En el sector de la Construcción en España, COMSA Corporación pertenece a la Comisión de I+D+i de la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN).
- En el ámbito de la metodología BIM, desde 2019 el Grupo forma parte de Building Smart y de la Comisión para la implantación del BIM en España, liderada por el Ministerio de Transportes, Movilidad Sostenible.
- Desde 2017, COMSA colabora con el IQS de la Universitat Ramon Llull, en distintos proyectos de investigación y transferencia tecnológica.
- En el marco de la apuesta del Grupo por la sostenibilidad y la colaboración, COMSA Corporación participa en diversos clústers de innovación entre los que destacan el Clúster de Eficiencia energética de Cataluña (CEEC), Madrid World Capital of Construction, Engineering & Architecture (MWCC) y el Clúster de Materiales Avanzados MAV y el Clúster del Diseño BCD (Barcelona Centro de diseño).
- También en el marco de las alianzas por la sostenibilidad, el Grupo participa en el Southern European Cluster in Photonics & Optics.

#### Colaboraciones ámbito europeo

- COMSA Corporación es miembro del **Steering Committee de la European Construction Technology Platform (ECTP)**. Desde 2019, el Grupo está presente en el órgano de gobierno de esta organización, reconocida por la Comisión Europea como un actor clave en la promoción de la innovación, la transferencia de conocimiento y la competitividad.
- Participación de COMSA Corporación en el consorcio European Smart Green Rail Joint Venture (ESGRJV) como socio fundador de ERJU (Europe's Rail Joint Undertaking).



La cultura de la innovación en el Grupo

Innovación interna

Soluciones innovadoras para los clientes

Corporate Venturing

Alianzas estratégicas y participación en foros

# Gestión de la innovación

## Participación en foros

La participación en foros y eventos sectoriales contribuye a dar visibilidad a acciones y proyectos de innovación que el Grupo lleva a cabo, de manera que otras entidades pueden tomar ejemplo y/o basarse en estas experiencias para avanzar y desarrollar nuevas soluciones que posibilitan el desarrollo del sector, en beneficio de la sociedad en su conjunto.

### Nacionales

**5GMED Final Event.** Presentación del proyecto europeo 5GMED en Peralada, donde se compartieron las conclusiones de cuatro años de trabajo, incluyendo pruebas exitosas de tecnologías avanzadas para asegurar una conectividad continua a alta velocidad en los corredores europeos.

**Webinar “Proyectos MAV: oportunidades de financiamiento y casos de éxito”.** Evento organizado por el Clúster de Materials Avançats de Catalunya donde COMSA, presentó el proyecto **Building Legacy**, iniciativa pionera que busca hacer viable la reutilización de materiales y productos de construcción mediante tecnologías disruptivas de la Industria 4.0.

**Segunda Jornada I+D+i en materiales y tecnologías para la construcción y mantenimiento de infraestructuras ferroviarias.** Organizado por la PTFE - Fundación Ferrocarriles Españoles y el Laboratorio de Ingeniería de la Construcción de la Universidad de Granada (LabIC.UGR).

**Jornada técnica “Innovación y Digitalización en Conservación de Carreteras”** organizada por la Asociación de Empresas de Conservación y Explotación de Infraestructuras (ACEX) con el objetivo de que la innovación en conservación de carreteras se convierta en catalizador de infraestructuras viales sostenibles, inteligentes, seguras y conectadas.

Asistencia a **AWS (Amazon Web Services) Summit Madrid 2024** el 5 de junio 2024, a la ponencia **Digital The Rise of Digital Industries: Actionable Insights from the Global Digital Transformation Survey “GSM”.**

### Nacionales

Asistencia a la conferencia **“Despliegue del FRMCS (Future Railway Mobile Communication System)”**. Retos y tecnologías, organizada por el Grupo de Trabajo **SMART RAILWAYS** del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación (COIT) el 24 octubre.

**Client Webinar “Control de avance de obra en el Hospital Universitari Arnau de Vilanova de Lleida con Dalux”** donde se destacó cómo herramientas como Dalux han permitido establecer controles inmediatos, realizar seguimientos más eficientes y documentar el progreso de la obra con evidencias gráficas, proporcionando mayor certidumbre y transparencia al cliente.

**BIMexpo en el marco de la FERIA CONSTRUTEC**, uno de los principales espacios sobre digitalización en el sector de la construcción e infraestructuras, donde el Grupo participó en la mesa redonda “Colaboración durante todo el ciclo de vida”, analizando cómo la implementación de la metodología BIM mejora la eficiencia del proyecto.

**Presentación sobre innovación y BIM (Building Information Modeling)**, para estudiantes de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC), en el marco de la colaboración de la compañía con el 50 aniversario de la Escola de Camins.

### Europeos

**Participación en la Feria InnoTrans de Berlín**, evento líder en el mundo que marca el futuro de la movilidad y la innovación en el sector ferroviario.

**CongrEGA, 1º edición del Congreso Iberoamericano sobre Gestión de Activos de Ingeniería**, celebrado en Lisboa. Participación en la mesa redonda “Transformación Digital en la Infraestructura Ferroviaria” y presentación del caso de éxito “Digitalización y Gestión de Activos Ferroviarios”.

**II Encuentro Ibérico de Jóvenes Ingenieros**, organizado por el Grupo de Jóvenes Ingenieros de la *Ordem dos Engenheiros* y la UPCI-Unión Profesional de Colegios de Ingenieros en Lisboa. Ponencia sobre el Futuro de la Movilidad Ferroviaria.



# 4

## ÁMBITO SOCIAL

- Equipo COMSA Corporación
- Colaboradores externos
- Clientes
- Contribución social

## Equipo COMSA Corporación

Las personas que integran COMSA Corporación representan el activo más valioso del Grupo.

Así, los ejes estratégicos de la gestión de personas del Grupo son: asegurar que el Grupo dispone del **talento adecuado**, velar por que la **aportación de valor** de las personas sea **equitativamente compensada** y asegurar un entorno laboral en el que se fomente un **clima de trabajo estable** y **paz social**.

Conscientes de la repercusión económica que el empleo supone para los territorios, el Grupo apuesta por la contratación indefinida, además de dar cumplimiento a los convenios colectivos de cada sector, como garantes de un empleo estable y de calidad que permita el desarrollo profesional de la plantilla. Estos aspectos se llevan a cabo salvaguardando en todo momento el trato equitativo y la seguridad y la salud de las personas, y a la vez favoreciendo la conciliación en el marco de la apuesta de COMSA Corporación por contribuir a la consecución de las metas del **ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico**.



### Prioridades

- Cuidar, desarrollar, atraer y fidelizar el talento del Grupo.
- Potenciar la marca empleadora COMSA Corporación.
- Anticipar las futuras necesidades de plantilla para dar una respuesta ágil.
- Potenciar la figura del Jefe/Jefa de Obra.
- Incrementar el bienestar de las personas minimizando la conflictividad laboral.



### Avances 2024

- Identificar y planificar las necesidades de plantilla a medio plazo.
- Identificación del talento en el Grupo.
- Definición e implementación de itinerarios formativos en el área de operaciones.
- Implementación de planes de desarrollo individual a personal clave, así como planes de sucesión en la Alta Dirección.
- Consolidación del modelo de evaluación del desempeño en el ámbito Internacional y otras sociedades del Grupo.



### Metas

- Disponer del talento adecuado, a nivel técnico y de habilidades, para alcanzar los objetivos marcados en cada área.
- Velar por que la aportación de valor de las personas sea equitativamente compensada, en plazo, con rigor, objetividad y de acuerdo con la legislación vigente.
- Asegurar un entorno laboral en el que, adoptando las medidas preventivas y correctivas oportunas, se fomente un clima de trabajo estable y paz social, en un entorno de seguridad jurídica, y velando por la sostenibilidad del Grupo a medio plazo.

Equipo COMSA Corporación		Colaboradores externos		Clientes		Contribución social	
Capital humano	Gestión del talento	Remuneración	Satisfacción y compromiso del personal	Diversidad, igualdad e inclusión	Diálogo social	Prevención de riesgos laborales	

## Equipo COMSA Corporación

### Personas y desarrollo sostenible

Más allá del ODS<sup>1</sup> 8, a lo largo de las diferentes etapas de la vida laboral de una persona trabajadora -reclutamiento, incorporación, desarrollo y fidelización y, finalmente, desvinculación- se avanza con el horizonte puesto en dar cumplimiento a los siguientes ODS:



**ODS 3 Salud y bienestar:** mediante la formación y la implantación de medidas que garantizan la seguridad y salud de las personas, se consigue reducir riesgos laborales.



**ODS 4 Educación de calidad:** mediante la formación continua adaptada a cada puesto, se promueve el desarrollo del talento y las competencias para tener equipos eficientes y comprometidos.



**ODS 5 Igualdad de género y ODS 10 Reducción de desigualdades:** mediante procesos de reclutamiento basados en la evaluación de competencias, formaciones sobre diversidad e inclusión incluidas en el programa de *OnBoarding*, nuevos modelos de liderazgo para la gestión de equipos, así como campañas de sensibilización que divulgan los beneficios de los entornos de trabajo diversos, para garantizar que todas las personas puedan desarrollar su máximo potencial en el Grupo con independencia de sus circunstancias personales se trabaja para hacer de estos valores los que rigen las relaciones en COMSA Corporación.



Gran parte de esta contribución se realiza implicando a todos los actores de la cadena de valor y a entidades especializadas, ya que, a través de alianzas, tal y como promueve el **ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos**, los impactos positivos son más relevantes. A lo largo de los próximos apartados se desarrolla con mayor detalle y de forma cuantitativa la contribución a estos puntos.

COMSA Corporación participa diferentes índices independientes que valoran su desempeño en sostenibilidad en las metas de los anteriores ODS mencionados. Un ejemplo lo encontramos en COMSA que en 2024 obtuvo la medalla de Oro en el rating de sostenibilidad ECOVADIS<sup>2</sup>, obteniendo una puntuación de 70/100 en el ámbito de prácticas laborales y derechos humanos, poniendo así en valor sus esfuerzos en el cuidado de las personas.



<sup>1</sup> ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, son 17 objetivos globales interconectados diseñados para ser un plan de acción para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos los países del mundo.

<sup>2</sup> ECOVADIS: Plataforma de *software* que califica la sostenibilidad de las empresas en base a su desempeño en cuatro áreas: medioambiente, prácticas laborales y derechos humanos, ética y compras sostenibles.



# Equipo COMSA Corporación

## Personas y desarrollo sostenible

A través del **Proyecto COMStruimos 2021-2024**, el Grupo trabaja para adaptar la realidad de la plantilla a la creciente globalización, el uso de nuevas tecnologías y los nuevos métodos de trabajo, lo que se traduce en la necesidad de situar a las personas en el centro de los procesos, a través de la capacitación permanente de los equipos como herramienta para su desarrollo profesional. Para identificar, evaluar, gestionar y desarrollar el talento dentro del Grupo se han puesto diversas herramientas al alcance de las personas con equipo a cargo, siendo la Evaluación del Desempeño y su digitalización el eje vertebrador.

En 2024 el área de Personas puso un especial foco en la comunicación, y por ello desarrolló una jornada bajo el lema “Escuchar para entender”, siendo la escucha activa una habilidad clave para entender las necesidades del cliente interno, así como para el funcionamiento y la cohesión de los equipos.

Curso gamificado para fomentar la comunicación en los equipos donde a través de realidad virtual se debe desactivar una bomba de manera colaborativa.

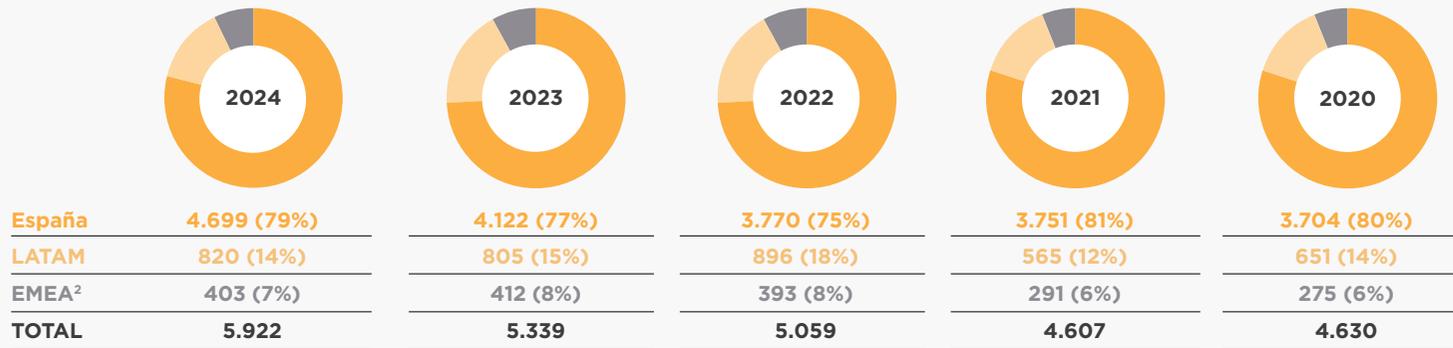


## Equipo COMSA Corporación

### La gestión del capital humano<sup>1</sup>

A cierre de 2024, la plantilla global de COMSA Corporación asciende a 5.922 personas y está compuesta por más de 58 nacionalidades. Entendiendo además la relevancia del enraizamiento local y la sensibilidad hacia las particularidades de cada territorio, el Grupo promueve la contratación directa de personas trabajadoras y cargos directivos locales, siendo en un 90% de la plantilla de origen local en 2024, mientras que la cifra de personal directivo local representa el 97%. Este carácter transversal y multidisciplinar supone un beneficio para COMSA Corporación, ya que disponer de esta gran diversidad le permite adaptarse de forma ágil a las necesidades de cada cliente y geografía.

### Plantilla por área geográfica



**Desde el Grupo se apuesta por la creación de empleo de calidad que contribuya al desarrollo de las comunidades en las que opera.**

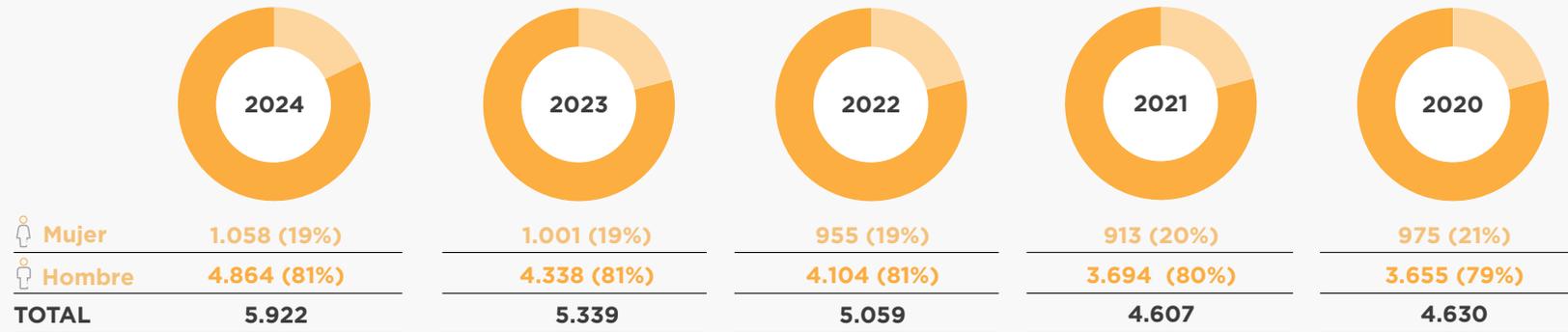
<sup>1</sup> Salvo que se indique lo contrario, todas las cifras, tablas y comparativas de este apartado incluyen al personal becario. A nivel global, estas se constituyen en base número de personas en plantilla a 31 de diciembre para los países y negocios incluidos en el alcance de este informe. Como novedad en 2024, en todas las cifras de este apartado se incluye también el porcentaje correspondiente a las UTEs.

<sup>2</sup> EMEA incluye Europa, Oriente Medio y África.

## Equipo COMSA Corporación

### La gestión del capital humano

#### Plantilla por género



Los indicadores de capital humano reflejan algunas de las características propias del sector de la construcción y de la ingeniería industrial, tales como la contratación vinculada a la geografía y tipología de los proyectos, así como un mayor volumen de plantilla masculina. Desde el Grupo se apuesta por la creación de empleo de calidad que contribuya al desarrollo de las comunidades en las que opera y, por ello, a nivel global el 92% de los contratos fueron a jornada completa, mientras que el 86% de estos correspondían a tiempo indefinido, lo que supone un incremento del 18% respecto a 2020.

En materia de plantilla, a lo largo de 2024 se ha procedido a planificar las futuras necesidades de personal a medio plazo, con el fin de dar una respuesta más ágil a las necesidades en las diferentes áreas.

Como palanca para hacer extensivas las buenas prácticas en materia de gestión de personas en el sector, en 2024 COMSA Corporación estuvo presente nuevamente en el Congreso Factor Humano celebrado en Barcelona. En esta jornada participó en la mesa redonda **“MEASURE & GROW: People Analytics, partner estratégico de negocio”**, donde se analizó como la analítica de datos de personal se ha convertido en un aliado clave para la gestión estratégica de la empresa, yendo más allá de la función de recursos humanos, y convirtiéndose en un elemento crucial para el crecimiento y el éxito del negocio. Al permitir identificar tendencias y patrones, permite a las empresas implementar mejoras respecto a la contratación, el desarrollo de talento, la retención, así como optimizar procesos relativos al personal.

# Equipo COMSA Corporación

## La gestión del talento en COMSA Corporación

La gestión del talento es el pilar en torno al cual se articulan las políticas del área de Personas del Grupo con el objetivo de **identificar, atraer, desarrollar y fidelizar a los colaboradores**. Va más allá de gestionar los puestos y las habilidades o competencias, centrándose en entender a las personas, ayudarlas a crecer y crear un ambiente dónde todas puedan desarrollarse y ofrecer la mejor versión de sí mismas. Con tal fin, se elaboran planes de formación anuales que se basan, tanto en la detección de necesidades técnicas, como en la identificación de las habilidades a desarrollar para cada puesto de trabajo, detectadas a través del modelo de gestión de personas por competencias.

Estos planes integran tanto contenidos técnicos, como el desarrollo de habilidades específicas para una determinada posición, y se articulan en **itinerarios formativos** específicos y **acciones transversales comunes** en materia de *compliance*, igualdad, prevención de riesgos laborales, medio ambiente, idiomas y otras competencias. Estas acciones formativas se llevan a cabo mediante diferentes metodologías: de forma presencial, a través de aulas virtuales en *streaming*, vía *e-learning* y en algunos casos a través de **dinámicas gamificadas y teambuildings**. El proyecto formativo en el Grupo empieza con el programa de **Onboarding o Primera experiencia en COMSA Corporación** que integra un paquete de contenidos básico que toda persona trabajadora del Grupo incorpora en las primeras semanas en el Grupo.

### Indicadores principales de formación<sup>1</sup>



<sup>1</sup> A partir de 2024 estas cifras incluyen también las formaciones realizadas por personal del Grupo que forma parte de UTEs (uniones temporales de empresa). Con anterioridad no se disponía de esta información ya que en muchos casos COMSA Corporación no tiene control sobre esta.

## Equipo COMSA Corporación

### La gestión del talento en COMSA Corporación

La apuesta por el talento en COMSA Corporación se hace tanto a través del desarrollo del talento interno, como de diferentes mecanismos que captan talento del sector.

#### Apuesta por el talento interno

Con el propósito de impulsar el **desarrollo del talento interno**, se han elaborado nuevos itinerarios formativos propios para el área de producción donde, además de profundizar en los procedimientos y know-hows de cada área, se proporciona una visión global del negocio.

#### Itinerarios formativos en el área de operaciones:

- **Itinerario de Producción y Gestión de obra:** programa desarrollado internamente por las distintas áreas del Grupo enfocado principalmente a jefes/as y técnicos/as de producción. Combina formación digital que incluye contenidos del área jurídica, área técnica, BIM, planificación, control y administración, compras y del área de prevención, calidad y medio ambiente, así como también aulas virtuales en las cuales se trabajan diferentes casos prácticos.
- **Itinerario de jefes/jefas de obra:** programa desarrollado internamente en 2023 en el que se formó a todos los jefes y jefas del Grupo. Desde entonces se sigue impartiendo tanto para promociones internas, como para nuevas incorporaciones.

#### Acciones formativas para personal directo

Formaciones presenciales en el ámbito ferroviario con el objetivo de desarrollar nuevas capacidades técnicas y poner en valor el conocimiento interno, así como desarrollar las formaciones prácticas en el puesto de trabajo.

Itinerario formativo para encargados de COMSA en Barcelona (España). ▶



Equipo COMSA Corporación		Colaboradores externos		Clientes		Contribución social	
Capital humano	Gestión del talento	Remuneración	Satisfacción y compromiso del personal	Diversidad, igualdad e inclusión	Diálogo social	Prevención de riesgos laborales	

## Equipo COMSA Corporación

### La gestión del talento en COMSA Corporación

#### Apuesta por el talento del sector

Con el objetivo de disponer de un mercado laboral más rico y diverso hoy y en el futuro, COMSA Corporación recurre a diferentes mecanismos de identificación y desarrollo de talento, prestando especial atención al talento joven, así como talento femenino, con el objetivo de disponer en el futuro de un mercado laboral más rico y diverso.

#### Itinerarios formativos para futuras incorporaciones

- **Desarrollo de formaciones a medida:** se han diseñado planes de formación técnica, en colaboración con la Fundación Laboral de la Construcción, para formar a futuros operarios y operarias de electrificación ferroviaria, donde se han impartido contenidos sobre electricidad con especialización en catenaria y de vía, así como formación práctica en prevención de riesgos laborales. Esta formación se ha ofrecido a diferentes colectivos, con el objetivo de conseguir posibilidades reales de contratación a las personas que lo finalicen. Debido al éxito de esta colaboración, se está estudiando la posibilidad de ofrecer otras formaciones de alta demanda a futuro.

- **Participación en itinerarios formativos:** con la intención de acercar el día a día del sector, así como la innovación a los y las futuras profesionales, el Grupo participa compartiendo su conocimiento y experiencia en diferentes programas formativos. Un ejemplo lo encontramos en el marco del 50 aniversario de la *Escola de Camins de la Universitat Politècnica de Catalunya (UPC)*, donde diferentes referentes de COMSA Corporación presentaron el modelo de innovación y BIM, combinando conocimientos con su aplicación real en proyectos del Grupo y mostrando las ventajas de la digitalización en la construcción. También cabe mencionar la visita de los estudiantes de primer curso del ciclo formativo de grado superior de Sistemas Electrotécnicos y Automatizados a nuestra sede de Fornells de la Selva, donde nuestros expertos explicaron los riesgos eléctricos y las pautas de trabajo a seguir en instalaciones de alta y baja tensión, complementada por unas maniobras prácticas, equipados con equipos de protección individual y bajo la supervisión de técnicos y profesores.

## Equipo COMSA Corporación

### La gestión del talento en COMSA Corporación

#### Foros sectoriales

el Grupo participa en foros que acercan la realidad del mundo laboral a nuevos perfiles. A lo largo de 2024, el Grupo ha participado en algunos de los más relevantes del país, tales como:

- **26ª Edición del Foro Futur Civil**, celebrado en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de Barcelona de la *Universitat Politècnica de Catalunya* (UPC). En 2024 la jornada contó con la participación de algunas de las principales figuras del Grupo, en especial el CEO de Infraestructuras, Ingeniería y Servicios, que compartieron una presentación sobre el sector y el mundo de la ingeniería con las personas asistentes.
- **Feria de Empleo Caminos 2024**, celebrada en la Escuela Técnica Superior de Caminos de la Universidad Politécnica de Madrid, donde a través de una ponencia el Grupo ha mostrado las oportunidades que ofrece tanto a nivel de prácticas como de futuro empleo.
- **34ª edición del FORUM ETSEIB**, celebrada en la *Escola Tècnica Superior d'Enginyeria Industrial de Barcelona* (UPC), donde numerosos estudiantes se acercaron a nuestro stand para conocer de primera mano nuestras áreas de actividad y las oportunidades que ofrecemos para desarrollar su talento en el sector industrial.
- **Forempleo 2024**, la feria de empleo universitaria, organizada por la Universidad Carlos III en Madrid. En este evento, se tuvo la oportunidad de interactuar con estudiantes interesados en el ámbito industrial, resolver sus dudas y realizar entrevistas personales para acercarles nuestras propuestas profesionales y posibilidades de crecimiento dentro de la empresa.

Estand 34ª edición del FORUM ETSEIB en Barcelona (España). ▶



Equipo COMSA Corporación		Colaboradores externos		Clientes		Contribución social	
Capital humano	Gestión del talento	Remuneración	Satisfacción y compromiso del personal	Diversidad, igualdad e inclusión	Diálogo social	Prevención de riesgos laborales	

## Equipo COMSA Corporación

### La gestión del talento en COMSA Corporación

#### Otros mecanismos de acceso al empleo

A través de diferentes acuerdos con entidades de referencia, COMSA Corporación facilita la incorporación de talento diverso a su plantilla:

- **Convenios de colaboración para personal becario:** permiten integrar una visión práctica de los estudios que están cursando. Mediante esta modalidad, en 2024 se ha contratado a 178 personas (48 mujeres y 130 hombres).
- **Contratación a través de entidades especializadas:** con el objetivo de facilitar la integración sociolaboral de personas en riesgo de exclusión social o discapacidad, el Grupo recurre a diferentes entidades que promueven la empleabilidad de estos colectivos para cubrir sus vacantes. A través de estos procesos, no solo se pone en valor el talento diverso, sino que también se fomenta la autonomía e independencia de estas personas. En este ámbito el Grupo asistió nuevamente al *Business With Social Value* en Barcelona, evento anual que facilita el conocimiento sobre los Centros Especiales de Trabajo y de las Empresas de Inserción laboral al cual asistieron personas tanto del área de selección como de compras con el objetivo de establecer futuras colaboraciones.
- **Contratación en prácticas para profesionales ya titulados:** este mecanismo facilita la incorporación al mundo laboral de estos profesionales, proporcionando acceso a una primera experiencia cualificada que incorporar a sus currículums. Para ello se establecen colaboraciones con centros de formación de referencia, como la *Escola del Treball* en Barcelona, así como con diversos institutos de formación profesional.
- **Convenios de formación dual:** esta modalidad de estudios combina una parte teórica con una parte práctica en empresa como modalidad indispensable del itinerario formativo. Según diversas estadísticas, las personas graduadas en Formación Profesional Dual tienen mayores tasas de inserción laboral. En 2024 se han establecido convenios de colaboración con diferentes centros, permitiendo contratar en esta modalidad de 4 mujeres y 23 hombres bajo esta modalidad.

# Equipo COMSA Corporación

## Gestión de la remuneración

El Grupo determina la remuneración de la plantilla en función de las tablas salariales fijadas en los convenios colectivos de cada sector, así como criterios de equidad interna, competitividad externa y meritocracia. Por lo general, dicha remuneración está compuesta por los siguientes conceptos:

- **Salario fijo:** se determina en base al tiempo de trabajo y la categoría profesional de la persona adscrita al convenio colectivo correspondiente en cada geografía, junto a otros conceptos y pluses complementarios.
- **Retribución variable:** esta retribución se percibe en función del cumplimiento de determinados objetivos previamente fijados. Dichos objetivos responden tanto a objetivos globales de grupo, como a objetivos individuales medidos de forma periódica a través de la evaluación del desempeño individual. Esta evaluación del desempeño permite valorar de forma continua y objetiva el resultado de los objetivos y las competencias individuales de la persona trabajadora, en base a sus responsabilidades y función dentro del Grupo, permitiendo establecer planes de desarrollo profesional. Mediante este mecanismo se garantiza la equidad salarial entre los diferentes colectivos, contribuyendo así a la consecución del ODS 10 que aboga por la reducción de las desigualdades.

A continuación, se muestra el porcentaje de personal que ha recibido retribución variable respecto al total de la plantilla:

### Porcentaje de plantilla que ha recibido retribución variable :

	2024	2023	2022	2021	2020
<b>% de plantilla que recibe retribución variable</b>	<b>24%</b>	<b>28%</b>	<b>28%</b>	<b>71%<sup>1</sup></b>	<b>69%<sup>1</sup></b>
<b>Países</b>	España, Brasil, Colombia, Francia, México, Perú y Portugal	España, Brasil, Colombia, Francia, México y Portugal	España, Brasil, Colombia, Francia, México y Portugal	España, Brasil, Colombia, Francia, México y Portugal	España, Argentina, Brasil, Francia y Perú

Desde 2022 el uso de la herramienta *Success Factors* se ha extendido a todos los países con profesionales sujetos a valoración del desempeño, consolidándose su uso en 2023. Esta plataforma permite, además de asegurar un seguimiento pormenorizado de todas las fases del proceso, disponer de una visión completa del talento interno convirtiendo esta información en una pieza clave para el diseño de planes de desarrollo y sucesión.

<sup>1</sup> Hasta el 2021 el porcentaje únicamente a partir de la Categoría 4, mientras que a partir de 2022 el porcentaje es respecto al total plantilla.

## Equipo COMSA Corporación

### Gestión de la remuneración

Paralelamente, todas las personas trabajadoras del Grupo tienen acceso al Plan de Retribución Flexible que permite optimizar el salario del personal, de manera que, en función del país, pueden adquirir ciertos productos o servicios con ventajas fiscales, lo que les permite maximizar el uso de su retribución. Mediante esta modalidad, se puede acceder a bonificaciones en transporte, dietas, seguros médicos o de vida, así como acceso a guarderías y formación.

De acuerdo con el compromiso del Grupo con la transparencia, COMSA Corporación publica de forma anual las remuneraciones del Consejo de Administración en el informe de gestión. El importe devengado durante el ejercicio 2024 por los miembros del Consejo de Administración ha sido de 770 miles de euros, siendo de 777 miles de euros en 2023 y 2022, 477 miles de euros en 2021 y 797 miles de euros en 2020.

COMSA Corporación está comprometida con la consecución de la equidad salarial en relación con el género en todas las actividades y países en los que está presente, por lo que, con este fin, realiza un análisis salarial que le permite identificar potenciales diferencias retributivas entre empleados y empleadas con puestos de trabajo análogos. Dicho ejercicio permite identificar si existe brecha salarial por género en trabajos de igual actividad, o bien si la diferencia se debe a otras causas (antigüedad, resultados, etc.).

A continuación, se presentan las remuneraciones medias por género en los diferentes países, cuyas cifras tienen relación con la distribución y el volumen de personas en las diferentes categorías dentro del Grupo.

### Remuneración media por país y género en 2024 (€)

País	Mujeres	Hombres
Brasil	18.793	30.377
Colombia	12.531	14.014
Croacia	18.693	17.823
España	29.333	32.091
Francia	31.087	32.011
México	12.450	10.112
Portugal	25.255	20.602
Perú	17.886	21.174
Suecia	33.568	45.954

<sup>7</sup> La brecha se obtiene a partir de la retribución total, compuesta por el salario fijo bruto anual y la retribución variable, cuando aplica.

<sup>8</sup> Las categorías incluyen: 1 Directivos/as; 2 Delegados/as, Gerentes, Jefes/as Área y Jefes/as de Departamento; 3 Jefes/as de Obra y Responsables de Unidad; 4 Técnicos/as y Administrativos/as; 5 Operarios/as.

## Equipo COMSA Corporación

### Gestión de la remuneración

#### Brecha salarial global<sup>2</sup> por categoría<sup>3</sup> y edad en 2024

Edad	Categoría 1 y 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5
<30	-	-11%	15%	13%
30-50	24%	14%	9%	24%
>50	20%	9%	19%	25%

Respecto a las cifras relativas a la brecha global, se debe tener en cuenta que además de la agrupación de ámbitos geográficos diferenciados (nacional e internacional), se integran también algunas categorías y actividades laborales muy diversas con funciones que no son equivalentes en su totalidad, para garantizar en todo momento la confidencialidad de los datos.

Al comparar estas tablas con las de años anteriores debe tenerse en cuenta la diferencia de perímetros, tanto a nivel nacional como internacional<sup>1</sup>, así como también, en el caso de comparar tablas relativas a edad, la evolución de esta, año tras año, para el mismo colectivo.

A continuación, se presenta la ratio global entre el salario mínimo percibido en COMSA Corporación respecto al salario mínimo local.

#### Ratio compensación en COMSA Corporación respecto al mínimo local

2024	2023	2022	2021	2020
<b>1,29</b>	1,14	1,05	1,05	1,18

Por último, se proporciona la ratio de la compensación total anual, incluyendo salario fijo bruto anual más la retribución variable, de la persona mejor pagada del Grupo frente a la mediana, así como su evolución en los últimos años.

#### Ratio compensación anual global<sup>4</sup>

2024	2023	2022	2021	2020
<b>12,29</b>	12,63	13,22	13,45	13,86

Las variaciones en estas dos últimas ratios están influenciadas por la subida en España del salario mínimo interprofesional en 2021, por ser el país con mayor plantilla.

<sup>1</sup> Para más información sobre las diferencias de perímetros entre los diferentes años, consultar el apartado "Alcance y cobertura" de esta memoria.

<sup>2</sup> La brecha se obtiene a partir de la retribución total, compuesta por el salario fijo bruto anual y la retribución variable, cuando aplica.

<sup>3</sup> Las categorías incluyen: 1 Directivos/as; 2 Delegados/as, Gerentes, Jefes/as Área y Jefes/as de Departamento; 3 Jefes/as de Obra y Responsables de Unidad; 4 Técnicos/as y Administrativos/as; 5 Operarios/as.

<sup>4</sup> Ratio de la compensación total anual de la persona mejor pagada de COMSA Corporación frente a la mediana de la compensación total anual del Grupo (excluida la persona mejor pagada).

# Equipo COMSA Corporación

## Satisfacción y compromiso del personal

El modelo de relación de COMSA Corporación con su plantilla se basa en la confianza mutua, la fidelización, el compromiso y el reconocimiento hacia las personas. Por ello, para garantizar estos objetivos dispone de los siguientes mecanismos:

- **Entrevistas de seguimiento:** se realizan a las nuevas incorporaciones transcurridos 3 meses desde su llegada al Grupo. El objetivo es asegurar que la incorporación al equipo se lleva a cabo de forma adecuada y cumpliendo las expectativas de ambas partes.
- **Entrevistas de salida:** se realizan en el momento de finalizar de forma voluntaria la relación laboral por parte de la persona trabajadora. El objetivo es identificar tanto aquellos aspectos que la persona valora positivamente de su etapa en el Grupo, como aquellas oportunidades de mejora, con el fin de optimizar la experiencia de la plantilla en el presente y a futuro.

Paralelamente, y atendiendo a las características propias del sector y a la realidad productiva de cada área o negocio, la contratación de personal especializado está fuertemente vinculada a la tipología del proyecto, a la fase de desarrollo de este, y a su localización. A continuación, se presenta la rotación de la plantilla de los últimos años:

### Número de altas por género y edad

	<30		30-50		>50		Total altas (% respecto al total plantilla)
<b>2024</b>	81	317	208	631	113	247	<b>2.185 (38%)</b>
<b>2023</b>	96	479	200	911	114	364	2.164 (41%)
<b>2022</b>	95	477	207	870	95	316	2.060 (41%)
<b>2021</b>	91	324	150	617	84	203	1.469 (32%)
<b>2020</b>	101	323	207	757	95	227	1.710 (37%)

## Equipo COMSA Corporación

### Satisfacción y compromiso del personal

#### Número de bajas por tipo y año

	Despido	Baja voluntaria	Fin contrato	Jubilación	Total bajas (% respecto al total plantilla)
<b>2024</b>	<b>571</b>	<b>724</b>	<b>666</b>	<b>45</b>	<b>2.006 (35%)</b>
<b>2023</b>	154	904	641	39	1.738 (33%)
<b>2022</b>	186	687	434	37	1.344 (26%)
<b>2021</b>	140	419	612	35	1.206 (26%)
<b>2020</b>	171	376	634	34	1.215 (26%)

Esta rotación se explica principalmente por los siguientes factores:

- Dispersión geográfica de los proyectos: esta dificulta la posibilidad de prorrogar contrataciones, existiendo un ligero incremento de la rotación voluntaria debido a la situación global del mercado laboral.
- Las necesidades contractuales del proyecto: debido a la tipología de algunos contratos de mantenimiento y servicios, y con objeto de garantizar al cliente las mejores condiciones y la continuidad del servicio, el Grupo subroga personal con amplia experiencia y conocimientos en la tipología de trabajos a realizar.

COMSA Industrial lleva trabajando en el CERN más de diez años (Francia y Suiza). ▶



Equipo COMSA Corporación		Colaboradores externos		Clientes		Contribución social	
Capital humano	Gestión del talento	Remuneración	Satisfacción y compromiso del personal	<b>Diversidad, igualdad e inclusión</b>	Diálogo social	Prevención de riesgos laborales	

## Equipo COMSA Corporación

### Diversidad, igualdad e inclusión

Para COMSA Corporación, sus colaboradores y colaboradoras representan su activo más valioso, ya que garantizan la calidad y el eficiente desempeño de los diferentes proyectos. Por este motivo, el Grupo promueve un modelo de gestión del capital humano centrado en la igualdad de trato y la inclusión de los diferentes perfiles que integran la plantilla, dado que contar con puntos de vista diversos resulta indispensable para afrontar nuevos retos.

Bajo esta premisa, recogida en el Código Ético del Grupo, se ofrecen entornos de trabajo inclusivos, seguros, saludables y libres de discriminación, donde todas las personas pueden crecer y desarrollar su carrera, con independencia de sus circunstancias personales: perfil profesional, género, raza, orientación sexual, creencias religiosas, opiniones políticas, nacionalidad, origen social, discapacidad, o cualquier otra característica que pudiera originar discriminación. Para el Grupo, esta apuesta por la diversidad contribuye al pleno desarrollo de las personas, permitiendo mejorar sus capacidades y calidad de vida, además de permitir integrar nuevos puntos de vista, que pueden desencadenar en nuevas oportunidades.

Si bien es cierto que, de forma histórica, el foco principal de las acciones realizadas en materia de diversidad estaba en garantizar la igualdad de género, a partir de 2022, con motivo de la celebración del Mes Europeo de la Diversidad, se publicó la primera Política de Diversidad, Igualdad e Inclusión del Grupo, con el objetivo de convertirse en el documento marco a partir del cual se articulen diferentes acciones y procedimientos que trabajen la diversidad desde una perspectiva transversal. Coincidiendo con esta efeméride, se llevó a cabo también una encuesta para conocer la percepción de la plantilla en relación con la diversidad para disponer de información base sobre la que diseñar y emprender nuevas acciones.



[Política de diversidad, igualdad e inclusión](#)

# Equipo COMSA Corporación

## Diversidad, igualdad e inclusión

### Igualdad de género

Contribuir a la equidad de género en el seno de la organización supone uno de los principales y más complejos retos del Grupo. Históricamente, el sector de la construcción y la ingeniería se ha vinculado tradicionalmente a la fuerza física, hecho que justificaba en parte la fuerte masculinización de algunos puestos. Esta situación se está viendo ligeramente revertida en los últimos años.

La creciente y progresiva incorporación femenina al mundo de la construcción responde a factores muy diversos: desde la creciente digitalización de procesos, que disminuye la dependencia física de muchos de los trabajos, a acciones desarrolladas desde diferentes organismos para alcanzar la plena equidad. Fruto de estas y otras muchas iniciativas, se espera un incremento progresivo de la presencia de la mujer en el sector a lo largo de los próximos años. A continuación, se presenta la distribución de la plantilla en COMSA Corporación desglosada por género en relación con el tipo de contratación y de jornada:

### Tipología de contrato por género

	Indefinido			Temporal			Total
			Total			Total	
<b>2024</b>	<b>947 (90%)</b>	<b>4.129 (85%)</b>	<b>5.076 (86%)</b>	<b>111 (10%)</b>	<b>735 (15%)</b>	<b>846 (14%)</b>	<b>5.922</b>
<b>2022</b>	929 (93%)	4.014(93%)	<b>4.949(93%)</b>	72 (7%)	324 (7%)	<b>396(7%)</b>	<b>5.339</b>
<b>2022</b>	888 (86%)	3.150(78%)	<b>4.038(80%)</b>	148 (14%)	873 (22%)	<b>1.021(20%)</b>	<b>5.059</b>
<b>2021</b>	750 (82%)	2.718(74%)	<b>3.468(75%)</b>	163 (18%)	976 (26%)	<b>1.139(25%)</b>	<b>4.607</b>
<b>2020</b>	763 (78%)	2.623(72%)	<b>3.386(73%)</b>	212 (22%)	1.032(28%)	<b>1.244(27%)</b>	<b>4.630</b>

## Equipo COMSA Corporación

### Diversidad, igualdad e inclusión

#### Tipología de jornada por género

	Completa			Parcial			Total
			Total			Total	
<b>2024</b>	<b>687 (65%)</b>	<b>4.770 (98%)</b>	<b>5.457 (92%)</b>	<b>371 (35%)</b>	<b>93 (2%)</b>	<b>464 (8%)</b>	<b>5.922</b>
<b>2023</b>	655 (65%)	4.267 (98%)	<b>4.922 (92%)</b>	346 (35%)	71 (2%)	417 (8%)	<b>5.339</b>
<b>2022</b>	615 (64%)	4.032 (98%)	<b>4.647 (92%)</b>	340 (36%)	72 (2%)	412 (8%)	<b>5.059</b>
<b>2021</b>	568 (62%)	3.629 (98%)	<b>4.197 (91%)</b>	345 (38%)	65 (2%)	410 (9%)	<b>4.607</b>
<b>2020</b>	554 (57%)	3.580 (98%)	<b>4.134 (89%)</b>	421 (43%)	75 (2%)	496 (11%)	<b>4.630</b>

***Convirtamos el reto de la igualdad en una oportunidad, lema de la campaña de sensibilización de COMSA Corporación en materia de género.***

En línea con el último informe Mujeres en el Sector de la Construcción 2024 del Observatorio Industrial de la Construcción<sup>1</sup>, el porcentaje de mujeres con contrato indefinido en COMSA Corporación es superior al del resto de sectores, ofreciendo así mayor seguridad para el desarrollo profesional y personal.

<sup>1</sup> Informe [Mujeres en el sector de la Construcción 2024](#).

Equipo COMSA Corporación		Colaboradores externos		Clientes		Contribución social	
Capital humano	Gestión del talento	Remuneración	Satisfacción y compromiso del personal	<b>Diversidad, igualdad e inclusión</b>	Diálogo social	Prevención de riesgos laborales	

## Equipo COMSA Corporación

### Diversidad, igualdad e inclusión

Con la convicción de que para revertir estas cifras y alcanzar progresivamente la equidad, los esfuerzos, dentro y fuera de COMSA Corporación, tienen que dirigirse a lograr una mayor atracción de talento femenino hacia carreras STEM. Por ello, el Grupo trabaja firmemente el **ODS 5 Igualdad de género** a través de diferentes mecanismos para garantizar la igualdad de condiciones dentro del Grupo:

- **Planes de Igualdad:** son el instrumento empleado por el Grupo para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres donde, partiendo de un diagnóstico de la situación, se establece un calendario de acciones y medidas para implantar en los diferentes negocios. Entre ellas, destaca la que establece que, ante igualdad de condiciones entre candidatos, se debe priorizar la contratación o la promoción femenina.
- **Fomento de la sensibilización en materia de género:** la sensibilización y formación para luchar contra los estereotipos resulta fundamental para conseguir la igualdad y la transmisión de valores igualitarios y de perspectiva de género, así como la prevención del acoso laboral y sexual y la no discriminación en el entorno laboral. Por ello desde 2021 toda la plantilla ha recibido formación en sensibilización de género, al haberse integrado en el programa de formación inicial para nuevas incorporaciones. Destacando en 2024 la campaña de sensibilización sobre sesgos inconscientes lanzada con motivo del Mes de la Diversidad.
- **Target Gender Equality:** desde 2020, COMSA Corporación forma parte de esta comunidad fundada por el Pacto Mundial de Naciones Unidas con el objetivo de acelerar la representación y el liderazgo de las mujeres en la empresa. Desde entonces, el Grupo participa en las diferentes iniciativas promovidas por esta comunidad, habiendo estado presente de nuevo en la edición 2023 con contenidos renovados. Al cierre de la cuarta edición, el Grupo ha compartido en el dossier de resultados su campaña “Las referentes de hoy para las profesionales del mañana”.
- **Creación de referentes:** para el Grupo, la principal dificultad para conseguir la igualdad en su plantilla es la escasez de candidaturas femeninas para posiciones técnicas, ya que a pesar de que la digitalización está modificando progresivamente esta tendencia, la elección de estudios de ingeniería por parte de mujeres sigue siendo baja. Después analizar las posibles causas de esta falta de profesionales en diferentes foros, una de las principales es la falta de referentes que permitan identificar a las mujeres con profesiones del sector. Por ello, para potenciar el interés de las mujeres por este tipo de estudios y tener mayor diversidad de perfiles en el futuro, en el **Día de la Mujer Ingeniera** se invita a ingenieras del Grupo a que expliquen qué significa para ellas esta profesión, con el objetivo de animar a otras mujeres a seguir sus pasos.

## Equipo COMSA Corporación

### Diversidad, igualdad e inclusión



#### Día Internacional de la Mujer en la Ingeniería

En el marco del Día Internacional de la Mujer en la Ingeniería, tres ingenieras referentes en COMSA Corporación, la delegada del departamento Ferroviario y Electrificación, la responsable de Construcción Digital y la responsable de Innovación Tecnológica y Energía, se reunieron en el *Col·legi de Camins* de la Universidad Politécnica de Catalunya (UPC) junto con otras 22 ingenieras de caminos. La jornada tenía como objetivo compartir experiencias y presentar dos programas clave que se iniciarán en el próximo 2024-2025. Destacando el Programa de Mentorías, que busca guiar a las futuras generaciones de mujeres ingenieras, y el Programa de Promoción en Escuelas, destinado a despertar el interés por la ingeniería entre estudiantes de secundaria.

De forma paralela, con motivo del Día Internacional de la Mujer en 2022 se creó la campaña **“Mujeres Referentes”** con el objetivo de dar visibilidad y reconocer la carrera de mujeres que, por su trayectoria en la empresa o posición en el sector, pueden servir de inspiración a otras compañeras dentro y fuera del Grupo. Con esta campaña viva en la que de forma periódica se comparten nuevos testimonios se pone el foco en perfiles técnicos y de obra para incentivar la elección de estudios del ámbito STEAM, así como también se destacan perfiles en posiciones de liderazgo para visibilizar cómo el talento y las capacidades no están vinculadas al género, tanto a nivel nacional como internacional.



Vídeo que pone en valor el esfuerzo, motivación y capacidad de superación de todas las mujeres en el día a día de COMSA Corporación. ▲

 [Mujeres referentes en COMSA Corporación](#)

Equipo COMSA Corporación		Colaboradores externos		Clientes		Contribución social	
Capital humano	Gestión del talento	Remuneración	Satisfacción y compromiso del personal	<b>Diversidad, igualdad e inclusión</b>	Diálogo social	Prevención de riesgos laborales	

## Equipo COMSA Corporación

### Diversidad, igualdad e inclusión

#### Fomento del talento diverso

- Protocolo de prevención de acoso y otras conductas discriminatorias:** el objetivo de este documento es prevenir y, en su caso, corregir todas aquellas conductas que atenten contra la dignidad, igualdad y libertad moral y sexual de cualquier persona que forme parte del Grupo, estableciendo las vías de denuncia pertinentes y garantizando la confidencialidad en todo el proceso. En 2024 el Grupo aprovechó para poner en valor este protocolo con motivo del día de la Cero Discriminación donde la apuesta del talento sin etiquetas se materializa entre otros a través del Ciclo de la Integración. Además, en las formaciones de 2024 sobre este protocolo, se introdujo el concepto de acoso por razón de sexo, además del acoso sexual, haciéndose hincapié en la diferencia entre sexo y género como primer paso para abordar la diversidad sexual en el Grupo.

En 2024 el Grupo ha recibido 7 comunicaciones relativas a acoso o conductas discriminatorias en el Canal Ético, de las cuales 2 se archivaron por falta de respuesta a la solicitud de aclaraciones. En los 5 casos restantes, después de las respectivas investigaciones, un caso se archivó por falta de indicios y sobre el resto no se detectó la existencia de acoso laboral ni de discriminación como tal en ningún caso. Aun así, se impusieron amonestaciones en dos casos, una suspensión de empleo y sueldo en otro y en el último se implantaron mecanismos para evaluar el clima laboral al detectarse conductas inadecuadas.

- Fomento del lenguaje inclusivo:** el lenguaje inclusivo constituye una de las herramientas básicas que garantizan y vehiculan el compromiso de la organización con la no discriminación. Por este motivo, el Grupo presta especial atención al uso del lenguaje y de las imágenes que transmite, tanto en sus comunicaciones internas como a través de los diferentes canales de comunicación externos y está estudiando la posibilidad de ofrecer formación específica a la plantilla en este sentido.

## Equipo COMSA Corporación

### Diversidad, igualdad e inclusión

#### Desmontando sesgos



A largo de 2024 COMSA Corporación ha desempeñado diversas campañas para ayudar a derribar los sesgos inconscientes en la plantilla.

En primer lugar, durante el [Mes de la Diversidad](#), y bajo el lema “**Somos divers@s, como nuestra actividad**”, ha desarrollado una campaña de sensibilización en la

que cada semana se abordaba un sesgo diferente, con ejemplos aplicables en el día a día, con el objetivo de ir sensibilizando de manera gradual. Al cierre de la campaña, se compartió el testimonio del Área Mánager en Europa que destacó que como la gestión de la diversidad a pesar de ser un gran reto, también resulta una experiencia enriquecedora a nivel profesional y personal gracias a la colaboración y el apoyo de todas las personas implicadas.

Y para cerrar el año, con motivo del **Día Internacional de las Personas con discapacidad**, además de promover la reflexión proporcionando cifras sobre la empleabilidad de este colectivo, se han recopilado los principales sesgos relacionados con la discapacidad en el empleo, indicando argumentos y estadísticas que los desmienten e incluyendo las acciones concretas de COMSA Corporación en ese ámbito.

- **Inclusión:** el compromiso con la diversidad dentro de COMSA Corporación se acompaña de una firme apuesta por la integración laboral de los diferentes perfiles. A la diversidad generacional, de género y de perfiles profesionales, se incluyen también otros rasgos como la diversidad cultural, contando con más de 58 nacionalidades en 2024 o la identidad de género y orientación sexual.
- **Colectivo LGBTI:** en 2023 COMSA Corporación lanzó una encuesta sobre este ámbito a toda la plantilla en España, como primer paso para la elaboración de los Planes de Igualdad LGBTI. En 2024 se elaboró el primer Plan de Igualdad LGBTI para COMSA Industrial, y debido a la incertidumbre normativa actual el Grupo está estudiando diferentes alternativas para agilizar la elaboración de estos planes en el resto de las sociedades.
- **Colectivos vulnerables o con capacidades diversas:** para facilitar el acceso al mercado laboral de estas personas el Grupo recurre a entidades especializadas en integración laboral y a centros especiales de empleo (CEE) que sirven de cantera para integrar el mejor talento en el seno de COMSA Corporación, colaborando en 2024 con un total de 21 centros en España. Siempre que sea posible, en función de los requisitos de cada puesto, el Grupo prioriza la contratación interna de estas personas, facilitando su plena integración en el mundo laboral, lo que se aprecia en el incremento gradual de la contratación de este colectivo. Para que esta integración sea

# Equipo COMSA Corporación

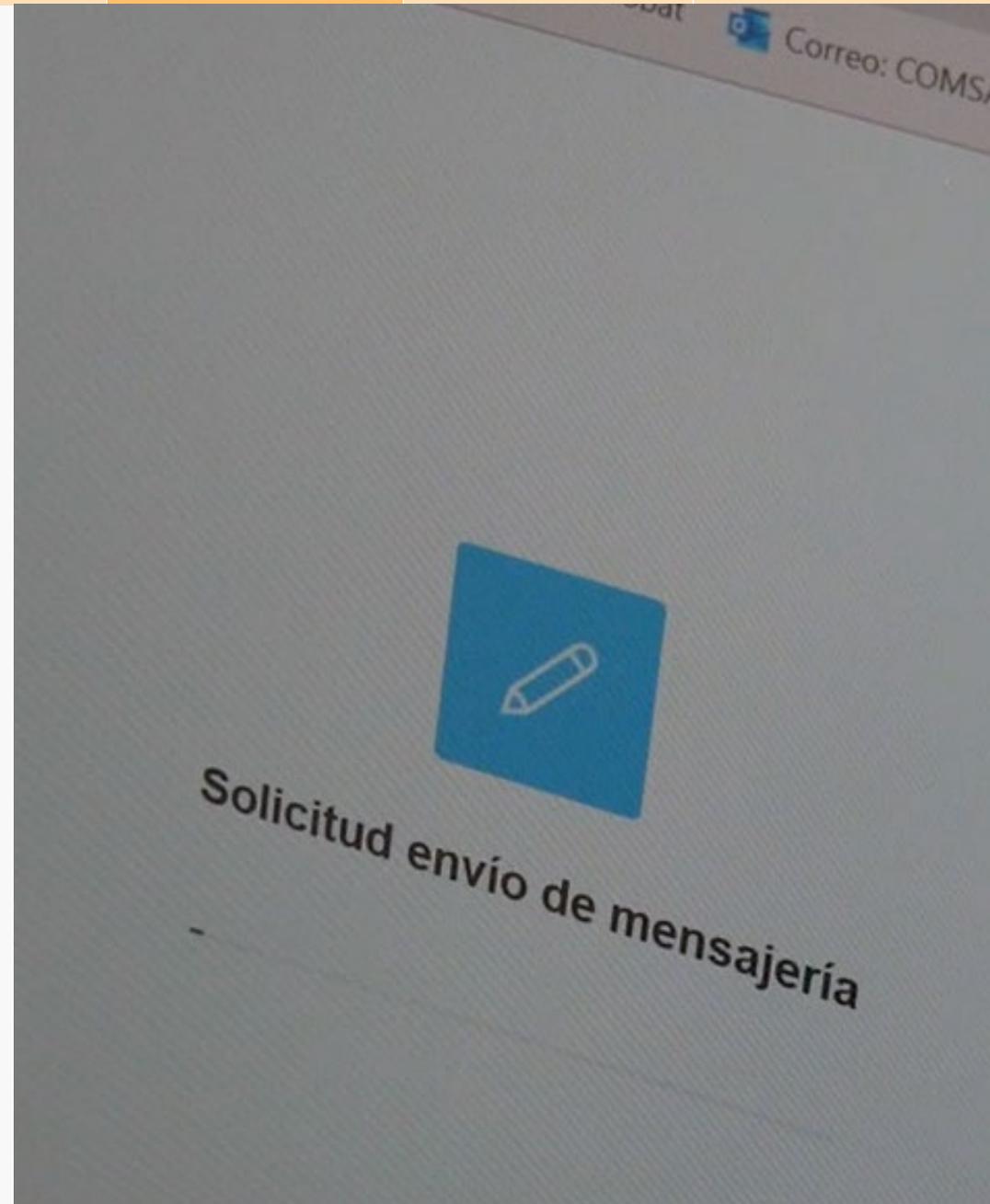
## Diversidad, igualdad e inclusión

exitosa, es imprescindible que todas las personas de la organización estén sensibilizadas y contribuyan a la adaptación de los colectivos vulnerables o con capacidades diversas al día a día del puesto. En 2024, COMSA Corporación ha continuado trabajando en la sensibilización contra posibles estereotipos sobre el colectivo de diversidad funcional y, para recopilar todas las acciones que el Grupo realiza en relación con este colectivo, ha creado un apartado en el portal corporativo donde no solo aparecen las acciones internas, sino también las alianzas de valor compartido, con diferentes entidades.

En aquellos casos en los que, debido a los requisitos del puesto o de las tareas a desempeñar, o bien por la falta de oferta de algunos perfiles en el mercado laboral, esta contratación directa no resulta posible, se recurre a la contratación de servicios a centros especiales de empleo que proporcionan las condiciones necesarias para que estas personas puedan desempeñar sin limitaciones las diferentes tareas, un ejemplo en este ámbito lo encontramos en la colaboración establecida por el Grupo en 2024 con el CEE Apunts para optimizar los envíos de paquetería y valija en España. Otra de las fórmulas del Grupo para promover la integración laboral de este colectivo se produce, de forma indirecta, a través de donaciones a centros especiales de empleo para posibilitar e incentivar sus fines sociales.

 [Conoce más detalles de la iniciativa aquí](#)

Alianza con CEE Apunts para optimizar el servicio de paquetería y valija (España). ▶



# Equipo COMSA Corporación

## Diversidad, igualdad e inclusión

- **Fomento de la conciliación:** para el Grupo, el compromiso con el empleo de calidad trasciende el plano laboral, ya que entiende que la organización del trabajo debe favorecer la plena conciliación personal y familiar, mejorando de este modo el bienestar de las personas. Gracias a la digitalización, que permite trabajar y compartir información sin necesidad de conectarse de forma simultánea en tiempo y lugar, las personas tienen mayores opciones de organizar sus tareas.

A su vez, para garantizar que esta herramienta se utiliza adecuadamente, el Grupo desarrolló ya en 2019 su **Política de Desconexión** con el objetivo de garantizar la desconexión digital al finalizar la jornada laboral. Adicionalmente, COMSA Corporación ha establecido diferentes medidas que favorecen la conciliación y la flexibilidad, en el marco de las distintas realidades y necesidades organizativas de los diferentes centros de trabajo.

Algunos ejemplos de estas medidas adoptadas en España son:

- Flexibilidad horaria entre jornadas de entrada y salida en oficinas.
- Jornada intensiva los viernes durante todo el año.
- Jornada continuada en periodos estivales.
- Flexibilidad en la elección de periodos vacacionales y la posibilidad de prolongación de estas más allá del año natural.

Además de estas medidas recogidas en el Plan de Conciliación Laboral, en 2023 se renovó la **Política de Teletrabajo** para oficinas en España, así como la **Política de Movilidad Internacional**, cuyo objetivo es regular las condiciones laborales en los procesos de movilidad internacional.

Otra importante medida en el plano de la conciliación laboral son los permisos por descendencia, ya que garantizan la corresponsabilidad familiar, pieza fundamental para conseguir la plena incorporación laboral de la mujer. Gracias a las políticas de conciliación de COMSA Corporación, a lo largo de 2024, la totalidad de hombres y mujeres que han solicitado este tipo de permiso en los diferentes países se ha reincorporado a sus respectivos puestos después de su disfrute.

			<b>Permisos disfrutados</b>
<b>2024</b>	<b>18%</b>	<b>82%</b>	<b>141</b>
<b>2023</b>	17%	83%	153
<b>2022</b>	18%	82%	133
<b>2021</b>	16%	84%	148
<b>2020</b>	18%	82%	137

Equipo COMSA Corporación		Colaboradores externos		Clientes		Contribución social	
Capital humano	Gestión del talento	Remuneración	Satisfacción y compromiso del personal	Diversidad, igualdad e inclusión	<b>Diálogo social</b>	Prevención de riesgos laborales	

## Equipo COMSA Corporación

### Diálogo social

Para fomentar el diálogo social entre los diferentes interlocutores del Grupo se dispone de diversas fórmulas, desde opciones formales como los comités de empresa, reuniones o buzones de correo electrónico, pasando por otras opciones cuya finalidad es poner al alcance de la plantilla toda la información y documentación que pueda necesitar, tales como la página web, el portal corporativo o la App de personas trabajadoras. Algunos de estos canales tienen periodicidad establecida y otros se utilizan cuando se producen hechos considerados relevantes.

- **Comités de empresa:** estos se agrupan por sociedad y por zona geográfica, y suponen la representación paritaria de las personas que integran el Grupo. En estos comités se tratan aspectos de distinta naturaleza a través de reuniones específicas para cada uno de los temas. Por ejemplo, las reuniones del Comité de Seguridad y Salud, donde se abordan aspectos relacionados con la Prevención de Riesgos Laborales, las comisiones de Igualdad, y las comisiones de Formación.
- **Canal ético:** tal y como se explica en el apartado de *Transparencia, ética e integridad* de esta memoria, este canal permite plantear dudas, consultas o inquietudes sobre cuestiones relativas al Código Ético, así como comunicar, de buena fe y a salvo de represalias, malas prácticas e incumplimientos éticos y normativos de los que la persona tuviera conocimiento.

- **Otros canales de divulgación:**

- **Web corporativa:** recoge toda la información pública del Grupo, sus áreas de trabajo y los principales acontecimientos de este.
- **Portal Corporativo o Portal del Empleado:** renovado en 2020, tiene el objetivo de ser el espacio de referencia y colaboración entre el personal y COMSA Corporación, aglutinando todos los recursos e información que la plantilla necesita en su día a día. Como novedad, en 2024 se han incorporado notificaciones emergentes sobre las nuevas publicaciones del Portal Corporativo para todo el personal del Grupo usuario de la herramienta *Microsoft Teams*.
- **App móvil My COMSA:** su lanzamiento en 2021 supuso un paso adelante en la comunicación interna del Grupo, ya que ofrece la posibilidad de conocer más y mejor a COMSA Corporación y a las empresas que conforman el Grupo, así como su actividad en los diferentes proyectos.
- **Redes sociales:** a través de los perfiles corporativos en LinkedIn y en X, publicamos el día a día de la actividad del Grupo, desde adjudicaciones y avances de las principales obras, hasta la participación en proyectos de innovación o eventos externos, pasando por diferentes colaboraciones con entidades sociales o del sector.

## Prevención Riesgos laborales

Con el objetivo de promover empleos de calidad, COMSA Corporación vela por la seguridad y salud de su principal activo: las personas. Por ello, el Grupo dispone de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, basado en los requisitos de la norma ISO 45001 y alineado con los principios de trabajo digno de la Organización Internacional del Trabajo, así como con las metas de los ODS 3 Salud y Bienestar, ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico y ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos de Naciones Unidas.



### Prioridades

- Incremento de la concienciación sobre riesgos y sus consecuencias.
- Digitalización de los principales procesos preventivos.



### Avances 2024

- Implantación del Plan Estratégico en Prevención 2024-2026, Plan UNØ.
- Reducción en un 20% de los incidentes significativos (incidentes de alto potencial).
- Ampliación de la digitalización de la gestión preventiva en el ámbito internacional.



### Metas

- Mejora del 20% en los índices de accidentalidad.
- Reducción del 50% en los incidentes significativos (incidentes de alto potencial).

# Prevención Riesgos laborales

## Política de Seguridad y Salud

En este ámbito, la Política de Seguridad y Salud del Grupo establece los 5 principios básicos sobre los que se trabaja para alcanzar una visión de cero daños, fomentando la cultura de la prevención frente a la corrección.

### Principios de la Política de Seguridad y Salud

1. Planificación e innovación para eliminar o reducir riesgos.
2. Coordinación y participación de toda la plantilla.
3. Rigor y competencia profesional.
4. Disponibilidad de los recursos adecuados para cada actividad.
5. Revisión sistemática del conjunto de los procesos, como herramienta básica para la mejora continua de los mismos.

Se trata de una política transversal que, junto con otras políticas de COMSA Corporación, como la Política Ambiental y la Política de Calidad, conforman el Sistema de Gestión del Grupo.

Complementando a la Política de Seguridad y Salud, en 2024 se ha implantado y certificado<sup>1</sup> un Sistema de Gestión de Seguridad Vial basado en el estándar internacional ISO 39001, que promueve la seguridad vial en los desplazamientos de las personas trabajadoras en los procesos de construcción, mantenimiento y conservación de vías de circulación.

### Política de Seguridad Vial

### Política de Seguridad y Salud

<sup>1</sup> La certificación se ha realizado únicamente para COMSA, S.A.U.

## Prevención Riesgos laborales

### Plan Estratégico en Prevención de Riesgos Laborales

En abril de 2024, con motivo del Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo, desde la Alta Dirección del Grupo se comunicó el lanzamiento del **Plan UNØ**, Plan Estratégico en Prevención de Riesgos Laborales para el trienio 2024-2026, cuyo propósito es la mejora de la seguridad y salud de quienes forman parte, directa o indirectamente, de COMSA Corporación.

Para su definición, este ambicioso Plan ha contado con la participación de más de 700 profesionales del Grupo, a través de 120 grupos de trabajo realizados en 21 ciudades de España, Portugal, México, Colombia, Francia y Brasil, en un ejercicio de participación y compromiso, a todos los niveles, fundamental para alcanzar los objetivos establecidos.

El **Plan UNØ** se estructura en cuatro grandes líneas:

- **Liderazgo y compromiso** para influir, convencer y motivar a los equipos, generando un sentimiento de pertenencia común, unidad, compromiso y corresponsabilidad en materia preventiva, mediante políticas y valores del Grupo en el marco de mejora continua.
- **Formación y Sensibilización** para adquirir conocimientos y capacidades técnicas, así como para conseguir que todas las personas trabajadoras sean capaces de percibir los riesgos de manera autónoma.

Presentación del Plan UNØ en las Jornadas de Prevención de Riesgos Laborales celebradas en la Cámara Española de Brasil en São Paulo (Brasil).





## Prevención Riesgos laborales

### Plan Estratégico en Prevención de Riesgos Laborales

- **Planificación y control** para preparar, organizar y ejecutar los proyectos teniendo en cuenta la naturaleza de las actividades, incluyendo sus riesgos y las medidas preventivas a implementar, así como los mecanismos de control adecuados para garantizar que las acciones planificadas se llevan a cabo y que se identifican posibles deficiencias y acciones de mejora.
- **Modelo Organizativo** para ordenar los procesos productivos, incluyendo los transversales y los de empresas colaboradoras, con el objetivo de incrementar la eficiencia de los recursos y su distribución, incentivando y fidelizando la excelencia, para obtener los mejores resultados en materia preventiva.

En 2024 ha comenzado la implantación de las primeras acciones del **Plan UNØ**, entre las que destacan:

- La implantación de protocolos específicos para la gestión de accidentes graves en el ámbito internacional.
- La revisión del Criterio de asignación de presencia de recursos preventivos en España, y posterior formación a los equipos de Obra: se han realizado 36 sesiones formativas en las que han participado más de 500 asistentes de las líneas de Producción y de Prevención.

A estas primeras iniciativas del **Plan UNØ** se sumarán, en los próximos dos años, más de 300 acciones planificadas.





# Prevención Riesgos laborales

## Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Bienestar

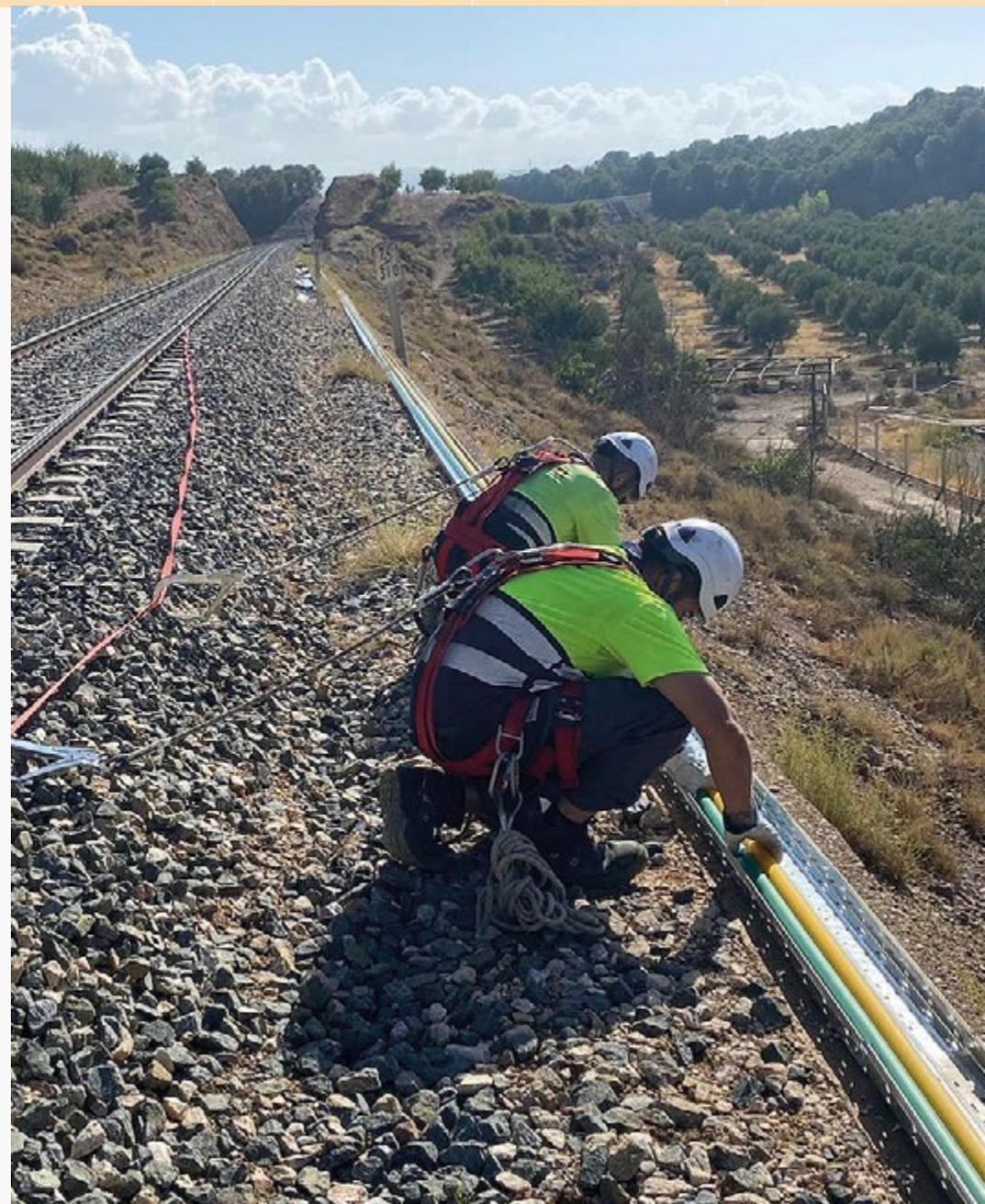
El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional da cobertura a todas las actividades de COMSA Corporación, incluyendo tanto a las personas trabajadoras propias como a las de empresas subcontratistas colaboradoras.

Los ejes vertebradores de la Seguridad, Salud y Bienestar en COMSA Corporación son:

- planificación y control de las condiciones de trabajo
- formación y sensibilización
- compromiso con la mejora continua

**En 2024 el 89% de las ventas de COMSA Corporación se han ejecutado bajo las directrices y pautas de la norma internacional ISO 45001 de seguridad y salud laboral.**

Trabajos de renovación de la infraestructura de comunicaciones en ámbito sur y zona centro para Adif (España).



Equipo COMSA Corporación		Colaboradores externos	Clientes	Contribución social			
Prevención de riesgos laborales	Política	Estrategia	<b>Sistema de gestión</b>	Consulta y participación	Accidentalidad	Nuevo paradigma	Alianzas

# Prevención Riesgos laborales

## Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Bienestar

### Planificación y control de las condiciones de trabajo

La cultura preventiva de la organización se fundamenta en torno a los siguientes puntos:

- **Personal técnico altamente cualificado:** aporta una cobertura global a los riesgos laborales de la organización.
- **Análisis de riesgos:** actualizado de forma sistemática y periódica, aborda tanto los riesgos generales como los específicos de cada proyecto, evaluándolos en base a la probabilidad de ocurrencia y a la severidad.
- **Medidas para eliminar o, en su defecto, mitigar los riesgos:** estas pueden ser tanto de carácter técnico, como equipos de protección colectiva o individual, o bien organizativas o relacionadas con factores humanos. En cualquier caso, deben eliminar o reducir los niveles de riesgo a la categoría de moderados, máxima permitida por la Política de Seguridad y Salud del Grupo, que prohíbe procesos que impliquen riesgos altos o muy altos.
- **Vigilancia periódica del estado de la salud de la plantilla:** a través de un Servicio de Prevención externo, se garantiza la aptitud de las personas para desarrollar su trabajo. Por ello se llevan a cabo revisiones respetando siempre el derecho a la intimidad y a la dignidad de la persona, así como la confidencialidad de toda la información relacionada con su estado de salud.
- **Controles y auditorías internos y externos:** mediante estos mecanismos se verifica la eficacia de las medidas implantadas y se detectan oportunidades de mejora.
- **Mejora en el control de riesgos y seguimiento de medidas preventivas** a través de la implantación de herramientas de digitalización de los controles preventivos de obra.
- **Iniciativas que fomentan la salud y el bienestar:** aunque estas iniciativas son de carácter diverso y se adaptan a las necesidades de la organización en cada momento, pueden destacarse campañas específicas de salud, tanto en el entorno profesional como en el personal, tales como el incentivo de la participación de la plantilla en acontecimientos deportivos de carácter benéfico, o la aplicación de protocolos de prevención de adicciones, así como acciones formativas preventivas y programas de apoyo a personas trabajadoras en esa materia.

## Prevención Riesgos laborales

### Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Bienestar

#### La formación y la sensibilización como pilares de la prevención

La visión de la Seguridad y Salud en COMSA Corporación es alcanzar un estadio de interdependencia en el que todas las personas trabajadoras formen parte de un equipo, velando no solo por su propia seguridad, sino también por la de sus compañeros y compañeras. Para alcanzar dicha visión, la formación, la información y la sensibilización son consideradas pilares fundamentales del Sistema de Gestión Preventivo.



#### Formación en prevención en 2024

**+ de 35.900** horas

lo que supone el **38%**

de horas respecto a la formación total.

**La relevancia estratégica de la formación en Seguridad y Salud en COMSA Corporación se pone de manifiesto con el incremento de más del 24% en el número de horas de formación por persona respecto a 2022.**

#### Formación experiencial

En 2024 COMSA Corporación ha impartido 35.941 horas de formación en materia de seguridad y salud, lo que supone el 38% de la formación global del Grupo.

Una de las apuestas de COMSA Corporación para que las formaciones tengan un mayor impacto es recurrir a formatos vivenciales. Este tipo de formaciones se han aplicado, entre otras, en las acciones formativas relativas a los protocolos de actuación ante incidentes graves y para los planes de emergencia de centros fijos, consiguiendo hacer visible, en primera persona, la importancia de estar preparados y adquirir competencias que ayudan a prevenir y proteger la salud y la integridad de los equipos, minimizando el impacto y las posteriores consecuencias de este tipo de eventos.

En otra línea similar, las nuevas tecnologías, con continuos retos que ayudan a la participación directa y continua de todos los asistentes, permiten una mayor y más eficaz asimilación de los conceptos. Un ejemplo de aplicación de estas nuevas tecnologías se implantó en las formaciones impartidas sobre el criterio de asignación de presencia de recursos preventivos.

Adicionalmente, y de forma más específica y concreta para cada proyecto, al inicio de cada actividad se realización reuniones informativas en que se analizan los riesgos concretos de la actividad, así como las medidas preventivas que deben implantarse para eliminar o mitigar dichos riesgos.

# Prevención Riesgos laborales

## Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Bienestar

### Compromiso con la mejora continua

En línea con el compromiso por la mejora continua establecido en el **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo**, COMSA Corporación desarrolla diferentes iniciativas para promover la seguridad y la salud entre los miembros de la plantilla, poniendo el foco en la prevención, y contribuyendo a alcanzar las metas recogidas en el **ODS 3 Salud y Bienestar**, y con impacto en otros ODS, como el **ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico**, y el **ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos**.

Fruto de ese compromiso, en 2023 el equipo directivo de COMSA Corporación analizó los principales resultados del Grupo en materia de seguridad y salud, así como las causas y el impacto de los accidentes desde diferentes perspectivas: profesional, personal, reputacional y económica. Fruto de dicho análisis, durante 2024 se ha definido y comenzado la implantación del **Plan UNØ** anteriormente comentado, con acciones específicas para cada Área de Negocio.

Por otro lado, la mejora que implica tanto la digitalización como la automatización de algunos procesos permite focalizar los esfuerzos preventivos en aquellas operaciones con mayor riesgo, ya sea por la mejora que implica en el análisis de datos, como en la reducción de tiempos de dedicación a procesos administrativos y documentales, lo que permite una más eficiente identificación y control de los riesgos.

### Medidas proactivas

El Grupo es pionero en la implantación de medidas preventivas innovadoras, a menudo anticipándose a requisitos normativos.

Un ejemplo ha sido la participación en el **proyecto WIBAND** consistente en una herramienta que utiliza sensores de localización UWB para detectar anomalías en el uso de EPIs<sup>1</sup> e identificar a las personas que no las usan correctamente garantizando así la seguridad en las obras, así como también incrementa la eficiencia y productividad de las obras por reducir los incidentes.

En el marco de la Semana Europa de la Movilidad COMSA Corporación publicó su **Política de Seguridad Vial** cuyo objetivo es establecer un marco común para el control y la gestión de los riesgos de seguridad vial, y minimizar así los accidentes de tráfico mediante el fomento de buenas prácticas. Paralelamente a este lanzamiento, se realizaron diferentes acciones de formación Conducción Eficiente y Segura, y el Grupo se adhirió a la **campaña #(S)heWorks #ICare**, de ASECAP<sup>2</sup>, cuyo objetivo era sensibilizar sobre como el uso de dispositivos electrónicos al volante incrementa el riesgo de accidentalidad, no solo para las personas que viajan en el vehículo, sino también para los equipos que realizan trabajos de mantenimiento y conservación en infraestructuras de carreteras.

<sup>1</sup> EPIs Equipos de protección individual.

<sup>2</sup> ASECAP *European professional Association of operators of toll road infrastructures*, Asociación profesional europea de operadores de infraestructuras de carreteras de peaje.

Equipo COMSA Corporación		Colaboradores externos	Clientes	Contribución social			
Prevención de riesgos laborales	Política	Estrategia	<b>Sistema de gestión</b>	Consulta y participación	Accidentalidad	Nuevo paradigma	Alianzas

# Prevención Riesgos laborales

## Sistema de Gestión de Seguridad, Salud y Bienestar

### Promoción de hábitos saludables

En el ámbito de la promoción de hábitos saludables desde hace varios años COMSA Corporación desarrolla iniciativas de diferente alcance que contribuyen a alcanzar las metas del ODS 3, Salud y Bienestar.

En 2024 se ha reactivado la campaña **#COMSARunning** que busca promover un estilo de vida saludable a través del deporte mientras refuerza el espíritu de comunidad y pertenencia al Grupo. En esta ocasión a finales de 2024 COMSA Corporación ha promovido la participación de la plantilla en las carreras populares conocidas como San Silvestre que se celebran en numerosas ciudades los últimos días del año, donde la participación tanto en España como en otros puntos del mundo donde el Grupo está presente, tales como Portugal, México o Brasil ha sido todo un éxito.

También cabe destacar la segunda edición de **“Un jugo te suma”** llevada a cabo durante un mes en las oficinas de México, con el objetivo de promover una cultura de alimentación saludable de forma distendida e incorporando de forma habitual el consumo de fruta y verdura. Los y las participantes comenzaron cada sesión adivinando los ingredientes de los zumos, lo cual promovió una dinámica participativa, y muchos encontraron en esta actividad una opción sana y sencilla de empezar el día. La actividad fue creciendo en popularidad y atrajo a un número cada vez mayor de colaboradores, que disfrutaban de los zumos y de un ambiente de integración, compartiendo ideas y beneficios sobre cada receta.

En México desde 2023 se ha puesto el foco en el desarrollo de diferentes **campañas de concienciación y sensibilización sobre la prevención del cáncer** de mama, cérvix y de próstata. En el caso de EOLIS, en 2024 se ha querido dar un paso más y se ha incorporado la prueba de antígeno prostático en la revisión médica anual para dar así cobertura a todo el personal de riesgo.

Durante 2024, el Grupo ha mantenido la promoción en la prevención de consumo de alcohol y drogas, con distintas iniciativas basadas en un enfoque formativo e informativo sobre las consecuencias que dicho consumo puede tener tanto para la salud como para la seguridad propia y la de terceras personas. El Grupo cuenta con programas específicos de ayuda para aquellas personas trabajadoras que soliciten acogerse.

### Reconocimientos en materia de prevención

En 2024 el Grupo ha formalizado un proceso en el marco del **Plan UNØ** para reconocer a aquellas personas trabajadoras que, a través de buenas prácticas, eviten situaciones de riesgos graves. El objetivo fundamental de este tipo de reconocimientos es poner en valor acciones de responsabilidad individual que evitan accidentes.

Un ejemplo de este tipo de reconocimientos se dio para un equipo que detectó una derivación en la instalación de un centro de trabajo anexo a la zona de trabajos y procedió a solucionar esta situación de riesgo grave, evitando con ello un potencial accidente.

## Prevención Riesgos laborales

### Consulta y participación

Debido a la naturaleza y localización de las actividades del Grupo, en COMSA Corporación se aplican diferentes convenios colectivos. En este sentido, el Grupo cumple con los convenios colectivos vigentes en todos los países en los que está presente, donde se establecen las regulaciones específicas a aplicar en el ámbito de seguridad y salud laboral.

Para garantizar el enfoque de mejora continua que fundamenta el sistema de gestión, todas las actividades son revisadas periódica y sistemáticamente con el objetivo de identificar situaciones que puedan suponer nuevos riesgos, y establecer las acciones preventivas adecuadas. Bajo este enfoque, la participación de las personas de COMSA Corporación resulta fundamental, por lo que se han establecido canales específicos en materia de seguridad y salud como los Comités de Seguridad y Salud, órganos de representación paritaria empresa-trabajadores, las reuniones sistemáticas de coordinación de cada proyecto, o los buzones de correo electrónico específicos para este fin.

Formación Protocolo de actuación ante incidentes graves ► realizada en Barcelona (España).



## Prevención Riesgos laborales

### Evolución de la accidentalidad

A continuación, se muestra la evolución de los índices de accidentalidad de COMSA Corporación durante los últimos años:

#### Accidentalidad en personal propio

	2024	2023	2022	2021	2020
Índice de frecuencia <sup>1</sup>	<b>29,18</b>	24,07	26,63	24,56	21,39
Índice de gravedad <sup>2</sup>	<b>1,11</b>	0,84	0,93	0,83	0,43
Índice de incidencia <sup>3</sup>	<b>59,00</b>	48,79	51,80	48,63	44,92

A través de diferentes campañas y recursos derivados del Plan UNØ el Grupo espera aumentar la concienciación sobre riesgos para reducir, en los próximos años, tanto la accidentalidad como sus consecuencias. Adicionalmente, el análisis e investigación de accidentes e incidentes, tanto si causan baja laboral como si no, resulta imprescindible para establecer e implantar medidas preventivas que eliminen o minimicen la probabilidad de materialización de nuevos accidentes, tanto para personal propio como para personal de empresas subcontratadas. En este sentido, se ha ampliado la digitalización de herramientas de análisis de accidentes e incidentes al perímetro internacional de Grupo.

<sup>1</sup> Índice de frecuencia: número de accidentes por cada millón de Horas trabajadas.  
<sup>2</sup> Índice de gravedad: jornadas perdidas por cada mil Horas trabajadas.  
<sup>3</sup> Índice de incidencia: número de accidentes por cada mil personas trabajadoras.

A continuación, se muestra la evolución de los accidentes por tipología.

#### Distribución de accidentes por tipología

	2024	2023	2022	2021	2020
Golpes o caídas	<b>34,59%</b>	44,12%	40,43%	44,44%	20,70%
Contacto térmico o eléctrico	<b>2,63%</b>	0,48%	1,78%	2,90%	1,10%
Contacto con agente cortante	<b>7,52%</b>	7,19%	6,31%	7,25%	13,70%
Aplastamiento o atrapamiento	<b>12,03%</b>	12,71%	13,81%	5,31%	7,70%
Trastornos musculoesqueléticos	<b>32,33%</b>	30,22%	29,98%	37,68%	41,00%
Otros	<b>10,90%</b>	5,28%	7,69%	2,42%	15,80%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>



# Prevención Riesgos laborales

## Evolución de la accidentalidad

El análisis y evolución de accidentalidad por género se muestra en la siguiente tabla:

### Distribución de accidentes por géneros

	2024	2023	2022	2021	2020
Mujeres	4%	3%	4%	6%	4%
Hombres	96%	97%	96%	94%	96%

Por lo que respecta a enfermedades profesionales, en 2024 se diagnosticó un caso de enfermedad profesional, manteniéndose la línea de reducción iniciada en 2023, en que no se produjo ningún caso, respecto al año 2022 en que fueron diagnosticados cuatro casos. En el periodo 2020-2021 no se dieron casos de enfermedades profesionales.

Un hecho significativo del año 2024 ha sido que no se ha producido ningún accidente mortal, consiguiendo con ello uno de los principales objetivos del **Plan UNØ** como es el de reducir la accidentalidad grave y sus consecuencias. En 2023 se produjeron dos accidentes mortales, en los años 2022 y 2021 se produjeron sendos accidentes fatales, mientras que en 2020 no se produjo ningún accidente mortal.

### Absentismo

A lo largo de 2024 el número de jornadas perdidas ha sido 76.882, distribuyéndose, de forma porcentual, del siguiente modo:

	2024	2023	2022	2021	2020
Contingencias comunes	4,24%	4,24%	3,75%	4,37%	4,03%
Contingencias profesionales	0,55%	0,45%	0,47%	0,64%	0,27%

El repunte del absentismo por contingencias comunes sigue la tendencia general observada para el conjunto de la población, y, según estudios expertos, tienen una alta correlación con el incremento de patologías relacionadas con la salud mental, así como con el envejecimiento de la población. Este último factor, según estos mismos estudios, está también altamente relacionado con el incremento en el absentismo por contingencias profesionales.

## Prevención Riesgos laborales

### Nuevo paradigma: entornos hiperconectados

Como resultado de los nuevos modelos de trabajo, en los que impera la hiperconexión, y conscientes de la posible repercusión que esta nueva situación puede suponer para la salud de las personas, COMSA Corporación ha llevado a cabo diferentes iniciativas en los últimos años.

Así, en 2018 el Grupo implantó el **Protocolo para la Prevención y Detección del Estrés**, focalizado en la rápida detección de factores que pudieran desencadenar en situaciones de estrés. El protocolo también contempla medidas preventivas y de ayuda y soporte a las personas que puedan sufrir estas situaciones.

En 2019 se desarrolló la **Política de Desconexión**, que entiende la “desconexión” como un factor fundamental en el respeto de la vida personal y familiar. El objetivo de esta política es establecer directrices generales que garanticen el derecho a la desconexión digital de la plantilla, salvo en aquellos puestos cuyas obligaciones o responsabilidades sean inaplazables debido al cargo desempeñado.

El documento pone en valor las ventajas que ofrecen los entornos de trabajo colaborativos implantados en el Grupo en los últimos años, que han permitido que diferentes miembros del equipo puedan trabajar sobre un mismo documento, así como compartir información sin necesidad de estar conectados de forma simultánea y permanente.

En 2024, COMSA Corporación ha dado continuidad a la implantación de medidas derivadas de los diferentes procesos de evaluación de riesgos psicosociales, con grupos de trabajo específicos de análisis. Algunas de las medidas analizadas tienen repercusión directa en estos entornos de hiperconectividad. Por ejemplo, se han implementado evaluaciones de riesgo de puestos en teletrabajo y formación preventiva específica en base a la política de teletrabajo.

## Prevención Riesgos laborales

### Aliados por la prevención

Con el objetivo de hacer extensivos los avances y buenas prácticas del Grupo al conjunto del sector e incluso a la población en general, COMSA Corporación participa en jornadas técnicas y de divulgación junto a diferentes entidades. En 2024 destacan:

- Participación en la **Formación de nuevos Inspectores de Trabajo de la Inspecció de Treball de Catalunya**, impartida en la Fundación Laboral de la Construcción de Catalunya, incidiendo en los riesgos y medidas preventivas en entornos ferroviarios, así como en la aplicación práctica de la Prevención de Riesgos Laborales en Obras de Construcción, visitando conjuntamente la obra Soterrament de Montcada (Barcelona), proyecto del ADIF.
- Participación en el Grupo de Trabajo *Advisory Committee on Safety and Health at Work* (ACSH) de la Comisión Europea sobre el **Impacto del cambio climático en las condiciones de trabajo**, compartiendo la metodología preventiva implantada en el Grupo.
- Participación en la **Jornada de Digitalización y nuevas tecnologías en la Prevención de Riesgos Laborales** realizada en la Fundación Laboral de Valencia.
- Participación en el grupo de trabajo de elaboración de **Guías de prevención para mantenimiento de infraestructuras ferroviarias**, en OSALAN.
- Participación en la **Jornada sobre Gestión Preventiva de los riesgos profesionales derivados del cambio climático** organizada por la Fundación Laboral de la Construcción.

Estudiante de grado superior realizando unas prácticas durante su visita al centro de Fornells de la Selva en Girona (España).



Equipo COMSA Corporación		Colaboradores externos		Clientes		Contribución social	
Prevención de riesgos laborales	Política	Estrategia	Sistema de gestión	Consulta y participación	Accidentalidad	Nuevo paradigma	<b>Alianzas</b>

## Prevención Riesgos laborales

### Aliados por la prevención

El Grupo participa activamente en foros y asociaciones preventivas, como las Comisiones de Seguridad y Salud de la Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (SEOPAN), Cambra de Contractistes d'Obres de Catalunya, Cámara de Contratistas de la Comunidad Valenciana, Asociación de Empresas de Ingeniería, Montajes, Mantenimientos y Servicios Industriales (ADEMI), el Órgano Directivo del *Fòrum PRL de Foment del Treball*, o PRL Innovación.

Del mismo modo, destacan alianzas y colaboraciones con centros de formación sectoriales para acercar la realidad laboral en la construcción a las futuras generaciones de profesionales. En 2024 cabe destacar:

- Visita al centro de Fornells de la Selva (Girona) de estudiantes del ciclo formativo de grado superior de Sistemas Electrotécnicos y Automatizados en la que profesionales del Grupo explicaron los riesgos eléctricos y las pautas de trabajo en instalaciones de alta y baja tensión, así como hubo también un espacio para que realizasen prácticas equipados con equipos de protección individual y bajo la supervisión de profesionales y profesores.
- Participación en el XXII Workshop Escola-Empresa y IV Fira d'Ocupació, centrado en la Prevención y Seguridad Integral donde el Grupo pudo compartir las cualidades que valora al incorporar talento, así como los desafíos y oportunidades del sector. La jornada supuso una excelente oportunidad compartir la experiencia y necesidades de COMSA Corporación en el ámbito de la prevención y seguridad integral y conectar con futuros talentos.



## Colaboradores externos

La adecuada gestión de la cadena de valor resulta fundamental para el correcto desempeño de COMSA Corporación, ya que se trata de un activo estratégico para la competitividad.

En este sentido, el Comité de Compras llevó a cabo en 2020 una revisión del Modelo de compras corporativo, que tiene el objetivo de velar en todo momento por la transparencia en los procesos de contratación, favorecer la libre competencia y detectar situaciones de riesgo. Al mismo tiempo, contribuye a reforzar el compromiso ético del Grupo, establecido en el Modelo de Compliance y que incluye asuntos relativos a la competencia, la contratación de socios comerciales y la aceptación de regalos y donaciones. También se actualizó el Procedimiento General de Compras, agilizando los flujos de trabajo y optimizando la adquisición de materiales y servicios estratégicos.



### Prioridades

- Digitalizar el área de Compras para adaptarla de forma ágil y sostenible a los nuevos requerimientos del mercado.



### Avances 2024

- Elaboración del Código de Conducta para proveedores del Grupo.
- Emisión y control del cuestionario antisoborno en las sociedades del Grupo que disponen de la ISO 37.001.
- Consolidación de la nueva herramienta de homologación de proveedores críticos para reducir riesgos.



### Metas

- Continuar con la contratación de proveedores de energía verde.



## Colaboradores externos

### La apuesta por la generación de valor

Más de 14.000 proveedores han conformado la cadena de suministro de COMSA Corporación en 2024. En su contratación se ha priorizado el fomento de la contratación local y el apoyo a la generación de impacto social positivo a través de la creación de riqueza e inversión en los países donde el Grupo tiene presencia. Con ello, más del 97% de los proveedores han sido autóctonos.

Como muestra de su compromiso, COMSA Corporación exige a sus proveedores que asuman sus principios éticos, sociales y ambientales, por lo que incluye cláusulas en los contratos donde estos manifiestan su conocimiento y su adhesión a los siguientes principios fundamentales:



**14.000**  
proveedores en 2024



Más de  
**710M €**  
destinados al pago  
de proveedores



**94%**  
de las compras efectuadas  
a proveedores locales



### Principios éticos

El cumplimiento de los derechos humanos en sus relaciones comerciales se materializa a través de la aplicación de una política de tolerancia cero ante potenciales situaciones de trabajo infantil, trabajo forzoso, riesgo grave para la salud de las personas trabajadoras, o comportamientos contrarios al Código Ético del Grupo.



### Principios sociales y ambientales

Con el objetivo de que toda la cadena de valor se adapte lo antes posible a las expectativas crecientes de los diferentes grupos de interés, y de forma complementaria a los requisitos establecidos en la selección de proveedores, el Grupo ha empezado a trabajar con proveedores que ofrecen servicios transversales. El objetivo es potenciar el desarrollo de soluciones en el ámbito de la sostenibilidad a través de acciones locales. Por ejemplo, incentivar la integración de colectivos, las compras a proveedores locales o el incremento de actuaciones para reducir el impacto ambiental en sus instalaciones.

## Colaboradores externos

### La apuesta por la generación de valor

Adicionalmente, en 2023 se ha creado el Código de Conducta de Proveedores que recoge los valores, compromisos y principios que todo proveedor debe conocer y aplicar en el marco de su relación contractual o comercial con el Grupo. Del mismo modo, con su aceptación se comprometen a llevar a cabo una difusión efectiva de este entre sus miembros, especialmente los que vayan a prestar servicios a COMSA Corporación o alguna de las sociedades del Grupo.

De forma complementaria, algunos negocios requieren de la evaluación del desempeño en sostenibilidad en la cadena de valor a través de índices independientes. En este sentido, en 2024, COMSA obtuvo la medalla de Oro en el rating de sostenibilidad ECOVADIS<sup>1</sup>, obteniendo una puntuación de 70/100 en el ámbito de compras sostenibles, poniendo así en valor sus esfuerzos en este ámbito.

 [Código de Conducta de Proveedores](#)

**Para garantizar el cumplimiento de estos principios, así como de los diferentes requisitos de calidad y prevención de riesgos laborales, durante la relación contractual se lleva a cabo el seguimiento y evaluación de las empresas proveedoras de manera sistemática.**

Servicio de limpieza para Naturgy (España). ►

<sup>1</sup> ECOVADIS: Plataforma de *software* que califica la sostenibilidad de las empresas en base a su desempeño en cuatro áreas: medioambiente, prácticas laborales y derechos humanos, ética y compras sostenibles.





# Colaboradores externos

## Selección y homologación de proveedores

COMSA Corporación selecciona a sus proveedores en base a la calidad, los servicios ofrecidos, los costes, las condiciones de seguridad y salud, las condiciones de suministro y criterios ambientales y éticos, con el objetivo de garantizar que cumplan con los estándares del Grupo.

Los principales criterios que se emplean para la homologación de proveedores son:



Con la formalización del contrato, las empresas proveedoras se comprometen a respetar los requisitos normativos y legales del país, y adoptar el Código Ético de COMSA Corporación o, en su defecto, el Código de Conducta para proveedores en el desempeño de su actividad. Desde inicios de 2024 el Grupo ha implementado una plataforma especializada en el análisis de proveedores con el objetivo de clasificar los proveedores más significativos a nivel de facturación en cuestiones relevantes para el Grupo, donde se incluyen diferentes requisitos relativos a sostenibilidad. Gracias a esta herramienta, los proveedores pueden optimizar el proceso de homologación para varios clientes de una sola vez y, a la vez el Grupo consigue un análisis más ágil de la información que puede tener un impacto significativo para el negocio.

En este sentido, para facilitar la comunicación bidireccional, se pone a disposición del proveedor, así como de terceros que estén o hayan estado en contacto con el Grupo, el Canal Ético de COMSA Corporación, a través del cual, además de hacer consultas pertinentes al ámbito del cumplimiento ético y normativo, se puede comunicar de buena fe cualquier tipo de irregularidad. En este sentido, el Grupo no ha recibido ninguna denuncia en los últimos cinco años.

## Colaboradores externos

### Seguimiento y evaluación

El seguimiento y evaluación de las empresas proveedoras con las que colabora COMSA Corporación es un aspecto clave en la gestión de la cadena de valor, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de los siguientes criterios a lo largo de la relación contractual:



Anualmente, tal y como se hace constar en el Procedimiento de evaluación de proveedores y subcontratistas actualizado en 2024, se evalúan diferentes proveedores considerados críticos tanto por volumen de facturación o relevancia en proyecto, como por criticidad a nivel transversal del área de compras con el objetivo de verificar que estos se adaptan a los requerimientos establecidos por el Grupo. El resultado de este proceso permite clasificarlos en “aconsejables” (aquellos a los que se les puede realizar pedidos) y “no aconsejables”. Estos últimos se diferencian en tres categorías: “con incidencias”, a los que pueden realizarse pedidos, pero debe analizarse su evolución durante la vigencia del contrato; “no deseables”, a los que únicamente pueden realizarse pedidos previamente aprobados por dirección; y “bloqueados”, con los que no se recomienda establecer una relación contractual.

En el caso de que un proveedor presente un desempeño negativo en las evaluaciones se tiene en cuenta en futuras ocasiones, pues es un valor disponible en todo momento. En 2024 se ha identificado algunos proveedores con un desempeño bajo en lo que respecta a requisitos ambientales, pero ninguno ha representado un riesgo real ni potencial en lo que respecta a riesgos laborales o criterios relacionados con del Código Ético. En lo que respecta al resto de aspectos sociales, como el respeto de los derechos humanos, se encuentran recogidos de forma expresa en el Código Ético del Grupo, por lo que son de obligado cumplimiento para poder establecer la relación contractual. A excepción de casos puntuales, el proceso de evaluación de proveedores no contempla la realización de auditorías *in situ*.

## Colaboradores externos

### Cultura preventiva en la cadena de valor

COMSA Corporación trabaja para asegurar y promover la cultura preventiva a lo largo de toda su cadena de valor, estableciendo medidas transversales aplicables en todos los proyectos en los que tiene presencia, tanto en lo que respecta a plantilla propia, como de las empresas colaboradoras, esfuerzos que se plasman en el descenso progresivo de la accidentalidad global tal y como se muestra a continuación.

#### Accidentalidad global<sup>1</sup>

	2024	2023	2022	2021	2020
Índice de frecuencia <sup>2</sup>	<b>19,50</b>	20,45	22,76	24,56	21,91
Índice de gravedad <sup>3</sup>	<b>0,79</b>	0,79	0,75	0,83	0,31
Índice de incidencia <sup>4</sup>	<b>34,56</b>	37,47	42,25	42,6	42,55

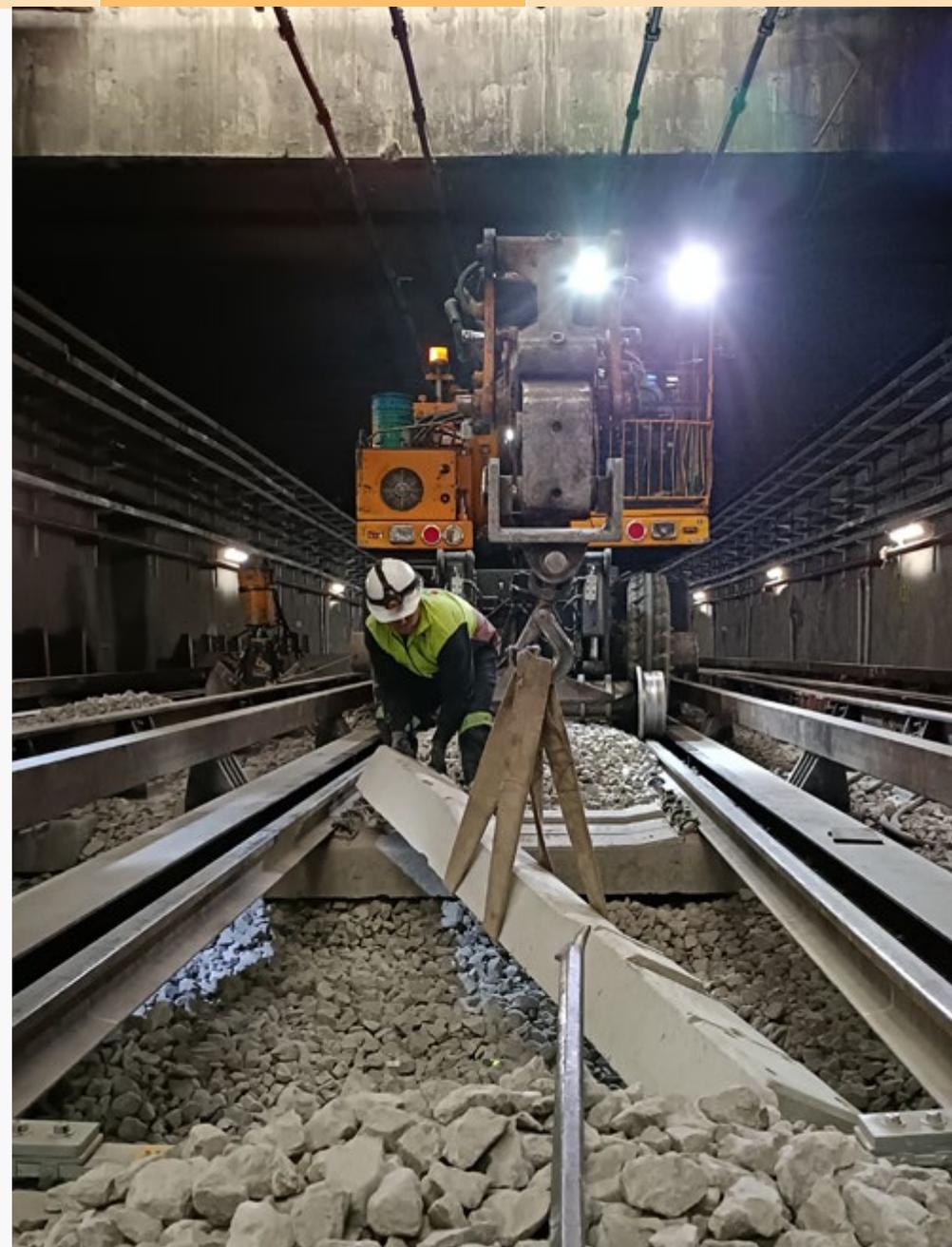
Rehabilitación y mantenimiento de vías y sistemas de la Línea 1 del Metro de Ciudad de México (México).

<sup>1</sup> La cifra incluye tanto al personal propio del Grupo como al personal de empresas colaboradoras.

<sup>2</sup> Índice de frecuencia: número de accidentes por cada millón de horas trabajadas.

<sup>3</sup> Índice de gravedad: jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas.

<sup>4</sup> Índice de incidencia: número de accidentes por cada mil personas trabajadoras.





# Colaboradores externos

## Digitalización

En línea con la apuesta por la digitalización de COMSA Corporación, y en el marco de la actualización en 2020 del Procedimiento de Compras, el área está inmersa en un proceso de digitalización interna con el objetivo de optimizar procesos y trabajar de forma más ágil y eficaz con los diferentes colaboradores. Muestra de este compromiso está la participación de COMSA Corporación en diferentes jornadas especializadas en procesos de digitalización del área de compras durante 2024. Con el objetivo de compartir buenas prácticas y contribuir así al avance del sector, en estos encuentros se hizo hincapié en el papel de las nuevas herramientas digitales para controlar y reducir riesgos en la cadena de valor y su consecuente contribución a la mejora del desempeño ESG.

### Principales ejes del Procedimiento de Compras

1. **Planificación de Compras para grandes proyectos:** esta herramienta permite mejorar la previsión de compras, así como agilizar y optimizar la búsqueda de materiales y servicios.
2. **Optimización de la base de datos de materiales:** gracias a una disposición de categorías de materiales y servicios más amplia, se facilita la clasificación y selección de estos por parte del usuario. Del mismo modo, en el caso de materiales estratégicos, se han definido parámetros concretos a partir de los cuales poder establecer mejores decisiones de compra.
3. **Centralización de compras para grandes proyectos:** esta centralización desde el área de Compras permite mejorar el control y optimizar el consumo en proyectos críticos para el Grupo.
4. **Agilización de los procesos de compras:**
  - Aprobación de las operaciones desde la fase comparativa de ofertas.
  - Nueva aplicación para la aprobación de facturas que reduce los tiempos de tramitación y, en consecuencia, el resto de los trámites vinculados.
5. **Firma de los contratos** por parte del máximo responsable de dicha adquisición.

## Colaboradores externos

### Digitalización

En el marco de la digitalización a lo largo de los últimos años se han desarrollado diferentes herramientas:



**Portal de Licitaciones:** facilita la gestión y recopilación de información de forma más ágil y transparente en licitaciones con proveedores. Utilizada desde 2020 por el área de Compras para la adjudicación de compras y se prevé que, en el futuro, pueda extenderse su uso a otras áreas del negocio.



**Portal del Proveedor:** permite una gestión más ágil de los pedidos y facturas, tanto interna como externamente, al mismo tiempo que dota de mayor trazabilidad a las diferentes transacciones.



**Portal de compras internas (E-Carrito):** este portal web permite gestionar la compra de aquellos productos y servicios de adquisición recurrente, y de poco importe, con unas tarifas preestablecidas a través de un acuerdo marco.



**Actualización de la plataforma de gestión de vehículos:** esta actualización ha permitido agilizar los procesos de cambio de conductor, y ampliación de contrato, así como desde 2024 también permite la solicitud de nuevo vehículo simplificando así el proceso para la persona usuaria.



**Módulo de procesamiento de facturas:** esta herramienta cubre el proceso que se inicia con la recepción de la factura enviada por el proveedor, hasta el momento de su contabilización. En el momento de recepción de la factura, el *software* reconoce los diferentes caracteres del documento y a través de *machine learning* se automatiza el registro de toda la información que contiene para su posterior validación. Gracias a esta iniciativa no solo se reducen recursos materiales, como el uso de papel, sino también el tiempo destinado a la gestión y clasificación de facturas.



**Portal de Homologaciones:** permitirá el prerregistro de forma autónoma de nuevos proveedores. Cada proveedor interesado podrá subir a la plataforma información empresarial y requisitos específicos según su tipología de suministro y, basándose en esta información, se valorará su incorporación o mantenimiento como empresa colaboradora del Grupo.



**Aplicativo de avales:** esta nueva herramienta permitirá agilizar la gestión y seguimiento del proceso de avales de proveedores.

## Colaboradores externos

### Digitalización



**Aplicación de mensajería:** en 2024 se pone al servicio del personal esta herramienta que por un lado permite agilizar el proceso de solicitud de envíos por mensajería gracias a un portal estandarizado para el usuario y, a nivel de gestión, permite aglutinar las facturas para una mayor agilidad y control del proceso de facturación.



**Aplicación de solicitud de viajes:** esta aplicación se lanza en 2024 junto a la actualización de la Política de viajes y desplazamientos y el Procedimiento de gestión de viajes. Con esta nueva herramienta se busca agilizar el proceso de contratación de viajes a las personas usuarias, de manera que todos aquellos desplazamientos que cumplan con los criterios establecidos en la política de viajes se aprobarán de forma directa agilizando así todo el proceso.

Además, se ha desarrollado un *dashboard* con tecnología de **Business Intelligence** para visualización y análisis dinámico de nuestras bases de datos de proveedores, permitiendo analizar datos por proveedor y año, facilitando así el seguimiento y la toma de decisiones.

Ponencia "Construimos: El trayecto de COMSA hacia la digitalización de las Compras y su valor sostenible" ▶ donde el Responsable de Compras del Grupo expuso cómo las nuevas herramientas digitales están transformando las estrategias de adquisición y compras con un enfoque más sostenible y con visión de futuro. *Procurement Day Catalunya* de AERCE, Barcelona (España).



Enfoque al cliente

Satisfacción y calidad

## Cientes

A lo largo de sus más de 130 años de historia, COMSA Corporación se ha constituido como uno de los grupos de referencia en el sector, gracias a la escucha activa tanto de las necesidades del cliente como del entorno, lo que permite no solo dar respuesta a las necesidades actuales, sino también anticiparse a sus expectativas futuras.



### Prioridades

- Garantizar la calidad de las obras, así como la satisfacción de los clientes.



### Avances 2024

- Fomento de las relaciones de confianza a medio plazo con clientes



### Metas

- Establecer relaciones de colaboración *win-win* con clientes que permitan mejorar el desempeño de los proyectos.

# Clientes

## Enfoque al cliente

El principio de mejora continua en el que se basa el **Sistema de Gestión de la Calidad**, auditado interna y externamente, permite a COMSA Corporación mejorar gradualmente su desempeño en los procesos. Para garantizarlo, el Grupo potencia los siguientes aspectos:



**Profesionalidad del equipo humano:** la capacidad de adaptación y resiliencia de los equipos resulta fundamental para hacer frente a los retos diarios en entornos cada vez más exigentes y cambiantes. Por ello desde el Grupo se apuesta firmemente por el desarrollo de capacidades técnicas, así como otras habilidades, como herramienta fundamental para garantizar las competencias de los y las profesionales.



**Incentivo de la visión global:** gracias a la diversidad de negocios que integran el Grupo, se dispone de un amplio abanico de recursos para ofrecer soluciones integrales basadas en sinergias internas, aportando un valor añadido al cliente.



**Apuesta por la calidad:** la rigurosa planificación de cada fase a través de diferentes herramientas y el cumplimiento estricto de los compromisos adquiridos, hacen de la calidad una de las señas de identidad de COMSA Corporación.



**Apuesta por la innovación y el desarrollo tecnológico:** las nuevas soluciones desarrolladas por el Grupo permiten optimizar el desempeño en los diferentes proyectos, llegando incluso a superar las expectativas del cliente. En este ámbito, COMSA Corporación está inmersa en un proceso de digitalización integral en diferentes ámbitos del negocio tales como:

- Recopilación automatizada y en tiempo real de datos para incrementar su calidad, así como para garantizar un control más ágil.
- Aplicación de nuevas tecnologías durante las inspecciones en proyecto para agilizar procesos. Un ejemplo en este ámbito es el uso de drones para la realización de mediciones, reduciendo así desplazamientos.

Gracias a estas prácticas es posible conseguir no solo el desglose de indicadores por proyecto, unidad de negocio o país en función de las necesidades de forma ágil, sino también reducir las emisiones del proyecto.

## Cientes

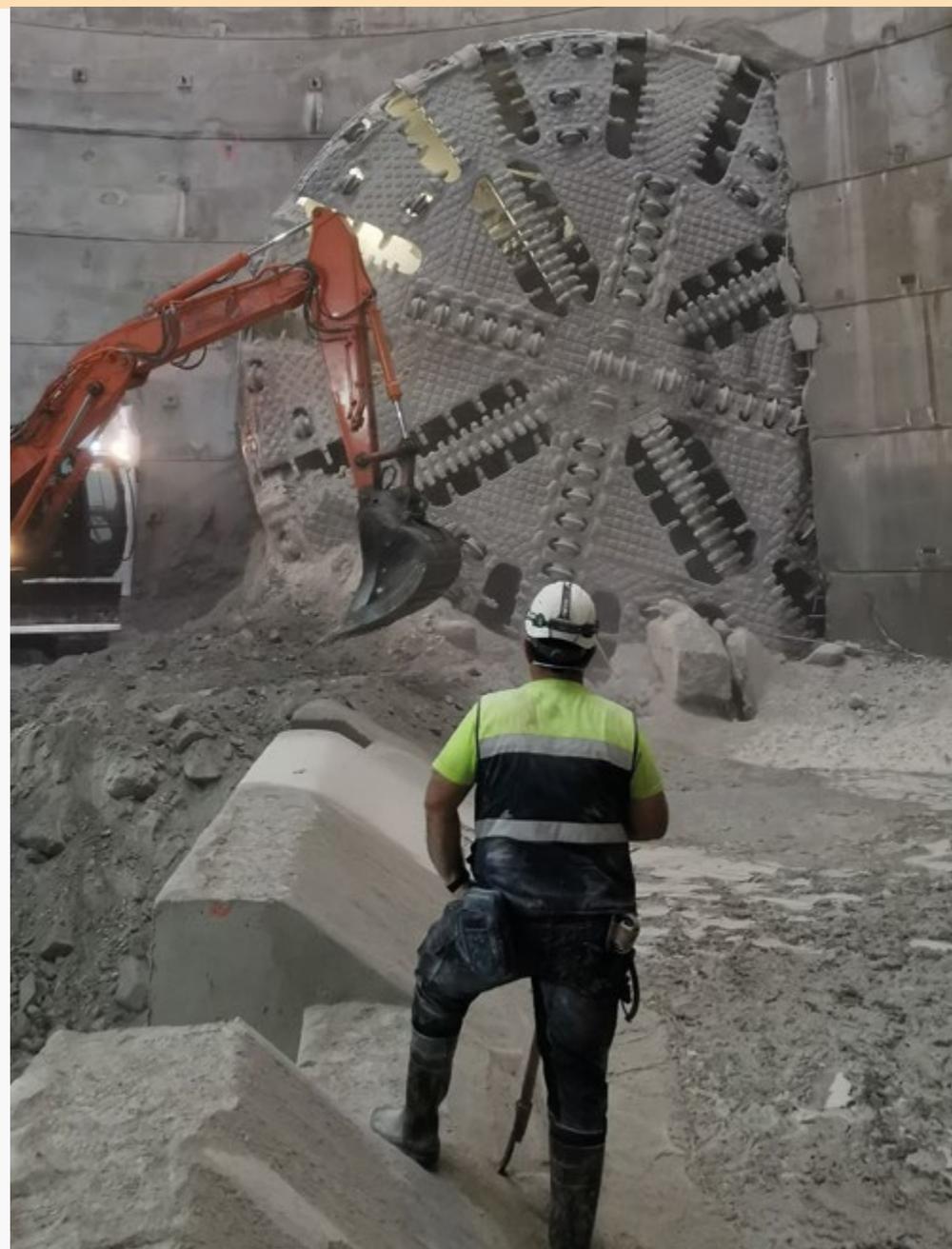
### Enfoque al cliente



#### Potenciación del aprendizaje organizacional:

- A nivel de proyecto: los sistemas de mejora continua que integran la organización permiten detectar nuevas oportunidades en el desarrollo de los proyectos.
- A nivel de talento: por un lado, el Grupo ha empezado a invertir en el desarrollo de itinerarios formativos propios, con los que proporcionar una visión más amplia y profunda del negocio, así como aprovechar los procedimientos y *know-hows* propios. Además, dispone de herramientas internas que permiten difundir las buenas prácticas como el canal “Conocimiento y obra” con detalles técnicos.

Cale del túnel de Mandri, en la L9 de Metro de Barcelona (España). ▶



# Clientes

## Satisfacción de los clientes y calidad

La Política de Calidad de COMSA Corporación y el Sistema de Gestión de Calidad, basado en la norma ISO 9001:2015, garantizan a los clientes que los proyectos ejecutados cumplen con los más altos estándares de calidad y con la normativa vigente en cada momento.

### Política de Calidad

El Sistema de Gestión de la política de Calidad tiene como objetivo último satisfacer las expectativas, explícitas e implícitas, de nuestros clientes, siendo esta parte un tema material identificado en el análisis de materialidad efectuado por el Grupo en 2022.

A continuación, se presenta el porcentaje de ventas cubiertas por el Sistema de Gestión de Calidad certificado por la ISO 9001:

### Ventas cubiertas por el sistema de gestión de calidad<sup>1</sup>

	2024	2023	2022	2021	2020
Ventas ISO 9001	94%	92%	85%	92%	80%

Las variaciones anuales en estos porcentajes responden principalmente a los cambios en la facturación de cada negocio, así como a las variaciones de perímetro en lo que respecta a negocios y países desde que se recopila este indicador.

Para garantizar la calidad, todos los proyectos desarrollan un Plan de Calidad que incluye:

- Requisitos de la normativa aplicable.
- Programas de Puntos de Inspección, donde se detalla la secuencia y el alcance de las verificaciones y se recogen las exigencias específicas de los clientes.
- Planes de Ensayos.

Además, una vez finalizado el proyecto, se genera el expediente de obra “as built”, que permite al cliente conocer todas las especificaciones finales del proyecto, facilitando su conservación y mantenimiento.

<sup>1</sup> Los porcentajes de certificación se calculan teniendo en cuenta las ventas para los países y negocios del alcance de este informe.

## Clientes

### Satisfacción de los clientes y calidad

Como elemento indispensable para garantizar la calidad de los proyectos en los que el Grupo participa, y con la finalidad de garantizar a su vez la satisfacción de los clientes, COMSA Corporación lleva a cabo evaluaciones de forma periódica, ya sea a la finalización del proyecto, o bien durante la prestación del servicio, estableciendo planes de acción específicos cuando se considera necesario.

Los mecanismos establecidos en los Sistemas de Gestión de Calidad garantizan el adecuado tratamiento de las reclamaciones y quejas recibidas en las evaluaciones, permitiendo a COMSA Corporación identificar y evaluar sus fortalezas y debilidades, así como los riesgos y oportunidades de los diferentes proyectos.

Este sistema está diseñado para atender cualquier reclamación o queja del cliente o de su representante, así como de cualquier otra parte interesada, como vecinos, asociaciones, entidades ecologistas, etc. El proceso es sistemáticamente supervisado mediante auditorías de primera, segunda y tercera parte, lo que garantiza su objetividad.

Una vez analizadas las reclamaciones o quejas, si se considera que se requieren competencias adicionales a las de COMSA Corporación, se establecen alianzas con socios y consultores externos afines a los principios y valores corporativos, especialmente en lo que a comportamiento ético e integridad se refiere.

La satisfacción del cliente es evaluada en base a encuestas de satisfacción, cuyos criterios se revisan y ponderan de forma periódica para adaptarse a

sus necesidades. Gracias al proceso de digitalización en el que está inmerso el Grupo en los últimos años, la mayoría de las encuestas se realizan a través de plataformas digitales, permitiendo no solo una respuesta más ágil por parte del cliente, sino también mayor capacidad de reacción ante propuestas de mejora.

#### Etapas establecidas en el marco del Sistema de Gestión de Calidad

1. Identificación y comunicación de las reclamaciones y quejas recibidas.
2. Análisis de disposiciones a adoptar para su resolución.
3. Aprobación, en función de su trascendencia, de las disposiciones propuestas.
4. Adopción de las disposiciones aprobadas.
5. Comprobación de la eficacia de las disposiciones y cierre de la reclamación o queja.

# Clientes

## Satisfacción de los clientes y calidad

A continuación, se muestran los resultados en cuanto a la calidad percibida por los clientes en los diferentes negocios durante los últimos años. El volumen de encuestas enviadas depende tanto del volumen de clientes de cada momento, como de su relevancia, la fase en la que se encuentra cada proyecto, así como de la periodicidad en la que se evalúa la satisfacción para cada uno de los negocios.

### Encuestas de satisfacción

	2024	2023	2022	2021	2020
	288 Encuestas enviadas	250 Encuestas enviadas	320 Encuestas enviadas	423 Encuestas enviadas	509 Encuestas enviadas
	54%* Índice de respuesta	59% Índice de respuesta	48% Índice de respuesta	91% Índice de respuesta	61% Índice de respuesta
	8,6/10 Valor promedio	8,3/10 Valor promedio	8,4/10 Valor promedio	8,6/10 Valor promedio	8,3/10 Valor promedio



### Principales criterios de evaluación en las encuestas de satisfacción:

- Capacidad técnica de los equipos
- Cumplimiento de plazos y compromisos
- Capacidad de respuesta ante imprevistos
- Fluidez en la comunicación
- Calidad final del proyecto
- Gestión ambiental

<sup>1</sup> A partir de 2021 deja de incluirse el negocio de GMN en el perímetro de esta memoria. En el caso de las encuestas de satisfacción a clientes, al realizarse de manera telefónica la tasa de respuesta era del 100% por lo que la tasa de respuesta a partir de 2022 disminuye.

## Clientes

### Satisfacción de los clientes y calidad

La valoración de los servicios prestados por el Grupo se ha mantenido en un rango superior al 8, lo que supone un gran reconocimiento al esfuerzo realizado por todos los profesionales que integran COMSA Corporación.

Por otro lado, debido a la baja tasa de respuesta en algunas sociedades, en algunos casos se recurre a otras metodologías para conocer la satisfacción de los clientes, tales como la emisión de certificados de buena ejecución o, directamente, estos aspectos se abordan en reuniones con los clientes. De este modo, además de incrementar la cercanía y la adaptabilidad a las necesidades del cliente, se agiliza el desarrollo de soluciones.

Recolección de datos en una obra de rehabilitación para el proyecto europeo ► RECONSTRUCT en Barcelona (España).



## Contribución social

A lo largo de los más de 130 años en los que COMSA Corporación lleva desempeñando su actividad, el Grupo ha sabido mantener los principios vinculados a la empresa familiar, tales como el cuidado de las personas y la relación con el entorno, siendo hoy en día una multinacional que emplea a más de 5.800 personas.

En el ámbito social, consciente del importante papel de las corporaciones en la consecución de los principales retos globales, trabaja con una visión estratégica y a largo plazo en la creación de alianzas estables con entidades especializadas, con el objetivo de maximizar los avances conjuntamente. Como muestra de este compromiso, COMSA Corporación forma parte del Pacto Mundial, la mayor red empresarial del mundo por la sostenibilidad, donde además de difundir buenas prácticas para inspirar a otros actores, participa en sus diferentes iniciativas impulsando la transición del compromiso a la acción.

A nivel interno, la acción social se articula en torno a dos premisas:

- Hacer partícipe a la plantilla de las iniciativas desarrolladas, con el objetivo de generar conciencia y así extender valores positivos, tanto dentro como fuera de COMSA Corporación.
- Focalizar la colaboración con entidades que tengan relación con el negocio, ya sea por su misión o por su presencia en el territorio.

### En 2024, COMSA Corporación ha realizado donaciones en diversos ámbitos por un valor superior a 365.000€.



### Prioridades

- Afianzar las alianzas con entidades referentes para incrementar la contribución positiva del Grupo al entorno.



### Avances 2024

- Consolidación de la iniciativa de Embajadores por la Sostenibilidad a través de nuevas iniciativas y de la consagración de las existentes.



### Metas

- Monitorizar las inquietudes de los diferentes grupos de interés a nivel local, así como articular diferentes acciones para darles respuesta.

## Contribución social

### Alianza a largo plazo con ACNUR

En 2019, COMSA Corporación y el Comité español de ACNUR, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, firmaron un convenio de colaboración formalizando así el compromiso que el Grupo mantenía desde hacía años con la organización. El acuerdo pretende contribuir a la mejora de la cobertura de las necesidades básicas y de refugio de personas desplazadas, a través de la solidaridad de las personas que integran la corporación.

Esta colaboración se materializa a través del Programa Nómina Solidaria, mediante el cual el personal puede realizar aportaciones a ACNUR desde su nómina, y COMSA Corporación iguala su aportación de forma simultánea.

A finales de 2024, en el 5º aniversario de esta alianza, las aportaciones han aumentado un 92% respecto a 2020, como consecuencia de la confluencia de factores tanto ambientales (seísmos e inundaciones), como antropogénicos (enquistamiento o reactivación de conflictos bélicos).

**Desde el inicio del programa, más de 3.400 familias han recibido apoyo en materia de refugio gracias a la solidaridad de las personas que integran el Grupo y a la equiparación de las aportaciones por parte de la empresa.**

Almacén de provisiones para ayuda humanitaria. ▶



© ACNUR Emrah Gürel

## Contribución social

### Alianza a largo plazo con ACNUR

Gracias a la solidaridad de todas las personas participantes en el Programa Nómina Solidaria, y a la equiparación de sus aportaciones por parte de COMSA Corporación, con los cerca de 30.000€ recaudados en 2024, más de 830 familias han podido disponer de kits de refugio y tiendas de emergencia para familias, a la vez que desde ACNUR han podido también proceder a la rehabilitación completa de casas destruidas y de edificios con instalaciones comunes (cocinas, aseos) y habitaciones privadas para familias.

Adicionalmente, COMSA Corporación colabora también en las diferentes iniciativas que se promueven desde ACNUR en su misión de dar soporte a las personas desplazadas. Una de las que tuvo mayor repercusión en 2024 fue el taller con motivo del 5º aniversario de la alianza donde, a través del testimonio

en exclusiva de un cooperante con más de 15 años de experiencia en la gestión de emergencias humanitarias, se dieron a conocer los **principales retos que afrontan las personas refugiadas, así como en qué se traduce la contribución aportada a través del Programa Nómina Solidaria**. Otra iniciativa llevada a cabo para incrementar la concienciación sobre la situación en estos asentamientos ha sido la tribuna en el Dossier del Día de los Refugiados publicado por Corresponsables. En esta el Presidente del Grupo ha destacado la importancia de canalizar la solidaridad en alianzas que promuevan soluciones a largo plazo con el objetivo de mejorar la calidad de vida de millones de personas en todo el mundo.

 [Dossier del Día de los Refugiados](#)

Trabajos de reconstrucción posteriores al terremoto de Turquía de 2023. ▼

©ACNUR Can Bildik



## Contribución social

### Acciones 2024

Con el objetivo de acercar la sostenibilidad a los diferentes territorios y contribuir así a mejorar los entornos en los que COMSA Corporación tiene actividad, nace en 2023 el programa Embajadores/as por la Sostenibilidad, programa que se consolida en participación e iniciativas este 2024.

En el marco de este programa se ha seleccionado y formado a diferentes personas del Grupo que, por su sensibilización y capacidades, y como complemento a sus tareas habituales, se encargan de detectar necesidades, y promover acciones relacionadas con la sostenibilidad adaptadas a cada territorio y negocio. Estas acciones buscan contribuir a alcanzar las metas establecidas en la Agenda 2030 de Naciones Unidas y su desarrollo responde a inquietudes locales tanto del ámbito social como ambiental.

Tal y como establece el “ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos”, las alianzas y la colaboración, tanto interna, como con reconocidas entidades del territorio, resultan fundamentales para avanzar más rápido en los grandes retos que debemos afrontar como sociedad.



**Testimonio de la embajadora por la sostenibilidad en México: “Mi objetivo en el programa es empoderar a la comunidad desde la sensibilización a todos niveles, con pequeñas acciones que generen grandes cambios”.**

## Contribución social

### Acciones 2024

A continuación, se presentan algunas de las acciones realizadas en el marco de esta iniciativa:



**Infancia:** desde las diferentes geografías se ha contribuido a este ámbito de la mano de entidades que apoyan a menores en situación de vulnerabilidad, ya sea por sus condiciones socioeconómicas, o por padecer alguna enfermedad que dificulta su desarrollo. Destacando en 2024 la campaña navideña promovida por la embajadora de Madrid junto a la entidad “Reyes Magos de verdad” donde tanto personal del Grupo como la propia empresa han contribuido a recuperar la magia entregando regalos de Navidad a menores en riesgo de exclusión social en Madrid y Barcelona.



**Ambiental:** el principal objetivo de las acciones en este ámbito es el de contribuir a sensibilizar sobre la importancia de preservar el entorno. A veces estas acciones de sensibilización son directas, como las sesiones realizadas en colegios para concienciar a las nuevas generaciones, o se producen de forma indirecta, por ejemplo, con jornadas de reforestación, donde este 2024 se han consolidado estas jornadas con equipos y sus familias en México y, gracias a la gran acogida, se han extendido también a Colombia. Por otro lado, también se apoya a entidades ligadas al territorio, ya sea mediante contribuciones en especie, como son la donación de materiales para la restauración paisajística, o bien donando fondos, como por ejemplo a entidades protectoras de fauna vulnerable.



**Social:** siguiendo las directrices de establecer relaciones a largo plazo con entidades locales, se ha mantenido la contribución con el Banco de Alimentos de Puebla en México, para el que se realizan labores de voluntariado y se proporcionan víveres desde hace 6 años. En España se han consolidado las campañas de donación de sangre en los centros de trabajo de la mano de entidades acreditadas, con el objetivo de facilitar la donación de las personas trabajadoras y concienciar sobre la importancia de donar sangre de forma regular para garantizar la salud y calidad de vida de millones de personas, así como hemos mantenido nuestro apoyo con la investigación de diferentes patologías.

Adicionalmente, en 2024 cabe destacar la gran calidad humana de los diferentes equipos que forman la compañía que durante las primeras horas de la tragedia ocasionada por la borrasca Dana han trabajado de forma incansable para recobrar las infraestructuras básicas que permitiesen recobrar la normalidad a todas las personas afectadas.



# 5

## SOBRE EL INFORME

- Alcance, cobertura y concordancia
- Materialidad, temas materiales y comunicación GI
- Hechos relevantes
- Información adicional
- ANEXO I: Índice de contenidos ley no financiera
- ANEXO II: Índice de contenidos ODS

# Sobre el informe

## Alcance y cobertura

Con esta octava Memoria de Sostenibilidad del Grupo (de 2017 a 2019 se denominó “Informe de Responsabilidad Social Corporativa”) COMSA Corporación de Infraestructuras, S.L., referenciada a lo largo de este informe como “COMSA Corporación” o “el Grupo”, pretende proporcionar toda la información relativa a aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, también conocidos por sus siglas ASG o ESG en inglés, relevante para sus grupos de interés y otras partes interesadas.

Este documento muestra información y los datos relevantes correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 de COMSA Corporación y las siguientes áreas de negocio en España:

- COMSA Corporación de Infraestructuras, S.L.
- COMSA, S.A.U.
- COMSA Instalaciones y Sistemas Industriales, S.A.U.
- COMSA Service Facility Management, S.A.U.
- Generación de Energías Sostenibles, S.L.U.
- GdES GREENTECH, S.L.U.
- COMSA Auxiliary Solutions, S.L.U.
- COMSA Security Service, S.L.U.
- NORTUNEL, S.A
- GMF Railway Maintenance Service, S.L.U.
- COMSA Machinery & Equipment, S.L.U.
- FERGRUPO-Construções e Técnicas Ferroviárias, S.A.

Se incluyen, asimismo, sus filiales y sucursales en Brasil, Colombia, Croacia, Francia, México, Portugal, Perú y Suecia.

Debido a las variaciones en el perímetro, los datos presentados en las diferentes tablas no son estrictamente comparables entre los diferentes ejercicios.



# Sobre el informe

## Alcance y cobertura

- **Perímetro 2018:** incluye datos relativos a la actividad del Grupo Trakcja en Polonia, aunque sin consolidar dicha información con el resto de los datos del informe.
- **Perímetro 2019:** como consecuencia de la variación del perímetro de la auditoría financiera, las cifras de este año no incluyen información relativa al Grupo Trakcja. Adicionalmente, en lo que respecta a cifras sobre sostenibilidad se añaden las siguientes sociedades: COMSA Auxiliary Solutions, S.L.U., COMSA Security Service, S.L.U. y Generación de Energías Sostenibles, S.L.U.
- **Perímetro 2020:** al perímetro establecido en 2019, en España se añade también la sociedad de NORTUNEL, S.A. debido a su facturación y a la relevancia del negocio en el conjunto del Grupo, así como GdES GREENTECH, S.L.U., cuya actividad se desdobra de su matriz Generación de Energías Sostenibles, S.L.U. Por otro lado, cabe mencionar que la actividad de TFM Energía Solar Fotovoltaica, S.A. se integra en el negocio de COMSA Service Facility Management, S.A.U.
- **Perímetro 2021:** debido a la reducción de actividad, no se incluye Argentina ni Perú, y sí se integra la sociedad DEISA Industrial Water Solutions S.L. en España.
- **Perímetro 2022:** en esta edición salen del perímetro las sociedades DEISA Industrial Water Solutions S.L. y Gestión Medioambiental de Neumáticos, S.L.,

ya que a lo largo del ejercicio se han vendido, así como también la actividad en Dinamarca debido a la finalización del proyecto en el país. Por otro lado, con el fin de incluir nuevos proyectos y de incrementar el perímetro del informe, se ha incluido la actividad en Croacia, así como la de las sociedades GMF Railway Maintenance Service S.L.U., COMSA Machinery & Equipment, S.L.U. y la filial de FERGRUPO-Constuções e Técnicas Ferroviárias, S.A. en España.

- **Perímetro 2023:** en 2023 la actividad de la sociedad COMSA Renovables S.A.U. se integra en COMSA Service Facility Management, S.A.U. Adicionalmente, al perímetro de 2022, se añade la sucursal de Nortunel en Portugal y, en lo que respecta a cifras de personal, se incluye también el personal de UTEs<sup>1</sup> en los que el Grupo tiene una participación superior al 50%.
- **Perímetro 2024:** debido a su relevancia, al perímetro de 2023 se suman las sucursales COMSA S.A.U. Sucursal Perú y GMF Lima Rail Pro, SAC, filial Perú, así como COMSA Instalaciones y Sistemas, S.A.U. Sucursal Portugal.

<sup>1</sup> UTE: Unión Temporal Empresas

## Sobre el informe

### Alcance y cobertura

La presente Memoria de Sostenibilidad, conocida también como “Estado de Información no financiera” o (EINF), forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo y se ha elaborado en base al cumplimiento y en línea con los requisitos que establece la Ley 11/2018, de 29 de diciembre, de información no financiera y diversidad, incluyendo a su vez las directrices y los requerimientos contemplados en los estándares del *Global Reporting Initiative (GRI)*. Para esta edición se han tenido en cuenta los requerimientos de la actualización llevada a cabo en 2021 por GRI, en lo que respecta a los requisitos de elaboración y conformidad de la información, la nueva estructura, el nuevo enfoque de doble materialidad, así como los diferentes principios generales que deben tenerse en cuenta para garantizar la calidad tanto en la recopilación como en la presentación de la información, tales como la precisión, el equilibrio, la claridad, la comparabilidad, la exhaustividad, la puntualidad, y la verificabilidad, así como el contexto de sostenibilidad de la organización. Del mismo modo, este documento pretende también mostrar la contribución del Grupo a las metas establecidas por la Agenda 2030 en relación con los diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los que tiene influencia. Por ello, con la finalidad de dar respuesta a los diferentes requerimientos, y con el objetivo de facilitar la trazabilidad de la información, se han incluido los siguientes anexos:

- **ANEXO I.** Índice de contenidos Ley No Financiera y GRI
- **ANEXO II.** Índice de contenidos vinculados a los ODS

### Concordancia con otros documentos

El presente documento se ha elaborado de forma exhaustiva teniendo en cuenta el contexto de sostenibilidad de COMSA Corporación, sus temas materiales y la repercusión de estos sobre los principales grupos de interés. Los datos aquí presentados complementan y amplían el Resumen Anual 2024 publicado en marzo de 2025, disponible en la web del Grupo. En caso de divergencia de información entre ambos documentos, prevalece la información del presente documento ya que ha sido verificado por un prestador independiente de servicios de verificación, en el marco de aplicación de la Ley 11/2018.

Las consultas sobre este informe pueden dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico:





# Sobre el informe

## Doble materialidad, metodología

Para dar respuesta a los nuevos requerimientos normativos relativos a la identificación de temas materiales, en 2022 el Grupo realizó un nuevo análisis de materialidad, respecto al cual no ha habido cambios en 2024, y que es la base para la elaboración de esta memoria. En este sentido, se han tenido en cuenta los impactos reales y potenciales, negativos y positivos, sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos, en todas las actividades y relaciones comerciales del Grupo. Para ello, la metodología empleada ha constado de dos fases:

### Primera Fase: Materialidad de impacto

En primer lugar, se ha partido de un estudio del contexto de la organización, así como de las tendencias globales y sectoriales en materia de sostenibilidad, para obtener un listado de temas potencialmente materiales. Paralelamente, se ha constituido un grupo de trabajo interno cuya representatividad abarca el global de COMSA Corporación. Este primer listado de temas ha sido complementado y validado por el grupo de trabajo, que también ha identificado y ponderado a los diferentes grupos de interés, y ha facilitado su participación. Posteriormente, se ha procedido a consultar a los grupos de interés, mediante encuestas anónimas sesiones participativas, sobre qué temas del Grupo tienen un mayor impacto a nivel social y ambiental.

#### ¿Cómo impacta la empresa en el tema?



### Segunda Fase: Materialidad financiera y consolidación

Para abordar la segunda fase, cuyo foco es evaluar el potencial impacto financiero de los temas validados, se ha trabajado partiendo de la siguiente información:

- Resultados de la materialidad de impacto
- Mapa de riesgos de COMSA Corporación
- Análisis de riesgos sectoriales y globales
- Sesión interna participativa con directores

#### ¿Cómo impacta el tema en la empresa?



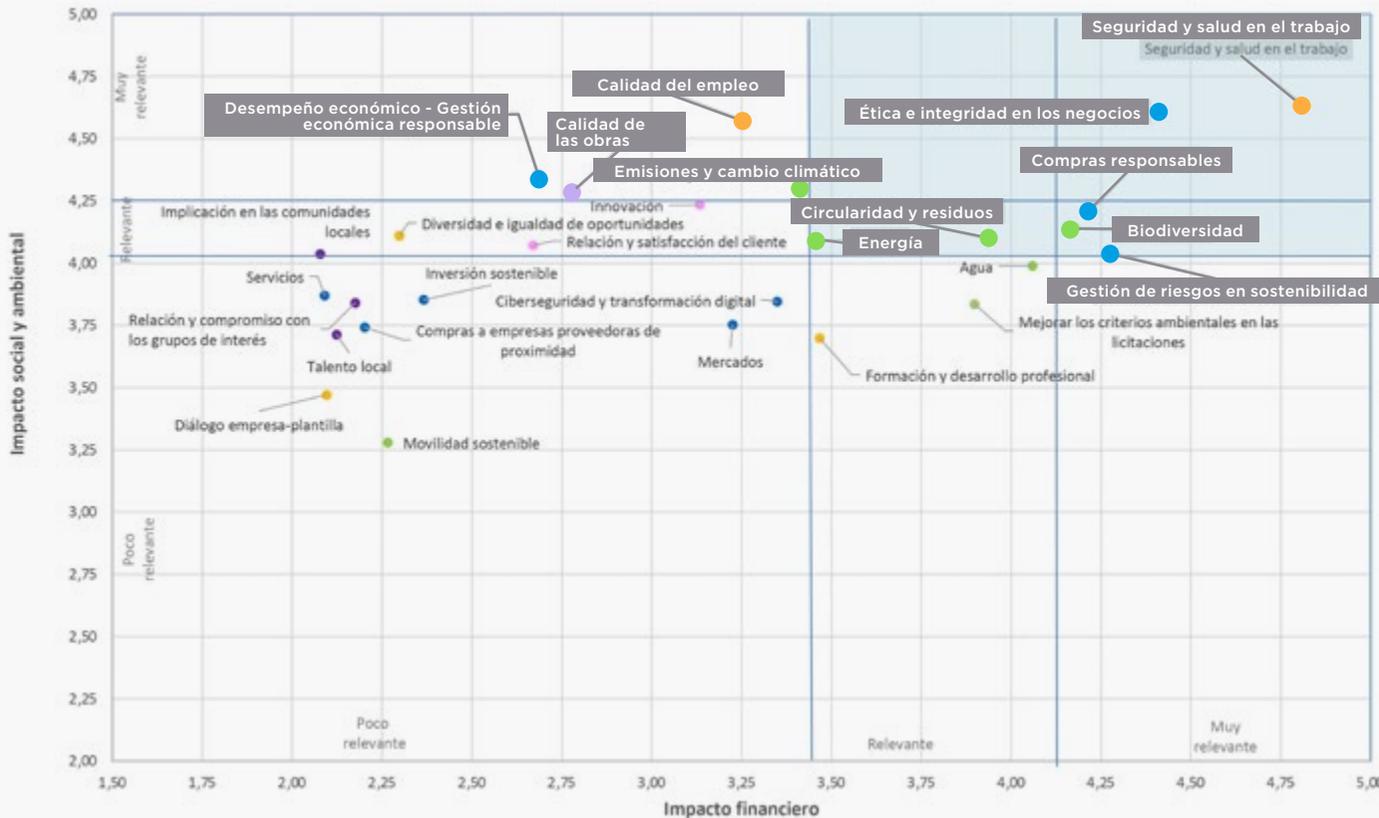


# Sobre el informe

## Temas materiales

Como resultado de la segunda fase se ha obtenido una matriz de doble materialidad que consolida tanto los resultados obtenidos en la primera fase, como los nuevos parámetros con foco en el impacto financiero:

Matriz de doble materialidad de COMSA Corporación



**Los cuatro puntos del cuadrante superior izquierdo también se consideran materiales por su relevancia para los diferentes grupos de interés.**



## Sobre el informe

### Temas materiales

En base a esta matriz, se han validado los temas con el objetivo de ofrecer una representación razonable entre las contribuciones positivas y negativas al desarrollo sostenible de la organización, incluyéndose tanto aspectos relevantes por su repercusión social y ambiental, como por su significancia financiera.

De este modo, se han establecido los siguientes temas materiales:

 <p><b>Negocio responsable</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desempeño y gestión económica responsables</li> <li>• Ética e integridad en los negocios</li> <li>• Compras responsables</li> <li>• Gestión de riesgos en sostenibilidad</li> </ul>	 <p><b>Medioambiente</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Energía</li> <li>• Emisiones y cambio climático</li> <li>• Circularidad y residuos</li> <li>• Biodiversidad</li> </ul>	 <p><b>Capital humano</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad del empleo</li> <li>• Seguridad y salud en el trabajo</li> <li>• Diversidad e igualdad de oportunidades</li> </ul>	 <p><b>Productos y servicios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad de las obras</li> </ul>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**El Grupo ha empezado la revisión de su análisis de doble materialidad con la intención de profundizar en la identificación de impactos, riesgos y oportunidades y dar así respuesta a los requisitos de la nueva CSRD<sup>1</sup>.**

Estos temas servirán para definir la Estrategia de Sostenibilidad de COMSA Corporación de los próximos años, mediante la cual se priorizarán y articularán diferentes acciones para dar respuesta a los distintos grupos de interés y, a su vez, contribuir a alcanzar las metas establecidas en la Agenda 2030 de Naciones Unidas. El avance en estas materias se irá reportando de forma periódica a los grupos de interés y se compilará en las Memorias de Sostenibilidad del Grupo de los próximos años.

<sup>1</sup> CSRD: acrónimo de *Corporate Sustainability Reporting Directive* o en castellano Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad.



## Sobre el informe

### Identificación y comunicación con los grupos de interés

En el establecimiento de los grupos de interés de COMSA Corporación, el grupo de trabajo ha partido de los identificados en el ejercicio de materialidad de 2017, actualizándolos para adaptarlos a la nueva realidad.

Como aspecto clave dentro del modelo de negocio, el Grupo apuesta por mantener relaciones estables y transparentes con sus diferentes grupos de interés.

Para ello, COMSA Corporación pone a su disposición diferentes canales de comunicación, tanto internos como externos, que posibilitan la comunicación de inquietudes y expectativas con el objetivo de integrarlas en su estrategia.

Desde 2022, la aplicación para dispositivos móviles My COMSA ha incorporado una nueva funcionalidad que ofrece la posibilidad de hacer comentarios a los temas compartidos, así como la opción avanzada para que algunos usuarios puedan también publicar contenidos de interés. Esta actualización tiene el objetivo de convertir la herramienta en una nueva vía de comunicación e interacción bidireccional entre el Grupo y la plantilla.



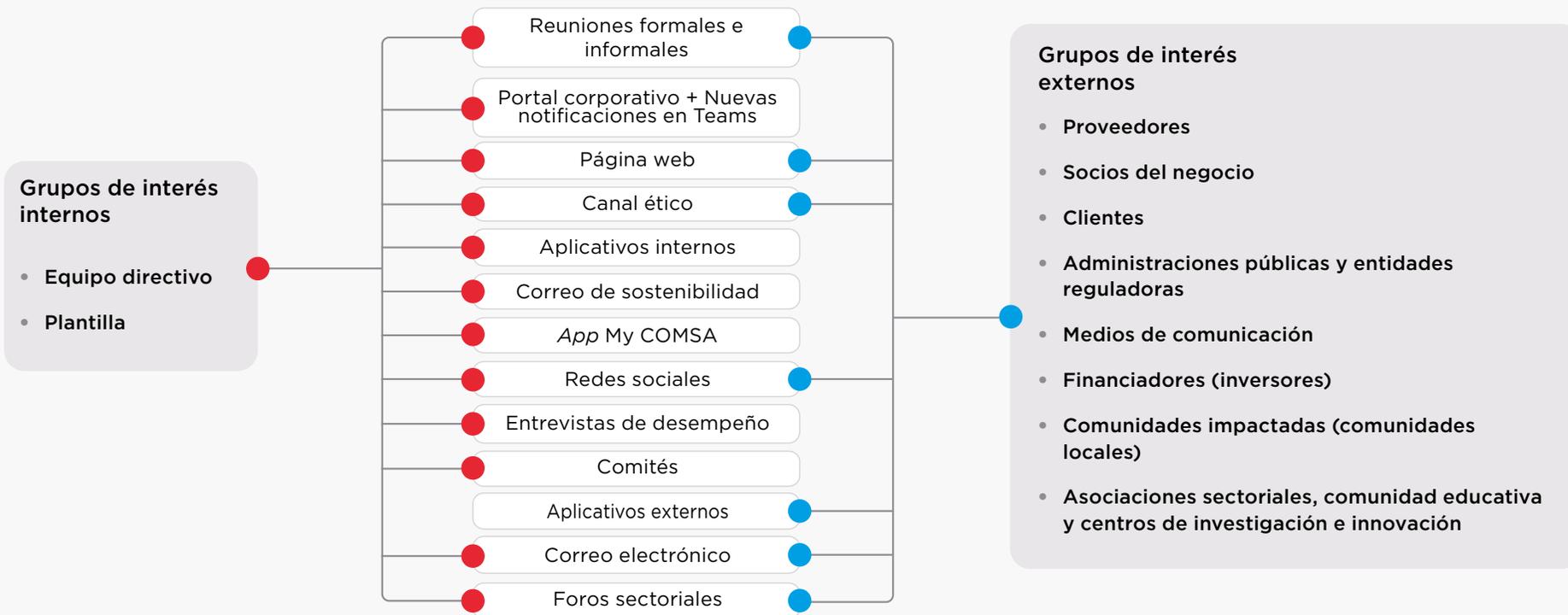
Túnel de Tesalia, el más grande del proyecto Autopista Conexión Pacífico 3 (Colombia).



# Sobre el informe

## Identificación y comunicación con los grupos de interés

### Canales de comunicación



### Comunicación Interna

En 2024 COMSA Corporación ha llevado a cabo un profundo análisis de la comunicación interna con el objetivo de optimizar el uso de los canales de comunicación, así como modular los mensajes en función de los intereses de cada perfil profesional. Este proyecto pretende impulsar la comunicación dentro de la compañía, fomentando el desarrollo de entornos de trabajo más colaborativos y cohesionados, que aumentan la satisfacción de la plantilla y contribuyen a la retención y la captación de talento.

## Hechos relevantes

En el período descrito en este informe, cabe destacar la coexistencia de los siguientes sucesos relevantes a escala mundial que han tenido repercusión en las operaciones del Grupo:

### La DANA

El 29 de octubre de 2024, España sufrió el peor episodio de gota fría del siglo, una devastadora tragedia que afectó principalmente a la provincia de Valencia, generando también importantes daños en Castilla-La Mancha y Andalucía. Acontecimientos como este, muestran los riesgos crecientes que el cambio climático supone para la sociedad, ocasionando no solo pérdidas materiales millonarias, sino también poniendo en juego la seguridad y la vida de las personas. En nuestro caso, además de la afectación a diversos proyectos en la zona, cabe destacar la gran calidad humana de nuestros equipos y la rápida capacidad de reacción que ha permitido que, desde las primeras horas, las personas se pusieran a disposición del grupo y se trabajó en la reconstrucción de instalaciones eléctricas y ferroviarias de primera necesidad, haciendo posible que las personas afectadas pudiesen ir recuperando la normalidad de forma gradual.

Electricistas salmantinos trabajan en el epicentro de la DANA, recuperando el suministro eléctrico y ayudando a los vecinos en Paiporta y Picanya (Valencia).



## Hechos relevantes

### Fondos *Next Generation* EU

La llegada de los fondos *Next Generation* ha supuesto un relevante impacto en el crecimiento y transformación de la economía española desde 2023. En concreto, en el sector de la construcción y la ingeniería, éstos han propiciado un repunte en la inversión en grandes proyectos de infraestructuras, dando lugar a un relevante incremento de la cartera del Grupo.

### Conflictos y cadenas de suministro

En el marco del conflicto entre Israel y Palestina, las rutas de suministros que atraviesan el Canal de Suez en el Mar Rojo se han visto afectadas. Ante esta situación, las grandes navieras se han visto obligadas a modificar sus rutas habituales de transporte de mercancías, lo que está suponiendo notables incrementos en plazos de entrega y costes. En nuestro sector, esta demora en los plazos de suministro de algunos materiales está afectando al cumplimiento de plazos en algunos proyectos.

Planta fotovoltaica en la cubierta de los talleres de L9/10 de Metro de Barcelona (España).



## Información adicional

### Distribución de la plantilla por categoría profesional

	2024		2023		2022		2021		2020	
	 (%)	 (%)	 (%)	 (%)	 (%)	 (%)	 (%)	 (%)	 (%)	 (%)
Categoría 1	4 (0,4%)	19 (0,4%)	5 (0,5%)	18 (0,4%)	5 (0,5%)	19 (0,5%)	5 (0,5%)	17 (0,5%)	4 (0,4%)	19 (0,5%)
Categoría 2	20 (1,9%)	96 (2,0%)	21 (2,1%)	105 (2,4%)	18 (1,9%)	106 (2,6%)	15 (1,6%)	100 (2,7%)	16 (1,6%)	109 (3,0%)
Categoría 3	112 (10,6%)	412 (8,5%)	101 (10,1%)	389 (9,0%)	88 (9,2%)	342 (8,3%)	88 (9,6%)	307 (8,3%)	89 (9,1%)	300 (8,2%)
Categoría 4	583 (55,1%)	793 (16,3%)	569 (56,8%)	725 (16,7%)	572 (59,9%)	754 (18,4%)	547 (59,9%)	703 (19,0%)	519 (53,2%)	686 (18,8%)
Categoría 5	340 (32,1%)	3.544 (72,9%)	305 (30,05%)	3.101 (71,5)	272 (28,5%)	2.883 (70,2%)	258 (28,3%)	2.567 (69,5%)	347 (35,6%)	2.541 (69,5%)
<b>Total</b>	<b>1.058</b>	<b>4.864</b>	<b>1.001</b>	<b>4.338</b>	<b>955</b>	<b>4.104</b>	<b>913</b>	<b>3.694</b>	<b>975</b>	<b>3.655</b>

### Distribución de la plantilla por país

	2024	2023	2022	2021	2020
	Personal (%)				
Argentina	-	-	-	-	4 (0,1%)
Brasil	18 (0,3%)	21 (0,4%)	22 (0,4%)	17 (0,4%)	20 (0,4%)
Colombia	64 (1,1%)	60 (1,1%)	67 (1,3%)	81 (1,8%)	65 (1,4%)
Croacia	14 (0,2%)	18 (0,3%)	22 (0,4%)	-	-
Dinamarca	-	-	-	12 (0,3%)	27 (0,6%)
España	4.699 (79,3%)	4.122 (77,2%)	3.770 (74,5%)	3.751 (81,4%)	3.704 (80,0%)
Francia	101 (1,7%)	71 (1,3%)	63 (1,2%)	53 (1,2%)	54 (1,2%)
México	703 (11,9%)	724 (13,6%)	807 (16,0%)	467 (10,1%)	549 (11,9%)
Perú	35 (0,6%)	-	-	-	13 (0,3%)
Portugal	279 (4,7%)	304 (5,7%)	280 (5,5%)	190 (4,1%)	168 (3,6%)
Suecia	9 (0,2%)	19 (0,4%)	28 (0,6%)	36 (0,8%)	26 (0,6%)
<b>Total</b>	<b>5.922</b>	<b>5.339</b>	<b>5.059</b>	<b>4.607</b>	<b>4.630</b>



## Información adicional

### Número de altas por país

	2024		2023		2022		2021		2020	
	Número de altas	(%)								
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,1%
Brasil	0	0%	3	0,1%	9	0,4%	3	0,2%	3	0,2%
Colombia	25	1,1%	16	0,7%	35	1,7%	44	3,0%	30	1,8%
Croacia	3	0,1%	3	0,1%	6	0,3%	-	-	-	-
Dinamarca	-	-	-	-	-	-	2	0,1%	18	1,1%
España	1.597	73,1%	1.298	60%	1.228	59,6%	1.119	76,2%	1.214	71%
Francia	69	3,2%	13	0,6%	27	1,3%	21	1,4%	4	0,2%
México	421	19,3%	753	34,8%	649	31,5%	189	12,9%	336	19,7%
Perú	22	1%	-	-	-	-	-	-	22	1,3%
Portugal	48	2,2%	72	3,3%	99	4,8%	73	5,0%	63	3,7%
Suecia	0	0%	6	0,3%	7	0,3%	18	18 (1,2%)	19	1,1%
<b>Total</b>	<b>2.185</b>	<b>100%</b>	<b>2.164</b>	<b>100%</b>	<b>2.014</b>	<b>100%</b>	<b>1.469</b>	<b>100%</b>	<b>1.710</b>	<b>100%</b>

## Información adicional

### Número de bajas por país y tipología

	Despido					Baja voluntaria					Fin de contrato					Jubilación				
	2024	2023	2022	2021	2020	2024	2023	2022	2021	2020	2024	2023	2022	2021	2020	2024	2023	2022	2021	2020
Argentina	-	-	-	-	0	-	-	-	-	1	-	-	-	-	0	-	-	-	-	0
Brasil	2	0	1	0	0	1	4	3	1	2	5	0	1	4	9	0	0	0	0	0
Colombia	4	2	14	0	11	12	16	24	22	6	7	5	16	5	5	0	0	0	0	0
Croacia	0	0	0	-	-	7	4	3	-	-	1	3	1	-	-	0	0	0	-	-
Dinamarca	-	-	-	1	2	-	-	-	13	6	-	-	-	3	3	-	-	-	0	0
España	158	124	146	112	145	404	322	342	218	220	419	320	369	473	413	39	33	34	32	29
Francia	7	0	2	0	1	15	3	5	10	4	8	5	2	5	2	0	0	0	0	0
México	382	23	20	23	7	221	508	249	111	125	211	296	39	114	146	6	6	1	3	5
Perú	8	-	-	-	0	3	-	-	-	0	5	-	-	-	53	0	-	-	-	0
Portugal	5	4	2	4	4	58	36	31	37	10	10	10	2	7	2	0	0	2	0	0
Suecia	5	1	1	0	1	3	11	13	7	2	0	2	1	1	1	0	0	0	0	0
Total	571	154	186	140	171	724	904	670	419	376	666	641	431	612	634	45	39	37	35	34

## Información adicional

### Formación media por categoría<sup>1</sup> profesional y género

		Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5
2024		53	35	19	15	1
		40	32	20	22	16
2023		37	46	16	10	1
		13	32	10	12	15
2022		51	43	25	19	0,5
		53	32	25	28	12
2021		43	47	28	26	1
		45	40	23	34	19
2020		34	38	25	19	0
		21	30	26	28	13

<sup>1</sup> Las categorías incluyen: 1 Directivos/as; 2 Delegados/as, Gerentes, Jefes/as Área y Jefes/as de Departamento; 3 Jefes/as de Obra y Responsables de Unidad; 4 Técnicos/as y Administrativos/as; 5 Operarios/as.



## Información adicional

### Remuneración media en € por país y género<sup>1</sup>

	2024		2023		2022		2021		2020	
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17.002
Brasil	18.793	30.377	20.521	33.098	20.702	33.759	18.590	41.541	12.270	42.683
Colombia	12.531	14.014	14.799	15.666	11.316	14.668	10.854	19.057	10.884	11.905
Croacia	18.693	17.823	18.832	19.639	16.612	19.572	-	-	-	-
Dinamarca	-	-	-	-	-	-	57.174	61.906	49.040	63.406
España	29.333	32.091	28.947	31.952	28.104	31.121	27.130	29.754	25.641	29.859
Francia	31.087	32.011	29.652	34.734	29.838	34.817	31.285	33.832	31.707	30.929
México	12.450	10.112	14.269	10.765	11.074	9.154	9.360	8.524	8.604	7.698
Perú	17885,80881	21174,02045	-	-	-	-	-	-	9.276	31.086
Portugal	25.255	20.602	23.267	19.819	20.459	19.943	20.465	18.567	17.961	17.321
Suecia	33.568	45.954	38.387	49.974	38.762	45.565	40.974	50.211	37.139	48.286

## Información adicional

### Remuneración media en € por país y edad

	> 30					30 - 50					< 50				
	2024	2023	2022	2021	2020	2024	2023	2022	2021	2020	2024	2023	2022	2021	2020
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Brasil <sup>1</sup>	-	11.601	-	-	23.254	<b>29.882</b>	32.802	33.161	27.533	29.729	-	6.802	-	60.902	44.516
Colombia <sup>1</sup>	<b>7.785</b>	8.457	6.526	6.050	8.474	<b>14.920</b>	18.007	14.868	17.218	12.306	<b>14.349</b>	-	39.775	58.286	11.240
Croacia	-	12.313	13.949	-	-	<b>18.239</b>	20.787	18.803	-	-	<b>20.839</b>	21.095	22.234	-	-
Dinamarca	-	-	-	47.966	50.426	-	-	-	64.961	67.443	-	-	-	-	-
España	<b>25.847</b>	23.385	23.875	21.883	22.503	<b>31.464</b>	31.593	30.402	29.303	29.052	<b>33.282</b>	32.596	32.210	30.915	30.115
Francia	<b>28.099</b>	30.829	32.104	30.063	33.290	<b>32.772</b>	33.446	33.402	33.780	30.283	<b>32.343</b>	33.491	33.398	32.091	32.693
México	<b>7.223</b>	7.330	6.162	5.209	4.654	<b>11.227</b>	11.289	9.730	8.799	8.430	<b>11.664</b>	15.216	14.829	16.394	12.576
Perú	<b>17.776</b>	-	-	-	10.925	<b>20.171</b>	-	-	-	23.895	<b>27.729</b>	-	-	-	-
Portugal	<b>13.067</b>	12.417	12.441	10.762	9.883	<b>21.155</b>	20.319	19.458	18.196	17.445	<b>26.673</b>	25.326	25.295	23.502	22.185
Suecia	-	42.718	35.875	41.999	40.860	<b>40.800</b>	45.652	43.974	49.657	47.106	-	42.177	-	-	-

<sup>1</sup> Las diferencias se deben a cambios en la plantilla.

## Información adicional

### Remuneración media en € por país y categoría<sup>1</sup> 2024

	Categoría 1 y 2	Categoría 3	Categoría 4	Categoría 5
<b>Brasil</b>	-	39.196	17.072	-
<b>Colombia</b>	-	23.308	9.416	9.679
<b>Croacia</b>	-	-	-	16.188
<b>España</b>	94.393	51.495	35.440	25.542
<b>Francia</b>	-	45.698	35.234	27.772
<b>México</b>	51.850	29.098	12.637	7.134
<b>Portugal</b>	70.268	37.737	20.988	15.347
<b>Suecia</b>	-	-	41.392	-

### Remuneración media en € por país y categoría<sup>1</sup> 2023

	Categoría 1 y 2	Categoría 3	Categoría 4.2	Categoría 4.1	Categoría 5
<b>Brasil</b>	-	43.710	18.261		21.946
<b>Colombia</b>	77.693	24.996	11.228		8.759
<b>Croacia</b>	-	28.074	15.203		16.566
<b>España</b>	91.540	50.881	37.309	27.334	24.835
<b>Francia</b>	-	45.412	35.332		27.088
<b>México</b>	64.712	31.738	13.000		7.726
<b>Portugal</b>	56.347	37.063	20.008		15.181
<b>Suecia</b>	-	66.161	43.345		31.363

### Remuneración media en € por país y categoría<sup>1</sup> 2022

	Categoría 1 y 2	Categoría 3	Categoría 4.2 Técnicos	Categoría 4.1 Administrativos	Categoría 5
<b>Brasil</b>	-	49.085	16.983		-
<b>Colombia</b>	-	26.337	8.919		8.497
<b>Croacia</b>	-	27.846	14.529		
<b>España</b>	92.545	50.126	36.309	26.360	23.661
<b>Francia</b>	-	45.916	35.337		26.832
<b>México</b>	56.312	26.799	10.657		6.839
<b>Portugal</b>	54.948	37.624	18.901		14.296
<b>Suecia</b>	-	-	39.882		

<sup>1</sup> Las categorías incluyen: 1 Directivos/as; 2 Delegados/as, Gerentes, Jefes/as Área y Jefes/as de Departamento; 3 Jefes/as de Obra y Responsables de Unidad; 4 Técnicos/as y Administrativos/as; 5 Operarios/as.

## Información adicional

### Remuneración media en € por país y categoría<sup>1</sup> 2021

	Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4.2 Técnicos	Categoría 4.1 Administrativos	Categoría 5
<b>Brasil</b>	60.571			16.556		
<b>Colombia</b>	-		34.465	8.975		16.875
<b>Croacia</b>	-		64.160	57.821		
<b>España</b>	88524		49.942	35.445	23.949	22.775
<b>Francia</b>	-		44.038	33.211		26.014
<b>México</b>	-	32.282		8.681		5.682
<b>Portugal</b>	-	40.814		18.541		
<b>Suecia</b>	-		-	47.389		

### Remuneración media en € por país y categoría<sup>1</sup> 2020

	Categoría 1	Categoría 2	Categoría 3	Categoría 4.2 Técnicos	Categoría 4.1 Administrativos	Categoría 5
<b>Argentina</b>	17.002					-
<b>Brasil</b>	69.868			19.429		
<b>Colombia</b>	-		14.155			6.059
<b>Dinamarca</b>	-	73.802		49.701		-
<b>España</b>	87.782		49.293	34.959	24.586	22.422
<b>Francia</b>	-	35.989		30.010		26.729
<b>México</b>	-	37.362		8.114		5.120
<b>Perú</b>	-	27.736				5.888
<b>Portugal</b>	-	37.993		17.708		12.193
<b>Suecia</b>	-	44.428				

<sup>1</sup> Las categorías incluyen: 1 Directivos/as; 2 Delegados/as, Gerentes, Jefes/as Área y Jefes/as de Departamento; 3 Jefes/as de Obra y Responsables de Unidad; 4 Técnicos/as y Administrativos/as; 5 Operarios/as.



# Información adicional

## Porcentaje de personas trabajadoras cubiertas por convenio colectivo por país

	2024		2023		2022		2021		2020	
Argentina	-	-	-	-	-	-	-	-	0%	25%
Brasil	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Colombia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Croacia	100%	100%	100%	100%	100%	100%	-	-	-	-
Dinamarca	-	-	-	-	-	-	-	-	100%	100%
España	99%	99%	99%	98%	99%	99%	99%	99%	99%	99%
Francia	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
México	0%	35%	-	40%	-	38%	0%	38%	0%	33%
Perú	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Portugal	93%	83%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Suecia	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

## Información adicional **Fiscal**

### Enfoque fiscal

El Grupo dispone de una Política Fiscal y una Estrategia Fiscal aprobada por el Consejo de Administración y aplicable en todos los países en los que opera. El objetivo de esta política es minimizar los riesgos en el ámbito tributario, y para ello cuenta con el Protocolo de prevención, control y gestión de los riesgos tributarios y contra la Seguridad Social que garantiza que se cumple con los principios de transparencia, integridad, eficiencia y prudencia en este ámbito.

### Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos

COMSA Corporación es consciente de que su contribución fiscal constituye una parte significativa en el desarrollo de las comunidades en que opera, por lo que el rigor en el cumplimiento normativo en este ámbito, incluido en el mapa de riesgos de la compañía, se enmarca en el modelo de *compliance* del Grupo, siendo el Departamento Fiscal, supervisado por la Dirección Financiera del Grupo, el responsable de dar cumplimiento a la Política Fiscal.

### Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal

A nivel interno, la concienciación sobre el cumplimiento tributario, como parte del modelo de *compliance* del Grupo, resulta fundamental, especialmente para posiciones potencialmente expuestas a los riesgos tributarios. En este sentido, la comunicación con el Departamento Fiscal Corporativo, a nivel de consulta y coordinación, resulta fundamental, tanto a nivel nacional como internacional.

En lo que respecta a grupos de interés externos, existen diversos canales de comunicación que permiten recoger cualquier tipo de inquietud o sugerencia, incluyendo las de índole tributaria por su especial sensibilidad. En relación con socios de negocios externos, uniones temporales de empresas, *joint ventures* u otras formas análogas de colaboración, se fomenta una relación transparente, con un análisis riguroso de la tributación de cualquier proyecto en cualquier ámbito geográfico.




## INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

A los socios de COMSA Corporación de Infraestructuras, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitado, de la información no financiera contenida en la Memoria de Sostenibilidad 2024 (en adelante EINF 2024) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, de COMSA Corporación de Infraestructuras, S.L. (en adelante COMSA Corporación) y Sociedades Dependientes (en adelante el Grupo); que forma parte del Informe de Gestión Consciente del Grupo.

El contenido del EINF 2024 incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en las tablas "Anexo I Índice de Contenidos EINF y GRI".

### Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF 2024 incluida en el Informe de Gestión Consciente del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de COMSA Corporación. El EINF 2024 se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la Normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF 2024 esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de COMSA Corporación son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF 2024.

### Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (ICÓG) de IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NISO) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluye políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

### Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento de datos de la Auditoría de Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Contadores Jurados de Cueros de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de COMSA Corporación que han participado en la elaboración del EINF 2024, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF 2024 y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestra que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF 2024 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "5. Sobre el informe – Alcance y cobertura", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF 2024.

- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF 2024
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección

Fundamento de la conclusión con salvedades

Como resultado de los procedimientos realizados y las evidencias obtenidas se han identificado limitaciones en la verificación de la integridad de los contenidos e incorrecciones por presentación parcial y omisiones de los contenidos requeridos por la normativa mercantil en materia de información no financiera y los estándares GRI seleccionados. Las incorrecciones detectadas se encuentran detalladas en la tabla de "Fundamentos de la conclusión con salvedades" anexa a este informe, que forma parte integrante del mismo.

Conclusión con salvedades

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, excepto por los efectos de la cuestión descrita en el párrafo "Fundamento de la conclusión con salvedades", no se ha puesto de manifiesto aspecto adicional alguno que nos haga creer que la información no financiera incluida en el "Anexo I. Índice de Contenidos EINF y GRI" de la Memoria de Sostenibilidad 2024 de COMSA Corporación de Infraestructuras, S.L. y Sociedades Dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 no ha sido preparada, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DF: DITTE AUDITORES, S.L.

Iván Ruiz Borrillo
6 de junio de 2025



Anexo al Informe de Verificación Independiente

Fundamentos de la conclusión con salvedades

Ley de información no financiera	Fundamentos de la conclusión
5.4.1: Beneficios económicos para el país	No se desglosa la información.
5.4.1: Inmunita sobre beneficios pagados	No se desglosa la información.

## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
<b>Modelo de Negocio</b>	Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 2-1 Detalles organizacionales	9, 10
			GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	43-48, 144
			GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición	18, 24
			GRI 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	169-171
			GRI 3-2 Lista de los temas materiales	171
<b>Información sobre cuestiones medioambientales</b>	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible, 2-23 Compromisos y políticas y 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	12, 62-67
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	52-54 49

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.

## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
Información sobre cuestiones medioambientales	General	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	63, 171
			GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	20-22
			GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	129, 136, 154
			GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Desde 2018 no hay constancia de incidentes en este ámbito.
		Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Indicador NO GRI. Procedimientos de certificación y evaluación ambiental	60, 65, 73, 78
		Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Indicador NO GRI. Descripción de los principales gastos e inversiones de naturaleza ambiental.	64
		Aplicación del principio de precaución	GRI 2-23 Compromisos y políticas	62-63, 65, 73, 75-76
		Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
	GRI 302-5 Reducciones en los requerimientos energéticos de los productos y servicios			79, 83
	GRI 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono			No reportado en 2024.
	GRI 305-7 NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas			No reportado en 2024.

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional	
<b>Información sobre cuestiones medioambientales</b>	Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 306-1 (v.2020) Generación de residuos e impactos significativos relacionados	68-71	
	Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 (v.2018) Interacción del agua como recurso compartido	72	
			GRI 303-2 (v.2018) Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	72	
			GRI 303-3 (v.2018) Extracción de agua por fuente	72	
			GRI 303-4 (v.2018) Vertido de agua	72	
			GRI 303-5 (v.2018) Consumo de agua	72	
		Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	68-69	
			GRI 301-1 Materiales utilizados por peso y volumen	69	
			GRI 301-2 Materiales reciclados consumidos	71	
			GRI 301-3 Productos y embalajes recuperados	71	
		Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	73-76	
			GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización	73-74	
			GRI 302-2 Consumo energético fuera de la organización	73-74	
				GRI 302-3 Intensidad energética	Energía utilizada (electricidad y combustible) respecto a las ventas globales (GJ/M €) 2024: 293,65 2023: 295,56 2022: 331,17 2021: 415,82 2020: 469,36

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
Información sobre cuestiones medioambientales	Cambio Climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	79
			GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	79
			GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	79
			GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	Emisiones respecto a las ventas globales (Tn CO <sub>2</sub> eq/M €) 2024: 272,39 2023: 253,37 2022: 250,42
		Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	52
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin.	GRI 302-4 Reducción del consumo energético	75-76	
		GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI	62, 77, 80-82	
	Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	85-86
			GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	87-88
			GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados	87-88
Impactos causdos por las actividades u operaciones en áreas protegidas		GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	No reportado en 2024.	
		GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	No reportado en 2024.	

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.

## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible; GRI 2-23 Compromisos y políticas; GRI 2-24 Incorporación de compromisos y políticas	104-106, 119, 127, 130, 136, 141
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	49, 51, 104-106
			GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	104, 135-136
	Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 2-7 Empleados	59-60, 108
			GRI 2-8 Trabajadores que no son empleados	59, 111-113
			GRI 405-1 Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: género y grupo de edad	176

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.

## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Empleo	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 2-7 Empleados 59, 117, 120-121
		Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7 Empleados 59, 120-121
		Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1. Número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región considera el dato de despidos 118, 178
		Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación El Grupo no realiza este tipo de compensaciones.
			GRI 202-1 Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local 116
			GRI 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales 114
			GRI 405-2 Remuneración media por sexo, edad y clasificación profesional y su evolución 180-182
		Brecha Salarial	GRI 405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres 116
		La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 2-19 Políticas de remuneración 114-115
			GRI 2-20 Proceso para determinar la remuneración 114-115
GRI 2-21 Ratio de compensación total anual 116			
GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés Los grupos de interes no participan en temas relativos a las remuneraciones.			

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional	
<b>Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal</b>	Empleo	Implantación de medidas de desconexión laboral	No hay GRI asociado. Descripción de las políticas de desconexión laboral.	127, 141
		Empleados con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y de la plantilla.	113, 119, 125-126
	Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	No hay GRI asociado	Las horas de trabajo son las establecidas en los diferentes convenios colectivos. En lo que respecta al registro de jornada, este se implantó a inicios de 2020.
		Número de horas de absentismo	No hay GRI asociado.	140
		Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 401-3 Permisos parentales	127
			Descripción cualitativa	127

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
<b>Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal</b>	Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes GRI 403-3 Servicios de salud en el trabajo GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo GRI 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores GRI 403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales GRI 403-8 Trabajadores cubiertos por sistema de gestión de seguridad y salud	129-138
		Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-9 Accidentes laborales	139-140
		Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	GRI 403-10 Enfermedades profesionales	139-140
		Relaciones Sociales	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés
	Relaciones Sociales	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva	138, 184
			GRI 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Establecido por convenio.

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.

## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional	
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Relaciones Sociales	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	130-133	
			GRI 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	138	
	Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	109-111	
			Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado	109, 135, 179
				GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti corrupción	40-41
	Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	125-126	
	Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	120-123	
			Planes de igualdad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	122, 125
		Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	119	
			GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	111-113, 122-123, 125-127	
		Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	124	
		La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	125, 126	
		Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	119, 124	
	GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas		124		

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
<b>Información sobre el respeto de los derechos humanos</b>	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible; GRI 2-23 Compromisos y políticas; GRI 2-24 Incorporación de compromisos y políticas	38-39
			GRI 410-1 Personal de seguridad formado en políticas o procedimientos de Derechos Humanos	No reportado en 2024.
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	17, 49-51
			GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos y GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	20, 23

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
<b>Información sobre el respeto de los derechos humanos</b>	Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	38-39
			GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	145-147
			GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	148
		Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	145-146
			GRI 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	No reportado en 2024.
		Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	38-39
			GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	34-37
			GRI 411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Desde 2018 no hay constancia de casos en este ámbito.
		Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	38-39
			GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	148
			408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	38
			GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	38

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
<b>Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno</b>	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-22, 2-23 y 2-24 (con visión a los GRI 205 Anticorrupción)	25-30
			GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti corrupción	40-41
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	49
			GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos y GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	20, 25-30
			GRI 205-1 Operaciones evaluadas en relación con riesgos relacionados con corrupción	30

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	25-30
			GRI 205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	25-30
		Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	25-30
		Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	21-24, 28, 44,131
			GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	53-55, 145
			GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	11, 53, 86
			GRI 415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	Desde 2018 no hay constancia de este tipo de contribuciones.

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
Información sobre la sociedad	Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible; GRI 2-23 Compromisos y políticas; GRI 2-24 Incorporación de compromisos y políticas	11-17, 25
	Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales  GRI 2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos y GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	49-54  20

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.

## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
Información sobre la sociedad	Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados 14, 55-56, 59
			GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos 59, 145
			GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales 59, 145
			GRI 202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local 107
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados 14, 55-56, 59	
		GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos 59, 145	
		GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo 59, 111-113, 117, 122, 128, 145, 160-164	
		GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales 87-89, 117-118	
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés 58, 102, 111, 128, 138, 157, 163, 172-173, 185	
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 2-28 Afiliación a asociaciones 68, 101-102, 143, 160-164, 173	
GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido 57-60			

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
<b>Información sobre la sociedad</b>	Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	144-146
		Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Descripción cualitativa	145
		Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 308-1 Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales	147
			GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	148
			GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	148
			GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas	148
		Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales
	GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios			156
	GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios			Desde 2018 no hay constancia de incidentes en este ámbito.
	GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios			No aplica.

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## ANEXO I. Índice de contenidos EINF<sup>1</sup> y GRI<sup>2</sup>

Contenidos de la Ley 11/2018 INF			Estándar GRI al que corresponde	Páginas e información adicional
<b>Información sobre la sociedad</b>	Consumidores	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	156-159
			GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	156-159
			GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	153
			GRI 417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	No aplica.
			GRI 417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	No aplica.
			GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes.	Desde 2018 no hay reclamaciones en este ámbito.
	Información fiscal	Enfoque fiscal	GRI 207-1 Enfoque fiscal	185
			GRI 207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	185
			GRI 207-3 Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	185
		Beneficios obtenidos por país	GRI 207-4 (v.2019) Beneficios o pérdidas antes de impuestos	No se reporta.
		Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-4 (v.2019) Impuestos sobre el beneficio de las sociedades pagado	No se reporta.
		Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno v.2016	1.914,6 miles de € en 2024.

<sup>1</sup> EINF: Estados de Información no Financiera.

<sup>2</sup> GRI: Global Reporting Initiative, Iniciativa de Reporting Global utilizada para reportar temas relativos a sostenibilidad.



## ANEXO II: Índice de contenidos ODS

ODS	Implicación	nº de página	ODS	Implicación	nº de página
 <b>1</b> FIN DE LA POBREZA	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	<a href="#">160-164</a>	 <b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	Reducir la desigualdad en y entre los países.	<a href="#">13,16, 104-105, 114, 124-127, 160, 164</a>
 <b>2</b> HAMBRE CERO	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	<a href="#">160-164</a>	 <b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	<a href="#">15, 62, 83-84</a>
 <b>3</b> SALUD Y BIENESTAR	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	<a href="#">13, 16, 89, 96, 98, 104-105, 160</a>	 <b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	<a href="#">12-13, 16, 62, 68-76</a>
 <b>4</b> EDUCACIÓN DE CALIDAD	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	<a href="#">104-105,109-113</a>	 <b>13</b> ACCIÓN POR EL CLIMA	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	<a href="#">16-17, 52-54, 62, 75-82</a>
 <b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	<a href="#">13,16-17, 104-106, 120-123</a>	 <b>14</b> VIDA SUBMARINA	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.	Fuera de alcance por la actividad de la compañía.
 <b>6</b> AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.	<a href="#">62-63, 67, 72</a>	 <b>15</b> VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	<a href="#">16, 62, 66, 85-88</a>
 <b>7</b> ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	<a href="#">13-14, 62, 73</a>	 <b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	<a href="#">17, 100, 105, 129, 136, 160-164</a>
 <b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	<a href="#">16, 39, 104, 129</a>	 <b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	<a href="#">113, 17, 54, 82, 85, 100-102, 105, 129, 136, 160-164</a>
 <b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	<a href="#">14, 90, 95</a>			



OFICINAS CENTRALES  
Edificio Numancia 1  
c/ Viriat, 47  
08014 Barcelona (España)  
T +34 933 662 100

c/ Julián Camarillo 6A, 2ª  
28037 Madrid (España)  
T +34 913 532 120

[www.comsa.com](http://www.comsa.com)